



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHeffcorona

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-01-01

Fecha y Hora Sistema: 2026-05-07-4:39 p. m.

EDUAR FRANCISCO CORONADO ALMAZA
SENADO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	153619526	Fecha Registro:	2026-05-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	282326	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-05-07	Código de Referencia:	04500016500153619526		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	10.000.000,00	Valor Deducciones:	361.157,00		Valor Neto:	9.638.843,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	10.000.000,00	Valor Deducciones	361.157,00	Valor Neto	9.638.843,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS					
Números					No Recaudó:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	1136882482	Razón Social:	EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	68155608408	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	CONT 1736 DE 2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2026-05-05

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 HSR-GESTION GENERAL / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,866 %	76.547,00	76.547,00	
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,397 %	284.610,00	284.610,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - HSR-GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-05	10.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHkalarcon

01-01-01

5/05/2026 12:00:00 p. m.

KATHERINE ALARCON VASQUEZ

SENADO DE LA REPUBLICA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	282326	Fecha Registro:	2026-05-05	Unidad / Subunidad ejecutora:			01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	75026	
Valor Inicial:	10.000.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00			Valor Actual:	10.000.000,00	Saldo x Ordenar:	10.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	361.157,00	Valor Neto:	9.638.843,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	75326		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	6427		
TERCERO											
Identificacion:	1136882482	Razon Social:	EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	68155608408	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR						CAJA MENOR					
Numero:	327126	Tipo:	Rentas de Trabajo	Identificacion:					Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	FACTURA ENB-40		Tipo:	FACTURA				Fecha:	2026-05-05		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
000 HSR-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO						
Total:											10.000.000,00

Objeto:

HONORARIOS MES DE ABRIL, CONTRATO 1736-2025, FACTURA ENB-40, SECCION BIENESTAR Y URGENCIAS MEDICAS - KAV

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 HSR-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-05	Generada	10.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	8.839.100,00	0,866 %	76.547,00	76.547,00
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6.473.479,00	4,397 %	284.610,00	284.610,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHkalarcon KATHERINE ALARCON VASQUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-05-3:51 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION									
Numero:	282326	Fecha Registro:	2026-05-05	Unidad / Subunidad ejecutora:		01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	75026	Nro. Cdp:	75326
Valor Inicial:	10.000.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	10.000.000,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Valor Deducciones:	361.157,00	Valor Neto:	9.638.843,00			Saldo x Ordenar:	10.000.000,00	Comprobante Contable:	6427
TERCERO									
Identificacion:	1136882482	Razon Social:	EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL					Medio de Pago:	Abono en cuenta
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	FACTURA ENB-40		Tipo:	FACTURA			Fecha:	2026-05-05	

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 6427 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
243615001	Retenido	0,00	284.610,00
243627001	Retenido	0,00	76.547,00
249054001	Honorarios	0,00	9.638.843,00
511179001	Honorarios	10.000.000,00	0,00
Sumatoria		10.000.000,00	10.000.000,00

USOS PRESUPUESTALES								
ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
000 HSR-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	10.000.000,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	10.000.000,00

Objeto:	HONORARIOS MES DE ABRIL, CONTRATO 1736-2025, FACTURA ENB-40, SECCION BIENESTAR Y URGENCIAS MEDICAS - KAV
---------	--

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

S.M.M.L.V
1.750.905

RETENCION EN LA FUENTE EMPLEADOS ART. 383 PARAGRAFO 2

TARIFA ICA 0,8660%

ACTIVIDAD ECONOMICA 70101

UVT AÑO 2026 \$ 52.374,00

1736-2025 1136882482 EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL

1 PAGOS O ABONOS EN CUENTA REALIZADAS

Honorarios, comisiones o servicios, prestados con hasta un trabajador o contratista		10.000.000
Impuesto al Valor Agregado IVA, (Art 468 E.T)		I.V.A. 19%
		0
RTE IVA		RTE I.V.A. 15%
		0
RTE ICA		ICA. 0,866%
		-76.547
		0
Total Pagos o Abonos en Cuenta Pagadas		10.000.000
BASE MINIMA PARA APORTES SGSS 40%		4.000.000
BASI ICA		8.839.100

2 MENOS INGRESOS NO CONSTITUIDOS DE RENTA (INCR)

a. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135	16%	\$ 640.000
Fondo de Solidaridad Pensional Art 55 E.T		\$ -
4.Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135	12,50%	\$ 500.000
5. Aportes ARL.	0,522%	\$ 20.900
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		\$ 1.160.900

SUBTOTAL \$ 8.839.100

3 MENOS RENTAS EXENTAS

b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.) hasta 3,800 UVT	\$ -
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a, b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (135.306.600 año 2019) Art. 126-1 E.T.	
Total rentas exentas	\$ -

SUBTOTAL \$ 8.839.100

4 MENOS DEDUCCIONES

3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales.	\$ 207.795,00
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.	\$ -
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013.	\$ -
Total Deducciones	\$ 207.795,00
SUBTOTAL	\$ 8.631.305

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET) \$ 2.157.826

Límite del 40% sobre Rentas Exentas y Deducciones no | \$ 3.535.640

Total renta exentas (incluye el 25%) y deducciones \$ 2.365.621

Base gravable (ver tabla) \$ 6.473.479

TOTAL A PAGAR

\$ (9.638.843,00)

Retención en la
fuente a efectuar

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)

\$ 284.610,00 4,39655%

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		CODIGO: RF-Fr006	
	CERTIFICACIÓN PARA PAGO DE CUENTA		VERSIÓN: 004	
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2025/10/31	
1. INFORMACIÓN BÁSICA				
No ACTO ADMITIVO/CONTRATO		BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
1736-2025		EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL		1.136.882.482
TELÉFONO DE CONTACTO	PAGO No.	FACTURA No. (Cuando aplique)	VALOR A COBRAR	PERIODO (Cuando aplique)
3008620547	5	ENB-40	10.000.000	Abril 01 - Abril 30 de 2026
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestación de servicios profesionales en la División de Recursos Humanos del Senado de la República.				
CUENTA BANCARIA PARA ABONO:				
Banco: Bancolombia		AH: <u>X</u> CO: <u> </u> No.: 68155608408	Nombre: Emilio Antonio Negrete Barguil	
CDP No.	REGISTRO PPTAL No.	RUBRO PPTAL	VALOR A COBRAR	
75326	75026	A-02-02-02-008-003	10.000.000	
2. CONTROL SALDOS DEL CONTRATO				
		CONTRATO	ANTICIPO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$58.333.333		
+ ADICIONES		\$0		
REDUCCIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO		\$0		
= VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$58.333.333		
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA		\$38.333.333		
- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA		\$10.000.000		
- *AMORTIZACIÓN CON ESTE PAGO		\$0		
= VALOR NETO A CANCELAR		\$10.000.000		
= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA).		\$10.000.000		
* Cuando se traten de amortizaciones se deben diligenciar en la casilla de anticipos.				
3. DECLARACIÓN DE IMPUESTOS Y APORTES PARAFISCALES (Este numeral solo debe ser diligenciado para contratos de prestación servicios personales)				
COMO CONTRATISTA DECLARO Y CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:				
1) SOY DECLARANTE DE RENTA: SI <u>X</u> NO <u> </u> ; SOY DECLARANTE DE IVA: SI <u> </u> NO <u>X</u>				
2) MIS INGRESOS MENSUALES SE DERIVAN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. <u>1736</u> de 2025 <u> </u> SUSCRITO CON EL SENADO DE LA REPUBLICA, CON FECHA DEL ACTA DE INICIO <u>05 de noviembre de 2025</u>				
3) QUE EN CUMPLIMIENTO DEL CITADO CONTRATO HE REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL POR EL PERÍODO DE <u> </u> ABRIL 2026 <u> </u> , PARA EFECTO DE APLICAR EL (DECRETO 2271 de Junio 18/2009 y el Art 126-1 del ET y Resolución 3559 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud) ASÍ:				
Nombre EPS, AFP y ARL		Valor aporte a deducir de la base de retención en la fuente		
Número de planilla:	36792147	No. de aprobación del pago:	225289922	
Salud:	SURA	\$ 910.000		
Pensión:	PROTECCIÓN	\$1.237.600		
ARL:	POSITIVA	\$38.100		
4. CERTIFICACIÓN PARA PAGO				
NÚMERO DE FOLIOS QUE ACOMPAÑAN LA CUENTA: 100		 FIRMA CONTRATISTA		
Por lo anterior certifico para trámite de pago, que esta cuenta cumple lo pactado en el contrato.				
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		 FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
NOMBRE: ANDREA GALVIS CABRALES				
CARGO: JEFE SECCIÓN BIENESTAR Y URGENCIAS MEDICAS				
DEPENDENCIA: DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS				

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSION: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato Número 1736 de 2025	
Nombre del Contratista: EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL	
Objeto: Prestación de servicios profesionales en la División de Recursos Humanos del Senado de la República.	
Número del CDP: 75326	Número del Registro: 75026
Fecha de Iniciación: 05/11/2025	Fecha de Terminación: 30/05/2026

DATOS DEL INFORME			
Marque con una X según corresponda:		<i>Informe Mensual:</i>	<i>Informe Final:</i>
		x	
Informe mensual de actividades No.: Quinto (5)			
Fecha de presentación: Mayo de 2026		Período del informe: 01 al 30 de abril de 2026	
Periodo de cotización de aportes a seguridad social: ABRIL 2026		No. De planilla: 36792147	
		No de aprobación de pago: 225289922	
Valor del Contrato: \$58.333.333		Valor de Adición: \$0	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
1. Apoyar en la coordinación de procesos de capacitación, estructuración y formación de talento humano a la división de recursos humanos.	1. En el periodo reportado participé en la Capacitación sobre Derechos Humanos Conocimiento, legislación y participación ciudadana, la cual tuvo como objetivo Fortalecer el conocimiento en derechos humanos, su legislación vigente y promover la participación ciudadana activa. Socializar conceptos básicos sobre derechos humanos. Analizar el marco legal nacional e internacional aplicable. Fomentar la

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	participación ciudadana como herramienta de control social e Identificar mecanismos de protección y defensa de derechos. ANEXO 1. 1.1 En el periodo reportado participé en la reunión socialización inclusión con las personas con discapacidad auditiva la cual tuvo como objetivo realizar un acercamiento a las necesidades de convicción de las personas sordas y su inclusión donde se trataron sesiones de lenguajes d señas, abecedario dactilológico colombiano, al final el equipo logra acuerdos para definir tres fechas donde se tratará el aprendizaje de lenguaje de señas. ANEXO 1.1
2. Realizar talleres psicosociales y de cualificación a profesionales interdisciplinarios, virtuales en temas para desarrollar las capacidades conocimientos y destrezas de las personas dentro de la División de Recursos Humanos del Senado de la República.	2. En el periodo reportado participé en el taller sobre Accesibilidad en la creación de documentos y recursos tecnológicos para personas con discapacidad visual liderado con el equipo de Clima Organizacional y el Instituto Nacional de Ciegos – INCI, el cual tuvo como objetivo Abordar la implementación de estrategias de accesibilidad en la creación de documentos y recursos tecnológicos orientados a personas con discapacidad visual, en el marco de los lineamientos promovidos por el Instituto Nacional para Ciegos INCI. La accesibilidad en la creación de documentos y recursos tecnológicos no solo es un requisito normativo, sino un compromiso ético con la inclusión ANEXO 2. 2.1 En el periodo reportado participé en el taller Accesibilidad WEB para personas con discapacidad visual, liderada con el equipo de Clima Organizacional y el Instituto Nacional de Ciegos – INCI, el cual tuvo como objetivo Socializar las estrategias, avances y lineamientos implementados por el Instituto Nacional para Ciegos en materia de accesibilidad web, con el fin de garantizar el acceso equitativo a la información y servicios digitales para personas con discapacidad visual. La accesibilidad web es un derecho fundamental que contribuye a la inclusión social y digital de las personas con discapacidad visual. El trabajo liderado por el

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	Instituto Nacional para Ciegos evidencia avances significativos, pero también la necesidad de fortalecer la implementación de estándares y la sensibilización institucional. ANEXO 2.1 2.2 En el periodo reportado participé en el taller Estrategia de Fortalecimiento en Inclusión e Interacción con personas con discapacidad visual, liderada con el equipo de Clima Organizacional y el Instituto Nacional de Ciegos – INCI, el cual tuvo como objetivo dar a conocer las maneras adecuadas de relacionarse y brindar ayuda a personas con discapacidad visual para mejorar la interacción con ellas y ofrecerles un mejor servicio, así como Fortalecer los procesos de inclusión social y accesibilidad para personas con discapacidad visual mediante la implementación de estrategias institucionales alineadas con la normativa vigente, La reunión permitió evidenciar avances importantes en materia de inclusión liderados por el INCI, así como la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad visual. ANEXO 2.2 2.3 En el periodo reportado participé en el taller Señalización para la accesibilidad de personas con discapacidad visual, liderada con el equipo de Clima Organizacional y el Instituto Nacional de Ciegos – INCI, el cual tuvo como objetivo analizar y socializar los lineamientos, estrategias y criterios técnicos para la implementación de señalización accesible dirigida a personas con discapacidad visual, en concordancia con las orientaciones del INCI y el marco normativo vigente en Colombia, la señalización accesible es un elemento clave para garantizar la autonomía e inclusión de las personas con discapacidad visual. El enfoque debe basarse en diseño universal y ajustes razonables. ANEXO 2.3

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
3. Apoyar el diseño de la ruta en la implementación en el proceso de cambio de la Cultura Organizacional de la División de recursos Humanos.	3. En el periodo reportado apoye en la elaboración de un informe que tuvo como objetivo el análisis desde la perspectiva de la Psicología Organizacional, tomando como fuente primaria el Plan Estratégico de Talento Humano 2025 del Senado de la República. Su propósito es proyectar, con rigor técnico, las condiciones del clima organizacional esperadas para el periodo legislativo 2026, identificar brechas y formular metodologías e intervenciones concretas que impulsen el bienestar, el desempeño y la cohesión institucional. El Senado de la República opera en un contexto organizacional único: alta visibilidad pública, renovación periódica de liderazgo político, convivencia de personal de carrera con servidores de libre nombramiento, y presión constante derivada del escrutinio ciudadano y mediático. Estos factores configuran un ecosistema psicosocial de alta complejidad, que demanda intervenciones especializadas más allá del cumplimiento normativo. ANEXO 3
4. Realizar diagnóstico del impacto que ha tenido el Programa de Bienestar, Incentivos, Estímulos y Reconocimientos desarrollado en la Entidad de las vigencias anteriores frente al bienestar de los servidores públicos.	4. En el periodo reportado apoye en la elaboración de un análisis del diagnóstico del Programa de Bienestar, Incentivos, Estímulos y Reconocimientos, el cual que tuvo como objetivo estructurar y profundizar en las acciones de mejora para el Senado de la República de Colombia, donde el bienestar de los servidores públicos no solo es una obligación legal, sino un pilar estratégico para la eficiencia institucional. A través de este documento, se plantean recomendaciones desde el ámbito psicológico y organizacional diseñadas para transformar la cultura interna, fortalecer el compromiso y mejorar la salud mental de los colaboradores, alineándose con las necesidades detectadas en los diagnósticos institucionales de adaptación al cambio y clima laboral. ANEXO 4.

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

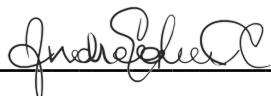
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
5. Brindar apoyo en la proyección de oficios, informes y respuestas a requerimientos competencia de la División.	5. En el periodo reportado apoye en la elaboración de un informe cuyo tema principal fue la Inteligencia Financiera como habilidad de vida, el cual tuvo como objetivo proporcionar un marco práctico, comprensible y progresivo para que cualquier persona desde niños pequeños hasta adultos pueda desarrollar su inteligencia financiera de forma sistemática, creando bases sólidas para la libertad económica, Identificar los conceptos financieros fundamentales que deben aprenderse en cada etapa del desarrollo humano, Ilustrar con ejemplos reales y analogías cómo los principios financieros aplican en la vida cotidiana, Analizar los errores financieros más comunes en cada fase de la vida y cómo evitarlos, Presentar herramientas concretas: presupuesto, ahorro, inversión, deuda estratégica y creación de riqueza, Motivar la acción inmediata con pasos lógicos y secuenciales que cualquier persona puede comenzar hoy. ANEXO 5
6. Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades de capacitación de los funcionarios del Senado de la Republica.	6. En el periodo reportado participé en la Capacitación sobre Gmail Integral más Inteligencia Artificial, la cual tuvo como objetivo Fortalecer las competencias de los participantes en el uso eficiente de Gmail como herramienta integral de comunicación, incorporando funcionalidades avanzadas y el apoyo de herramientas de inteligencia artificial para optimizar la productividad y la gestión del correo electrónico. ANEXO 6. 6.1 En el periodo reportado participé en el Conversatorio Equilibrio Vida – Trabajo, el cual tuvo como objetivo Analizar la importancia del equilibrio entre la vida personal y laboral, identificar desafíos actuales dentro de la organización y proponer estrategias que fomenten el bienestar integral de los colaboradores, así como generar conciencia e identificar señales que puedan afectar el bienestar emocional y prácticas de fortalecimiento de las mismas. ANEXO 6.1

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	6.2 En el periodo reportado participé en el Conversatorio Taller virtual “Ansiedad, antojos y alimentación emocional: mitos y realidades, el cual tuvo como objetivo Analizar la relación entre la ansiedad, los antojos y la alimentación emocional, identificando creencias erróneas (mitos) y estableciendo conceptos basados en evidencia (realidades), con el fin de promover hábitos saludables y estrategias de manejo emocional. ANEXO 6.2 6.3 En el periodo reportado participé en el Conversatorio Vive sano, evita el cáncer, el cual tuvo como objetivo Promover la conciencia sobre la prevención del cáncer mediante hábitos saludables. Identificar prácticas diarias que contribuyan a una mejor calidad de vida. Fomentar una cultura de autocuidado y bienestar en los participantes. ANEXO 6.3
7. Realizar seguimiento a la matriz de relación de las actividades desarrolladas en el marco de la ruta de Cultura Organizacional del Senado.	7. En el periodo reportado participé en la reunión de equipo Clima Organizacional cuyo tema fue Socializar los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa respecto a las estrategias institucionales en curso, el cua tuvo como objetivo Socializar los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa respecto a las estrategias institucionales en curso, así como definir responsables y acciones para el desarrollo de campañas de impacto en el Congreso de la República, los proyectos debe ser de alto impacto visual y comunicacional Tener corta duración y alta efectividad, Contar con evidencia de ejecución y medición e Integrar componentes interdisciplinarios (psicología + comunicaciones), los temas tratados fueron: CAMPAÑA DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN, CAMPAÑA DE LENGUA DE SEÑAS, PROYECTO CON LA POLICÍA (CLIMA LABORAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO), CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL, CAMPAÑA DE EXPECTATIVA – PERSONAL DE ASEO y TALLER PRESENCIAL SOBRE AUTOCUIDADO. ANEXO 7

	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	7.1 En el periodo reportado participé en la reunión de equipo Clima Organizacional cuyo tema fue el Seguimiento a avances de las campañas establecidas en la matriz de trabajo Socialización de estados, avances y próximos compromisos, donde se tuvo como propósito realizar el seguimiento de avances del equipo frente a las campañas institucionales previamente definidas en la matriz de trabajo, revisando el estado de ejecución de cada una y estableciendo próximos compromisos, adicionalmente, se socializó información relacionada con modificaciones a las obligaciones contractuales de algunos integrantes del equipo, específicamente en lo referente a las siguientes actividades: Realizar diagnóstico del impacto que ha tenido el Programa de Bienestar, Incentivos, Estímulos y Reconocimientos desarrollado en la Entidad. y Realizar diagnóstico de la cultura organizacional de las diferentes dependencias del Senado de la República. ANEXO 7.1

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
El Contratista: Nombre: Emilio Antonio Negrete Barguil  Firma _____	El Supervisor: Nombre: Andrea Galvz Cabrales Cargo: Jefe Sección de Bienestar y Urgencias Medicas  Vo.Bo _____

Original: Expediente del Contrato

ANEXO 1

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	20 abril de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	Capacitación Derechos Humanos Conocimiento, legislación y participación ciudadana		
PROMOTOR	Sección de Selección y Capacitación del Senado de la República	ACTA No:	07
HORA DE INICIO:	10:00 AM	HORA DE FINALIZACION:	10:00 AM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Fortalecer el conocimiento en derechos humanos, su legislación vigente y promover la participación ciudadana activa. Socializar conceptos básicos sobre derechos humanos. Analizar el marco legal nacional e internacional aplicable. Fomentar la participación ciudadana como herramienta de control social e Identificar mecanismos de protección y defensa de derechos.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte del Dr, Jaimes Cubides con el propósito de fortalecer el entendimiento sobre los derechos humanos, su marco normativo y la importancia de la participación ciudadana como mecanismo fundamental para su garantía y protección. Se resaltó la necesidad de generar espacios de formación y diálogo que permitan a los participantes ejercer sus derechos de manera informada y responsable. Se definieron los derechos humanos como garantías inherentes a todas las personas, destacando sus características principales: universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad.

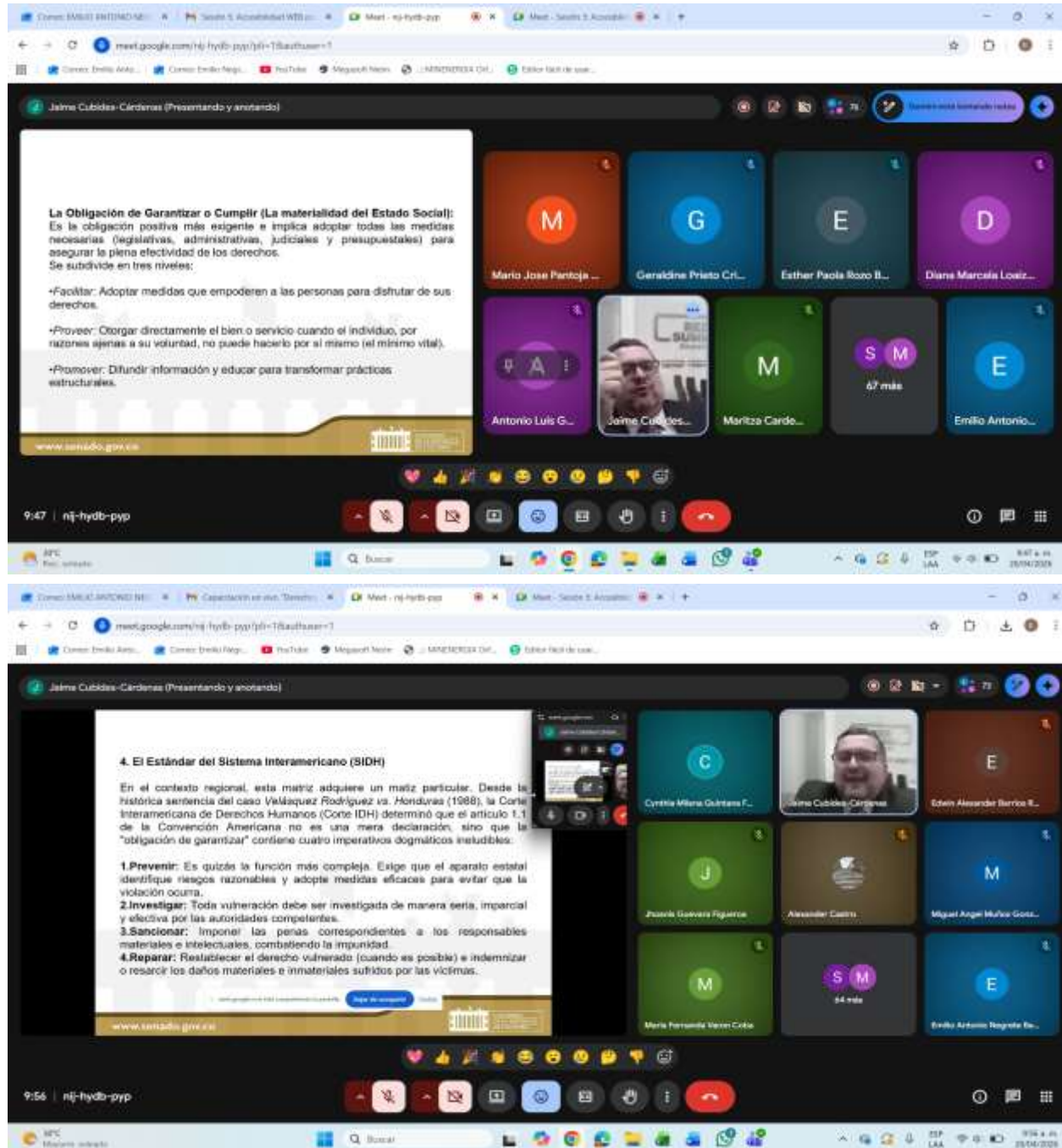
Marco Normativos: Se expuso la legislación vigente en materia de derechos humanos, incluyendo normas constitucionales, leyes nacionales y tratados internacionales. Se resaltó la importancia del cumplimiento por parte del Estado y la ciudadanía.

Mecanismos de protección: Se explicaron herramientas como acciones constitucionales, denuncias y entidades encargadas de la protección de derechos, enfatizando el acceso a la justicia.

Participación ciudadana: Se destacó la participación como pilar fundamental en la defensa de los derechos humanos.

Cultura de derechos y corresponsabilidad: Se enfatizó la necesidad de promover una cultura de respeto, donde tanto el Estado como la ciudadanía asuman responsabilidades en la protección de los derechos humanos.

El conocimiento en derechos humanos es clave para su adecuada defensa y ejercicio. Existe la necesidad de fortalecer procesos de formación y sensibilización en la comunidad. La legislación proporciona herramientas suficientes, pero su efectividad depende del uso ciudadano. La participación ciudadana es esencial para garantizar transparencia y control social. Se deben promover espacios permanentes de diálogo y capacitación.



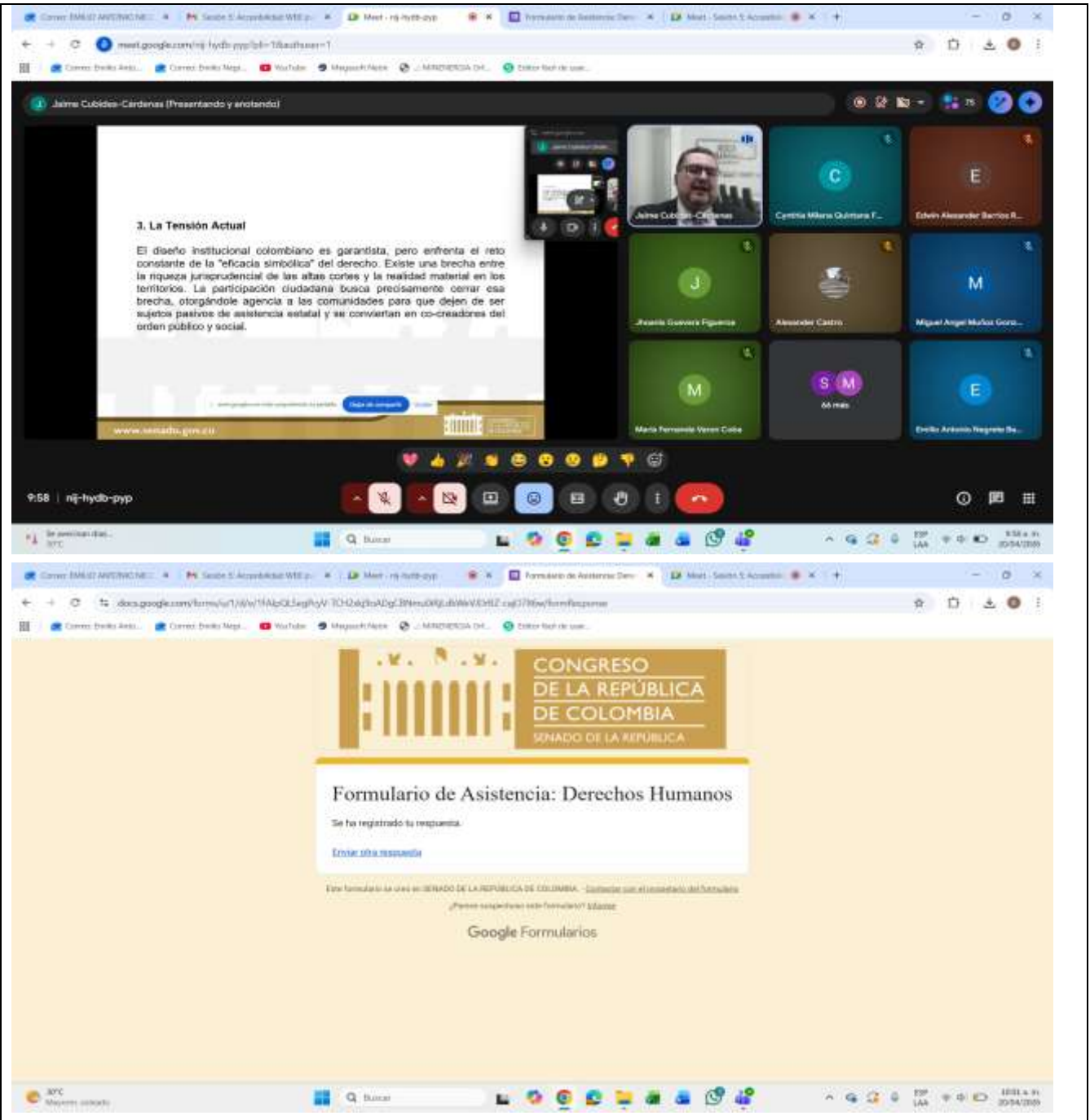
La Obligación de Garantizar o Cumplir (La materialidad del Estado Social):
Es la obligación positiva más exigente e implica adoptar todas las medidas necesarias (legislativas, administrativas, judiciales y presupuestales) para asegurar la plena efectividad de los derechos.
Se subdivide en tres niveles:

- **Facilitar:** Adoptar medidas que empoderen a las personas para disfrutar de sus derechos.
- **Proveer:** Otorgar directamente el bien o servicio cuando el individuo, por razones ajenas a su voluntad, no puede hacerlo por sí mismo (el mínimo vital).
- **Promover:** Difundir información y educar para transformar prácticas estructurales.

4. El Estándar del Sistema Interamericano (SIDH)
En el contexto regional, esta matriz adquiere un matiz particular. Desde la histórica sentencia del caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras (1988), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) determinó que el artículo 1.1 de la Convención Americana no es una mera declaración, sino que la "obligación de garantizar" contiene cuatro imperativos dogmáticos ineludibles:

1. **Prevenir:** Es quizás la función más compleja. Exige que el aparato estatal identifique riesgos razonables y adopte medidas eficaces para evitar que la violación ocurra.
2. **Investigar:** Toda vulneración debe ser investigada de manera seria, imparcial y efectiva por las autoridades competentes.
3. **Sancionar:** Imponer las penas correspondientes a los responsables materiales e intelectuales, combatiendo la impunidad.
4. **Reparar:** Restablecer el derecho vulnerado (cuando es posible) e indemnizar o resarcir los daños materiales e inmateriales sufridos por las víctimas.

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	-------------------------------



3. La Tensión Actual

El diseño institucional colombiano es garantista, pero enfrenta el reto constante de la "eficacia simbólica" del derecho. Existe una brecha entre la riqueza jurisprudencial de las altas cortes y la realidad material en los territorios. La participación ciudadana busca precisamente cerrar esa brecha, otorgándole agencia a las comunidades para que dejen de ser sujetos pasivos de asistencia estatal y se conviertan en co-creadores del orden público y social.

Formulario de Asistencia: Derechos Humanos

Se ha registrado tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Este formulario lo creó el SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - Continúa con el contenido del formulario

[Ver otros formularios](#)

Google Formularios

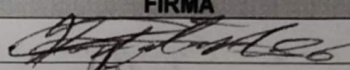
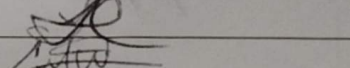
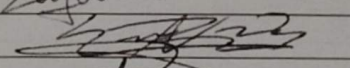
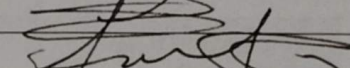
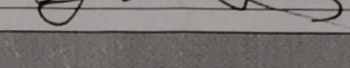
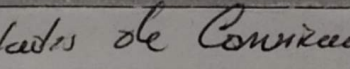
DECISIONES TOMADAS

N/A

ANEXO 1.1

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
	SENADO DE LA REPÚBLICA	VERSIÓN: 01 FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	21/04/2026	
TEMA:	Carta Inclusión Personas Sordas.	
PROMOTOR	Hernán Cortés	ACTA No: 001
HORA DE INICIO:	2:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO / ROL	FIRMA
Ivan Andres Diaz H.	Contratista	
Luis C Cubillos	Contratista	
Carlos Arturo Gomez torregrosa	Contratista	
Emilise Negrete B.	Contratista	
Carolina Vallejo	CONTRATISTA	
LAURA SANCHEZ	CONTRATISTA	

PROPOSITO DE LA REUNION

Realizar Reunión Articuladora frente a los miembros de Comités de las Personas Sordas e Inclusión.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Reunión		

TEMAS TRATADOS / RELATORIA

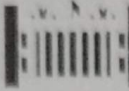
1. Articulación Sesiones de Apoyado de Señal.

2 → Abecedario Dactilológico Colombiano

3 → Compromiso fecha

4 → Luis Felipe → bailarín

- Alexander Cortés y equipo construyen relato dirigido a explicar a los invitados Luis Cubillos y Carlos Arturo Gomez (Expertos en lengua de señas - traductores).

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPUBLICA	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPUBLICA		FECHA: 2014 / 03 / 05

Se logra generar acuerdo para desarrollar
3 fechas de aprendizaje de largo de
Señas

- fecha a definir
- Espacio a definir
- Grupo a definir.

DECISIONES TOMADAS

1. Se acordar fechas para las (3) Sesiones Provinciales.

2.

3.

COMPROMISOS DE LA REUNION	RESPONSABLE	FECHA
Se acordar fechas (Mayo y Junio)	Alexander Cordoba	A definir

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	13 abril de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	Accesibilidad en la creación de documentos y recursos tecnológicos para personas con discapacidad visual		
PROMOTOR	INCI – GRUPO CLIMA ORGANIZACIONAL	ACTA No:	03
HORA DE INICIO:	09:00 AM	HORA DE FINALIZACION:	11:00 AM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Abordar la implementación de estrategias de accesibilidad en la creación de documentos y recursos tecnológicos orientados a personas con discapacidad visual, en el marco de los lineamientos promovidos por el Instituto Nacional para Ciegos INCI.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte de la presentación del equipo de Clima Organizacional de la división de recursos humanos del senado de la república, posteriormente el Instituto Nacional para Ciegos INCI tomo la palabra donde abordo el contexto actual de transformación digital, garantizar el acceso equitativo a la información se convierte en una prioridad institucional. La accesibilidad en documentos y herramientas tecnológicas permite que las personas con discapacidad visual puedan interactuar de manera autónoma, efectiva y segura con los contenidos digitales. El Instituto Nacional para Ciegos lidera iniciativas que promueven buenas prácticas, estándares técnicos y herramientas inclusivas para lograr este propósito.

Concepto de accesibilidad digital

Se definió la accesibilidad como la característica que deben cumplir los entornos, productos y servicios digitales para ser utilizables por todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad visual.

Lineamientos del INCI para la accesibilidad

Se socializaron las recomendaciones del INCI, destacando:

- Uso de formatos accesibles (PDF etiquetado, Word estructurado, HTML semántico).
- Inclusión de texto alternativo en imágenes.
- Uso adecuado de encabezados y jerarquías de contenido.

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	-------------------------------

- Contrastes adecuados de color y tipografía legible.

Herramientas tecnológicas accesibles

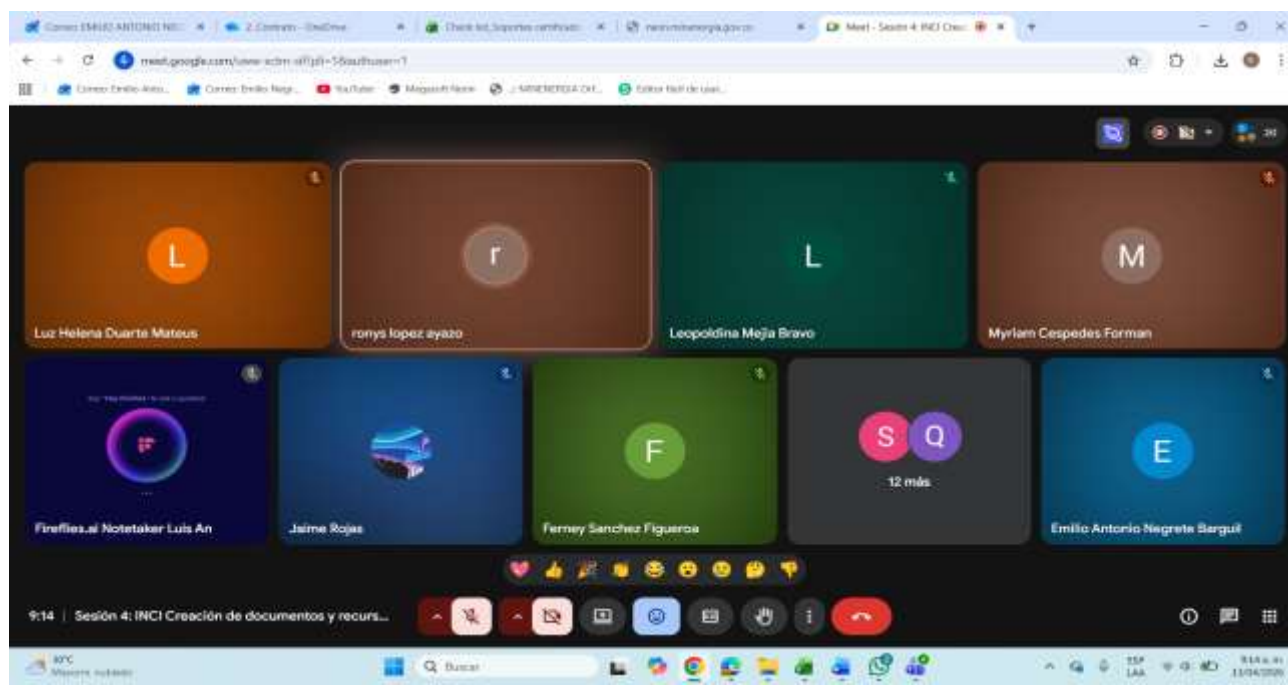
Se revisaron herramientas compatibles con lectores de pantalla, tales como:

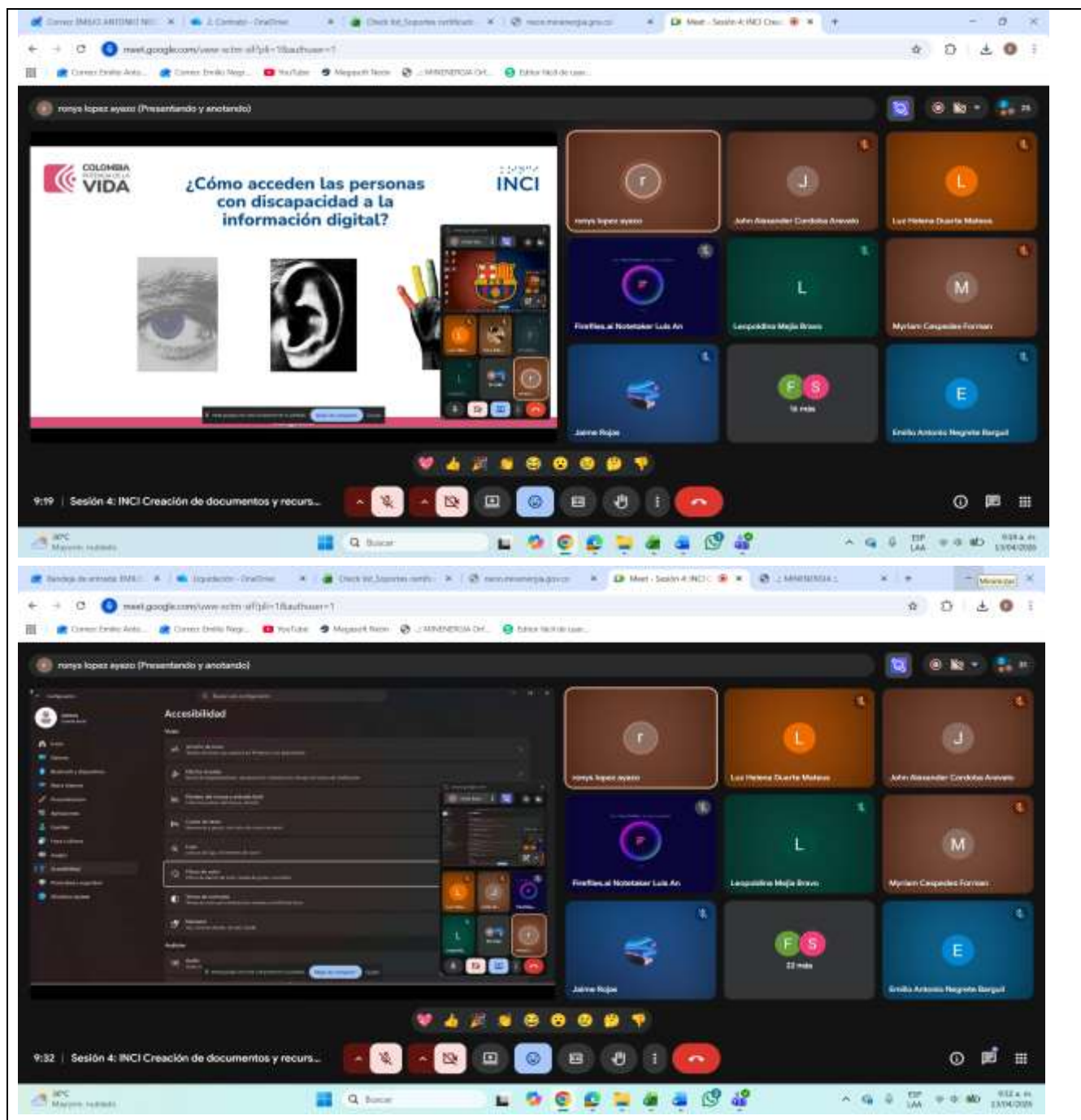
- Software de lectura de pantalla.
- Plataformas digitales accesibles.
- Aplicaciones móviles inclusivas.

Buenas prácticas en la creación de documentos: Se enfatizó en:

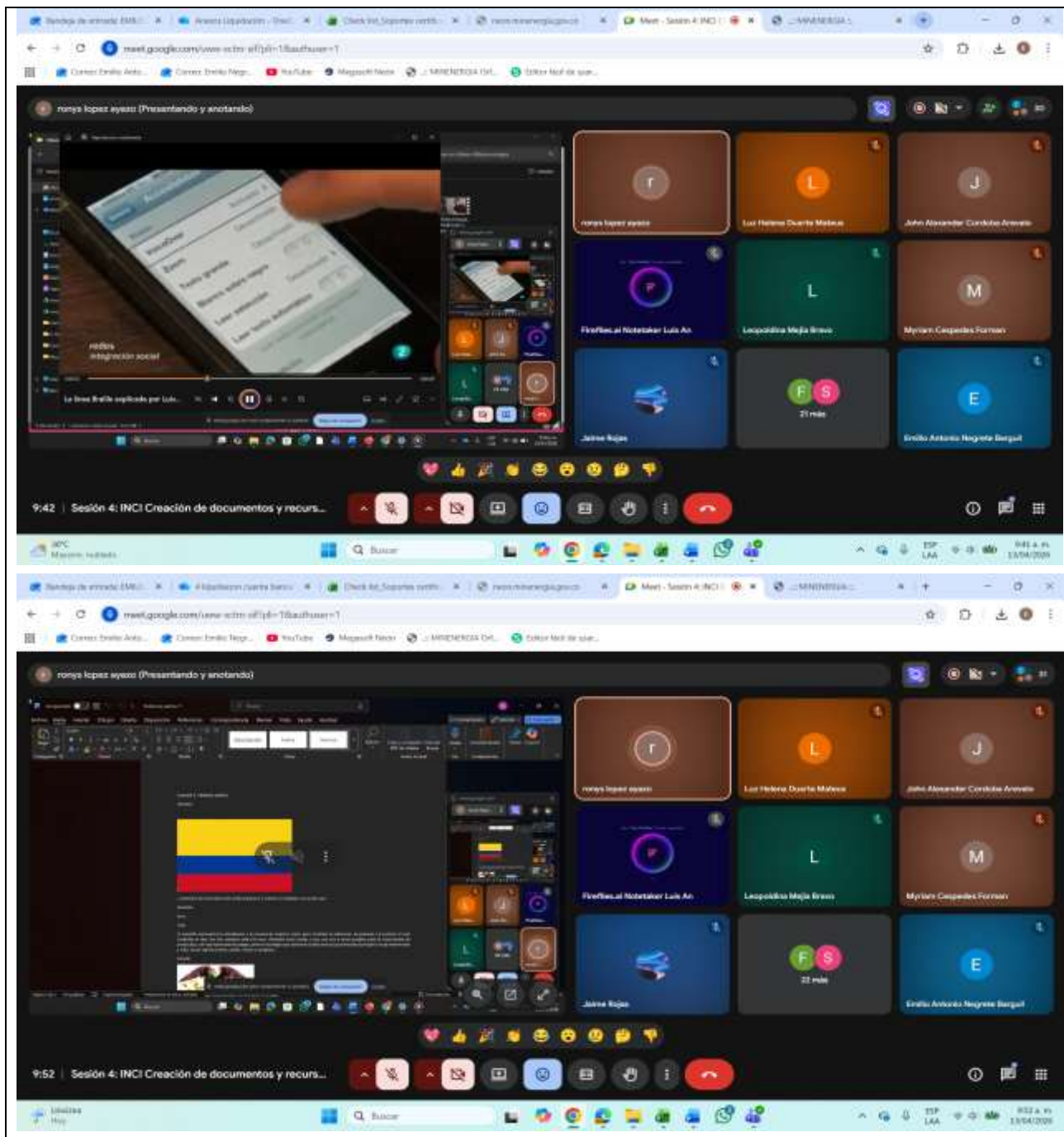
- Evitar el uso de imágenes como único medio de información.
- Garantizar navegación por teclado.
- Uso de lenguaje claro y comprensible.
- Inclusión de descripciones en gráficos y tablas.

La accesibilidad en la creación de documentos y recursos tecnológicos no solo es un requisito normativo, sino un compromiso ético con la inclusión. La adopción de las directrices del Instituto Nacional para Ciegos permitirá garantizar el acceso universal a la información, mejorar la calidad de los servicios y fortalecer la participación de las personas con discapacidad visual en todos los ámbitos.





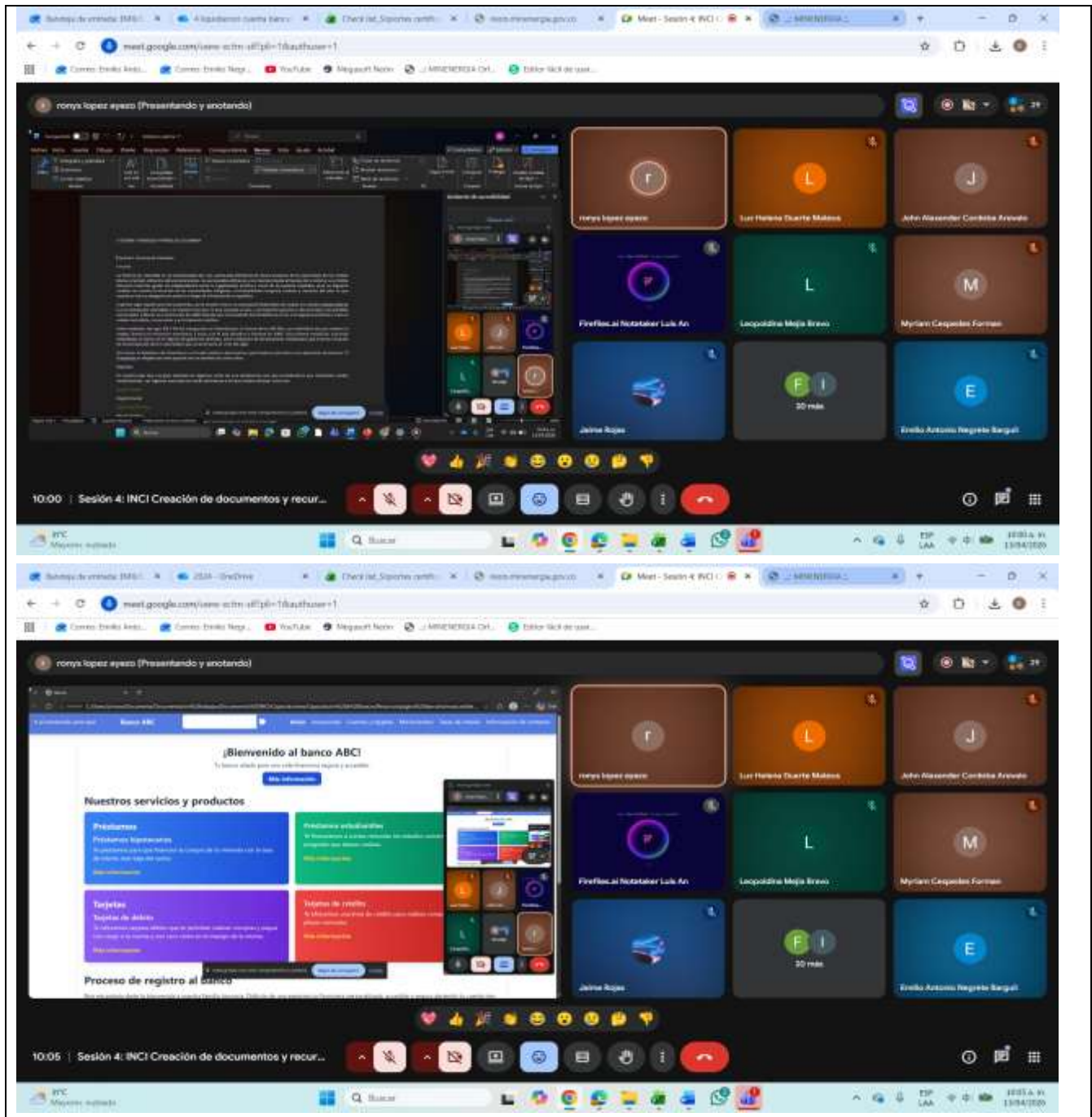
The image displays two screenshots of a Google Meet session. The top screenshot shows a presentation slide titled "¿Cómo acceden las personas con discapacidad a la información digital?" (How do people with disabilities access digital information?). The slide features logos for VIDA (Ministerio de la Protección Social) and INCI (Instituto Nacional de Capacitación y Educación Social). It includes images of an eye, an ear, and a hand holding a smartphone. The bottom screenshot shows the same Google Meet session, but the presentation slide has changed to "Accesibilidad" (Accessibility). The slide lists various accessibility features and services, including "Servicio de atención al cliente", "Servicio de atención al usuario", "Servicio de atención al proveedor", "Servicio de atención al ciudadano", "Servicio de atención al empleado", "Servicio de atención al voluntario", "Servicio de atención al estudiante", "Servicio de atención al trabajador", "Servicio de atención al ciudadano", "Servicio de atención al empleado", "Servicio de atención al voluntario", "Servicio de atención al estudiante", "Servicio de atención al trabajador". The Google Meet interface shows a grid of participants and a toolbar at the bottom.



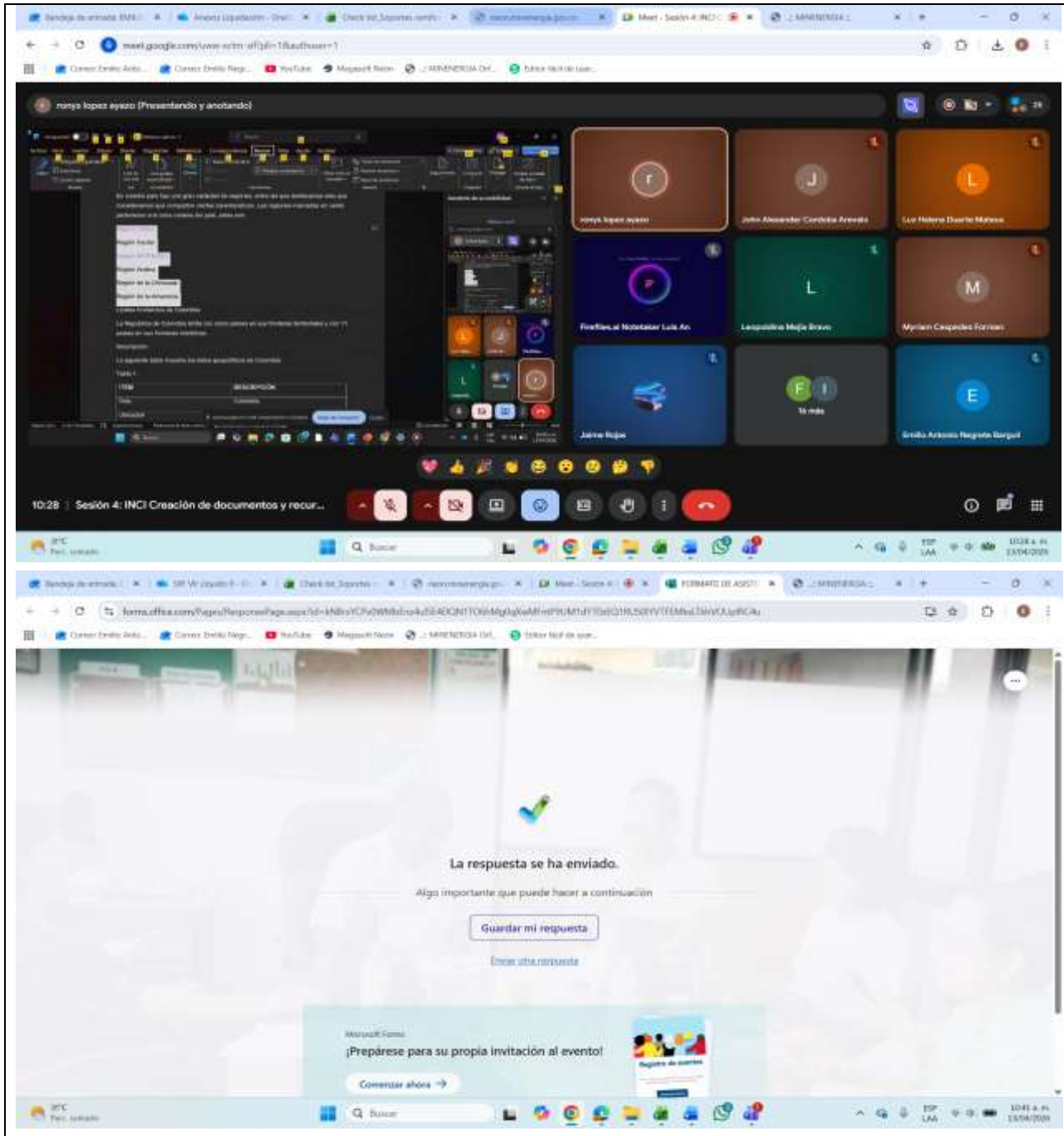
The image displays two sequential screenshots from a Google Meet session, likely a quality management process meeting. Both screenshots show a presentation window on the left and a grid of nine participants on the right.

Top Screenshot: The presentation window shows a mobile application interface. A hand is pointing at a screen displaying a form with fields for 'Nombre', 'Email', 'Telefono', 'Direccion', and 'Fecha de nacimiento'. Below the form, there is a section titled 'mis datos' and a button labeled 'Guardar'. The participant grid on the right includes names such as 'ronya Lopez Ayala', 'Luz Helena Duarte Malave', 'John Alexander Cardenas Amador', 'Floribel al Nohetaker Luis An', 'Leopoldina Mejia Bravo', 'Myriam Caspades Fornari', 'Jeline Rojas', '22 min', and 'Enilio Antonio Negrete Burgos'.

Bottom Screenshot: The presentation window shows a document with a large yellow and red graphic. The participant grid remains the same as in the top screenshot. The bottom status bar of the meeting interface shows the time as 9:52 and the session title 'Sesión 4: INCI Creación de documentos y recurs...'. The system tray at the bottom indicates the date as 13/04/2020.



The image shows a Google Meet interface during a session. The main window displays a presentation slide titled "Bienvenido al banco ABCI" (Welcome to bank ABCI). The slide content includes "Nuestros servicios y productos" (Our services and products) with categories like "Préstamos" (Loans), "Tarjetas" (Cards), and "Proceso de registro al banco" (Bank registration process). A grid of nine participants is visible on the right side of the screen. The participants' names and initials are: rony Lopez apaza, Luis Helena Duarte Malave, John Alexander Corboba Arango, Prefrecaal Nizataher Luis An, Leopoldina Mejia Bravo, Myriam Casapalos Farman, Jaime Rojas, 30 más, and Evelyn Antonia Negrete Bangué. The bottom of the screen shows the Google Meet controls and a Windows taskbar at the bottom with the time 10:05 and date 13/04/2020.



DECISIONES TOMADAS

N/A

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	20 abril de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	Accesibilidad WEB para personas con discapacidad visual		
PROMOTOR	INCI – GRUPO CLIMA ORGANIZACIONAL	ACTA No:	04
HORA DE INICIO:	09:00 AM	HORA DE FINALIZACION:	11:00 AM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Socializar las estrategias, avances y lineamientos implementados por el Instituto Nacional para Ciegos en materia de accesibilidad web, con el fin de garantizar el acceso equitativo a la información y servicios digitales para personas con discapacidad visual.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte de la presentación del equipo de Clima Organizacional de la división de recursos humanos del senado de la república, posteriormente el Instituto Nacional para Ciegos INCI tomo la palabra donde abordo el contexto actual de La accesibilidad web la cual constituye un componente fundamental en la inclusión digital, permitiendo que las personas con discapacidad visual puedan interactuar con plataformas digitales de manera autónoma y efectiva. En este contexto, el Instituto Nacional para Ciegos ha venido desarrollando e implementando herramientas, estándares y buenas prácticas orientadas a eliminar barreras tecnológicas y promover entornos digitales accesibles.

Marco normativo y lineamientos técnicos

Se expusieron las normativas nacionales e internacionales que orientan la accesibilidad web, incluyendo estándares como las WCAG (Web Content Accessibility Guidelines), resaltando su importancia en el desarrollo de plataformas digitales inclusivas.

Diagnóstico de accesibilidad actual

Se presentaron los resultados del análisis realizado a diferentes portales web institucionales, identificando barreras como:

- Falta de compatibilidad con lectores de pantalla
- Uso inadecuado de etiquetas HTML
- Imágenes sin descripciones alternativas

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	-------------------------------

- Navegación no estructurada

Estrategias de implementación

El INCI compartió las acciones implementadas, entre ellas:

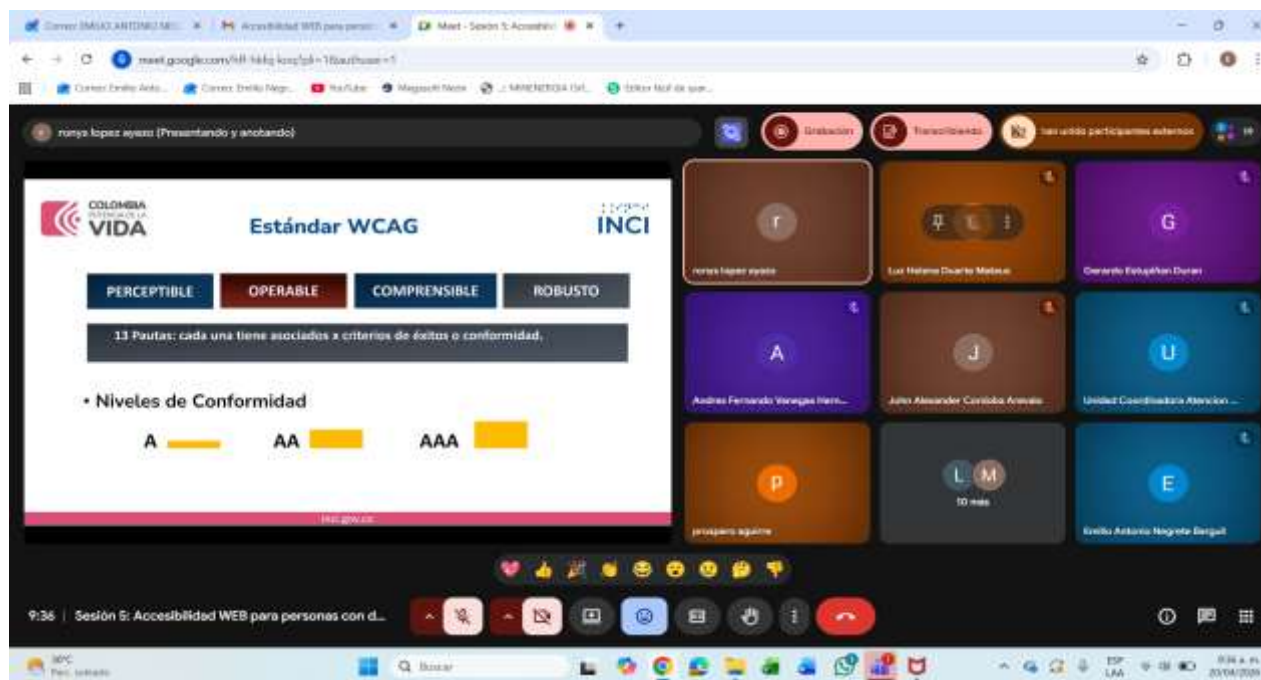
- Capacitación a desarrolladores y diseñadores web
- Inclusión de herramientas de accesibilidad (lectores de pantalla, contraste ajustable, navegación por teclado)
- Auditorías periódicas de accesibilidad
- Desarrollo de contenidos accesibles

Herramientas tecnológicas utilizadas

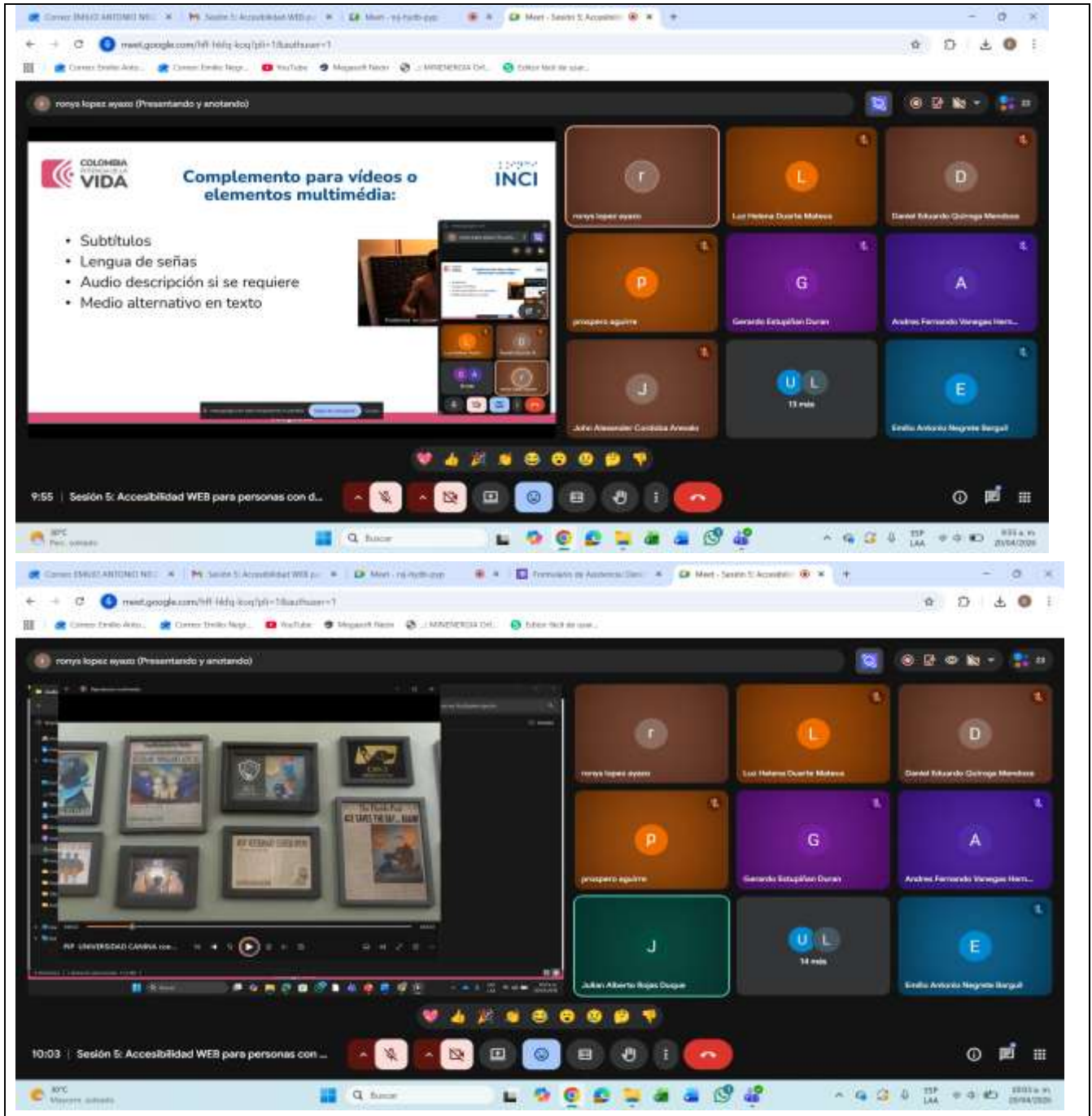
Se destacaron herramientas que facilitan la accesibilidad, tales como:

- Lectores de pantalla (ej. NVDA, JAWS)
- Validadores de accesibilidad web
- Plugins de accesibilidad

La accesibilidad web es un derecho fundamental que contribuye a la inclusión social y digital de las personas con discapacidad visual. El trabajo liderado por el Instituto Nacional para Ciegos evidencia avances significativos, pero también la necesidad de fortalecer la implementación de estándares y la sensibilización institucional. Se concluye que la accesibilidad debe ser un componente transversal en el desarrollo de cualquier plataforma digital.



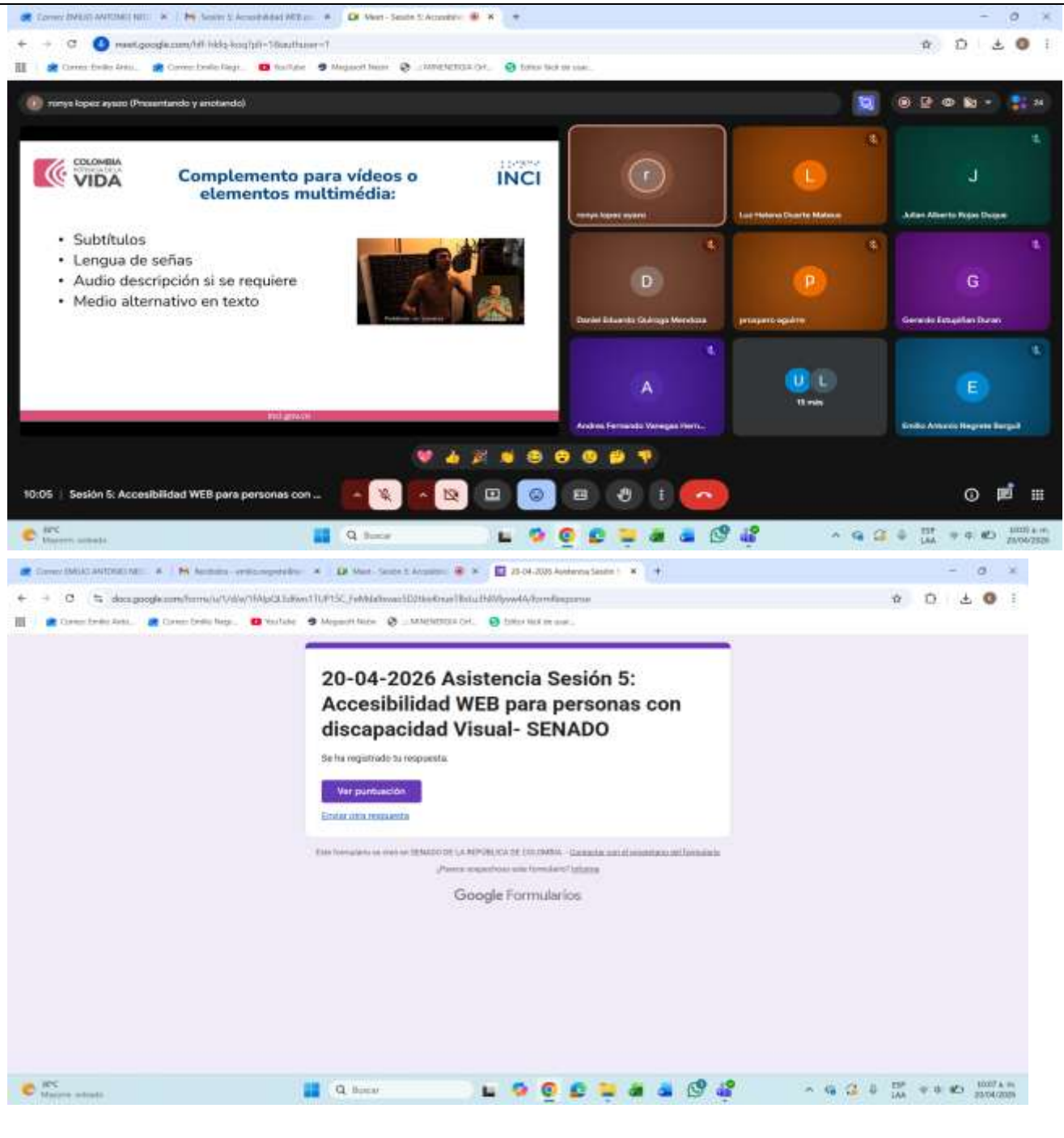
The image displays two screenshots of a Google Meet session, likely a training or informational meeting. The top screenshot shows a presentation slide titled "Recomendaciones para garantizar el acceso a la información" (Recommendations to guarantee access to information) from the "COLOMBIA VIDA" program. The slide lists five recommendations: 1. Grupo Multidisciplinario de Accesibilidad, 2. Apropiación de la Norma, 3. Plan de Accesibilidad Formulación y Ejecución, 4. Verificación y Seguimiento, and 5. La Accesibilidad es permanente. The bottom screenshot shows a presentation slide titled "Alternativa texto para elementos no textuales" (Text alternative for non-textual elements). It includes bullet points stating that relevant images must have a text alternative and that background images should be placed as-is without text alternatives. It also features logos for the "INCI" (Instituto Nacional de Ciegos) and "INC" (Instituto Nacional de Ciegos).



9:55 | Sesión 5: Accesibilidad WEB para personas con d...

10:03 | Sesión 5: Accesibilidad WEB para personas con ...

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	-------------------------------



Complemento para videos o elementos multimedia:

- Subtítulos
- Lengua de señas
- Audio descripción si se requiere
- Medio alternativo en texto

20-04-2026 Asistencia Sesión 5: Accesibilidad WEB para personas con discapacidad Visual- SENADO

Se ha registrado tu respuesta.

[Ver puntuación](#)

[Editar esta respuesta](#)

Este formulario es visto en SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - Consulta con el administrador del formulario

[¿Quieres responder este formulario? Hazlo](#)

Google Formularios

DECISIONES TOMADAS

N/A

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	26 marzo de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	Estrategia de Fortalecimiento en Inclusión e Interacción con personas con discapacidad visual		
PROMOTOR	INCI – GRUPO CLIMA ORGANIZACIONAL	ACTA No:	01
HORA DE INICIO:	09:00 AM	HORA DE FINALIZACION:	12:00 PM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Dar a conocer las maneras adecuadas de relacionarse y brindar ayuda a personas con discapacidad visual para mejorar la interacción con ellas y ofrecerles un mejor servicio, así como Fortalecer los procesos de inclusión social y accesibilidad para personas con discapacidad visual mediante la implementación de estrategias institucionales alineadas con la normativa vigente.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte de la presentación del equipo de Clima Organizacional de la división de recursos humanos del senado de la república, posteriormente el Instituto Nacional para Ciegos INCI tomo la palabra para socializar y analizar la estrategia de fortalecimiento en inclusión e interacción con personas con discapacidad visual, implementada por el Instituto Nacional para Ciegos. Esta estrategia se enmarca en el cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia, especialmente lo dispuesto en el Decreto 1660 de 2003, el cual reglamenta la accesibilidad a la información y la comunicación para las personas con limitación visual.

Se destacó la importancia del **Decreto 1660 de 2003**, el cual establece medidas para garantizar el acceso a la información a las personas con discapacidad visual, promoviendo el uso de formatos accesibles como braille, audio y tecnologías adaptativas. Este decreto es un pilar fundamental para la inclusión efectiva en los ámbitos educativo, laboral y social.

Objetivos de la reunión:

- Socializar las acciones desarrolladas por el INCI en materia de inclusión.
- Identificar buenas prácticas en la interacción con personas con discapacidad visual.
- Promover el cumplimiento del Decreto 1660 de 2003 en las entidades públicas y privadas.

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	-------------------------------

- Generar compromisos para mejorar la accesibilidad y la participación inclusiva.

Se expusieron las acciones orientadas a mejorar la accesibilidad a la información, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la promoción del uso de tecnologías inclusivas. Se discutieron herramientas como lectores de pantalla, materiales en braille, audiolibros y plataformas digitales accesibles. Se brindaron lineamientos sobre el trato digno, lenguaje inclusivo y acompañamiento adecuado a personas con discapacidad visual. Se resaltó la necesidad de capacitar al talento humano en temas de inclusión y atención diferencial. Falta de implementación uniforme de políticas de accesibilidad, barreras tecnológicas y desconocimiento de la normativa.

La reunión permitió evidenciar avances importantes en materia de inclusión liderados por el INCI, así como la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad visual. El cumplimiento del Decreto 1660 de 2003 se reafirma como un elemento clave para asegurar el acceso a la información y la participación efectiva en la sociedad.



The image displays two screenshots of a Google Meet session. The top screenshot shows a presentation slide titled "Objetivo" (Objective) with the text: "Dar a conocer las maneras adecuadas de relacionarse y brindar ayuda a personas con discapacidad visual para mejorar la interacción con ellas y ofrecerles un mejor servicio". The bottom screenshot shows a presentation slide titled "¿Cómo de refiero a quienes no pueden ver o tienen serias dificultades para ver?" (How do I refer to those who cannot see or have serious difficulties seeing?). Both slides feature the INCI logo and a cartoon illustration of a man and a woman walking. The meeting interface shows participants like Luz Helena Duarte M., Miguel Castillo, and others.

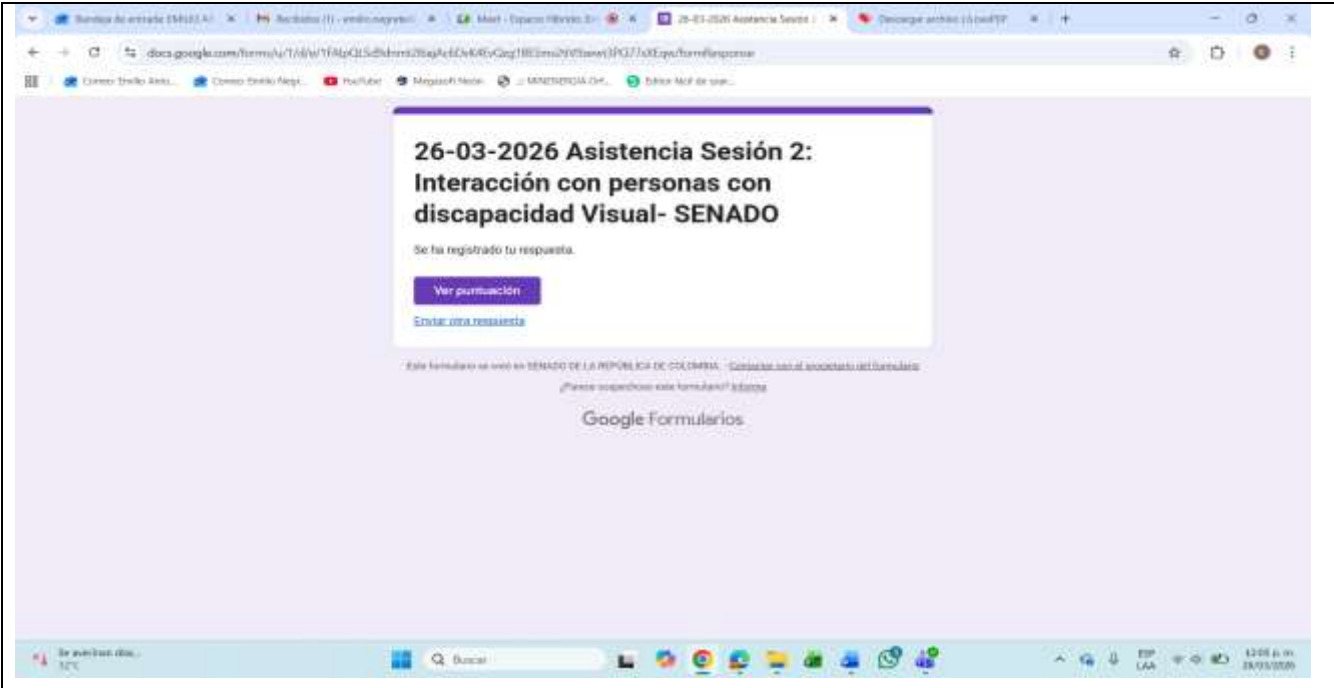
The top screenshot shows a Google Meet session with a presentation slide from INCI (Instituto Nacional para Ciegos). The slide features a cartoon character with a speech bubble containing the text: "COMO TENDRIA QUE LLAMARLE ?? DISCAPACITADO, PERSONA CON ...". The slide also lists several terms: "Discapacitado", "Inválido", "Cieguito", "Impedido", "Pobrecito", "Limitado", and "Minusválido". The bottom screenshot shows the same Google Meet session, but the presentation slide is a cartoon about the difficulty of naming people with disabilities. The cartoon shows a man thinking, "COMO TENDRIA QUE LLAMARLE ?? DISCAPACITADO, PERSONA CON ...". The bottom screenshot also shows the same Google Meet session, but the presentation slide is a cartoon about the difficulty of naming people with disabilities. The cartoon shows a man thinking, "COMO TENDRIA QUE LLAMARLE ?? DISCAPACITADO, PERSONA CON ...".

The image displays two screenshots of a Google Meet session, likely a virtual meeting for the 'Proceso Gestión de Calidad' (Quality Management Process) Act Meeting.

Top Screenshot: The main window shows a presentation slide titled "¿Quiénes son las personas ciegas?" (Who are the blind people?). The slide features an illustration of a woman in a red dress and a man with a cane walking together. The INCI (Instituto Nacional para Ciegos) logo is visible in the top right corner of the slide. The meeting interface shows a grid of participants on the right, including Luz Helena Duarte, Arnulfo Roj., Miguel Castillo, Valentina Gomes Or..., Protocolo Senado, Henry, 46 más, and Emilio Antonio Negrete Bar... The bottom status bar indicates the time is 10:58 and the meeting is titled "Espacio Híbrido: Estrategia de Fortalecimiento...".

Bottom Screenshot: The main window shows a presentation slide with text regarding Decree 1660 of 2003. The text states: "El decreto 1660 de 2003, fija la normatividad general que garantiza la accesibilidad al transporte y la movilización para la población en general y en especial de todas aquellas personas con discapacidad." (Decree 1660 of 2003, establishes the general normativity that guarantees accessibility to transport and mobility for the population in general and especially for all those people with disabilities). It also mentions that Article 4 of the decree defines living aids and assistance animals that facilitate accessibility for people with disabilities, and Article 9 establishes that it must be allowed for people with disabilities to be accompanied by living aids without additional cost in public transport. The INCI logo is visible in the bottom right corner of the slide. The meeting interface shows a grid of participants on the right, including Luz Helena Duarte, Arnulfo Roj., Miguel Castillo, Enrique King, Protocolo Sena..., Leopoldina Mej..., 33 más, and Emilio Antonio... The bottom status bar indicates the time is 11:46 and the meeting is titled "Espacio Híbrido: Estrategia de Fortalecimiento...".

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA UNIDAD DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
--	---	-------------------------------



DECISIONES TOMADAS
N/A

COMPROMISOS DE LA REUNION	RESPONSABLE	FECHA

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	06 abril de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	Señalización para la accesibilidad de personas con discapacidad visual		
PROMOTOR	INCI – GRUPO CLIMA ORGANIZACIONAL	ACTA No:	02
HORA DE INICIO:	09:00 AM	HORA DE FINALIZACION:	11:00 AM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Analizar y socializar los lineamientos, estrategias y criterios técnicos para la implementación de señalización accesible dirigida a personas con discapacidad visual, en concordancia con las orientaciones del INCI y el marco normativo vigente en Colombia.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte de la presentación del equipo de Clima Organizacional de la división de recursos humanos del senado de la república, posteriormente el Instituto Nacional para Ciegos INCI tomo la palabra donde reiteró que la accesibilidad es un derecho fundamental orientado a garantizar el acceso a la información, espacios físicos y servicios en igualdad de condiciones para las personas con discapacidad visual. El INCI actúa como entidad asesora del Estado en materia de accesibilidad, brindando asistencia técnica para la implementación de señalización accesible en espacios físicos, servicios al ciudadano y entornos digitales. El INCI promueve la accesibilidad bajo el enfoque de diseño universal y ajustes razonables, buscando eliminar barreras físicas, comunicativas y tecnológicas.

Señalización accesible

Se explicó que la señalización accesible debe contemplar diferentes tipos de comunicación:

- **Señalización táctil:** uso de braille y alto relieve.
- **Señalización sonora:** mensajes auditivos.
- **Señalización visual:** pictogramas y textos.
- **Señalización mixta:** combinación de las anteriores.

Asimismo, se destacó la importancia de elementos como:

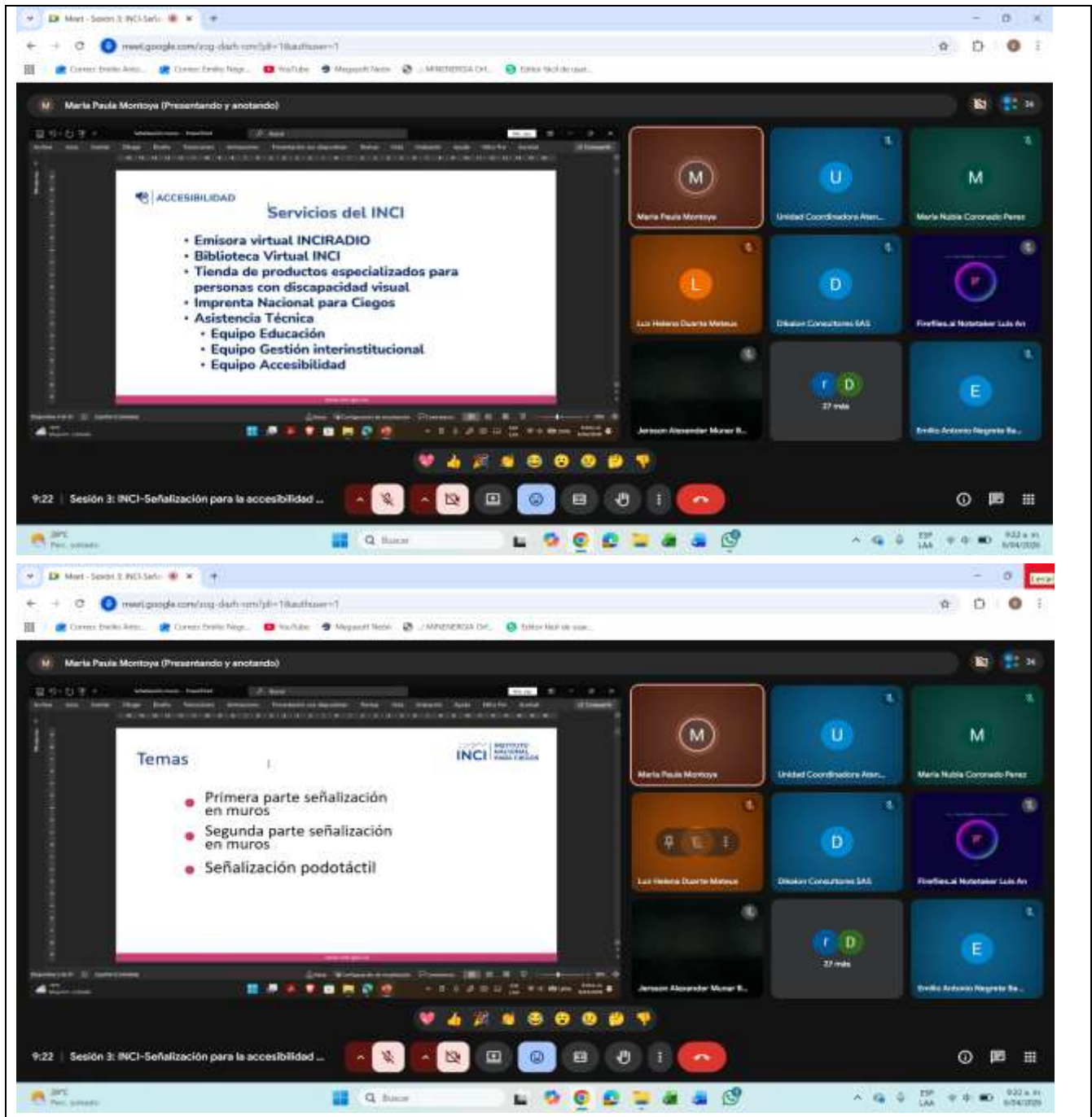
- Guías podotáctiles
- Señalización en braille en espacios públicos y transporte

- Sistemas de orientación sonora
- Mapas táctiles y directorios accesibles

El INCI ha impulsado la implementación de estas herramientas en espacios públicos y sistemas de transporte, fortaleciendo la autonomía de las personas con discapacidad visual.

La señalización accesible es un elemento clave para garantizar la autonomía e inclusión de las personas con discapacidad visual. El enfoque debe basarse en diseño universal y ajustes razonables. El INCI desempeña un papel fundamental como orientador técnico en Colombia. Las entidades públicas y privadas deben implementar señalización accesible conforme al marco normativo vigente.





9:22 | Sesión 3: INCI-Señalización para la accesibilidad ...

ACCESIBILIDAD

Servicios del INCI

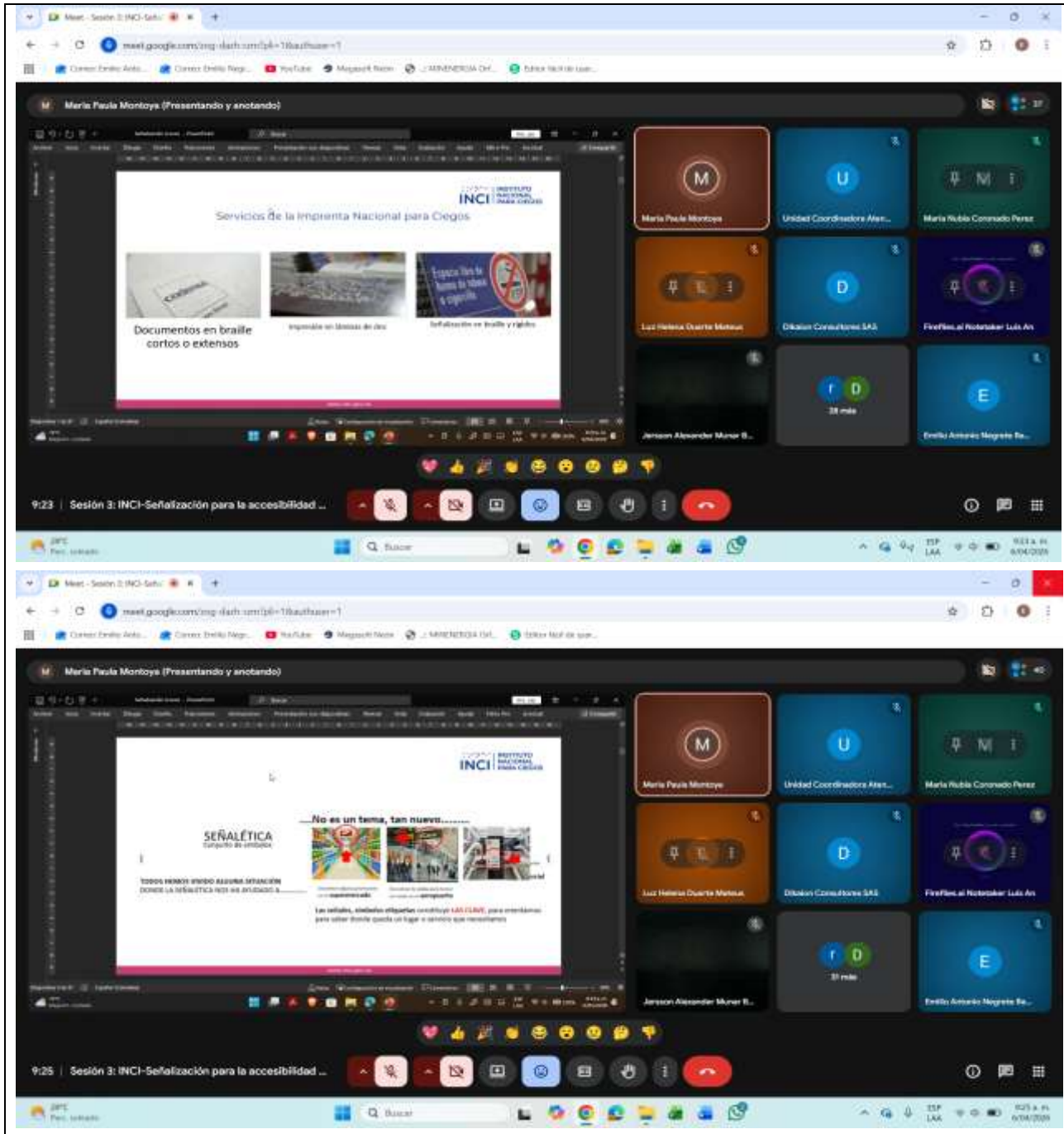
- Emisora virtual INCIRADIO
- Biblioteca Virtual INCI
- Tienda de productos especializados para personas con discapacidad visual
- Imprenta Nacional para Ciegos
- Asistencia Técnica
 - Equipo Educación
 - Equipo Gestión interinstitucional
 - Equipo Accesibilidad

9:22 | Sesión 3: INCI-Señalización para la accesibilidad ...

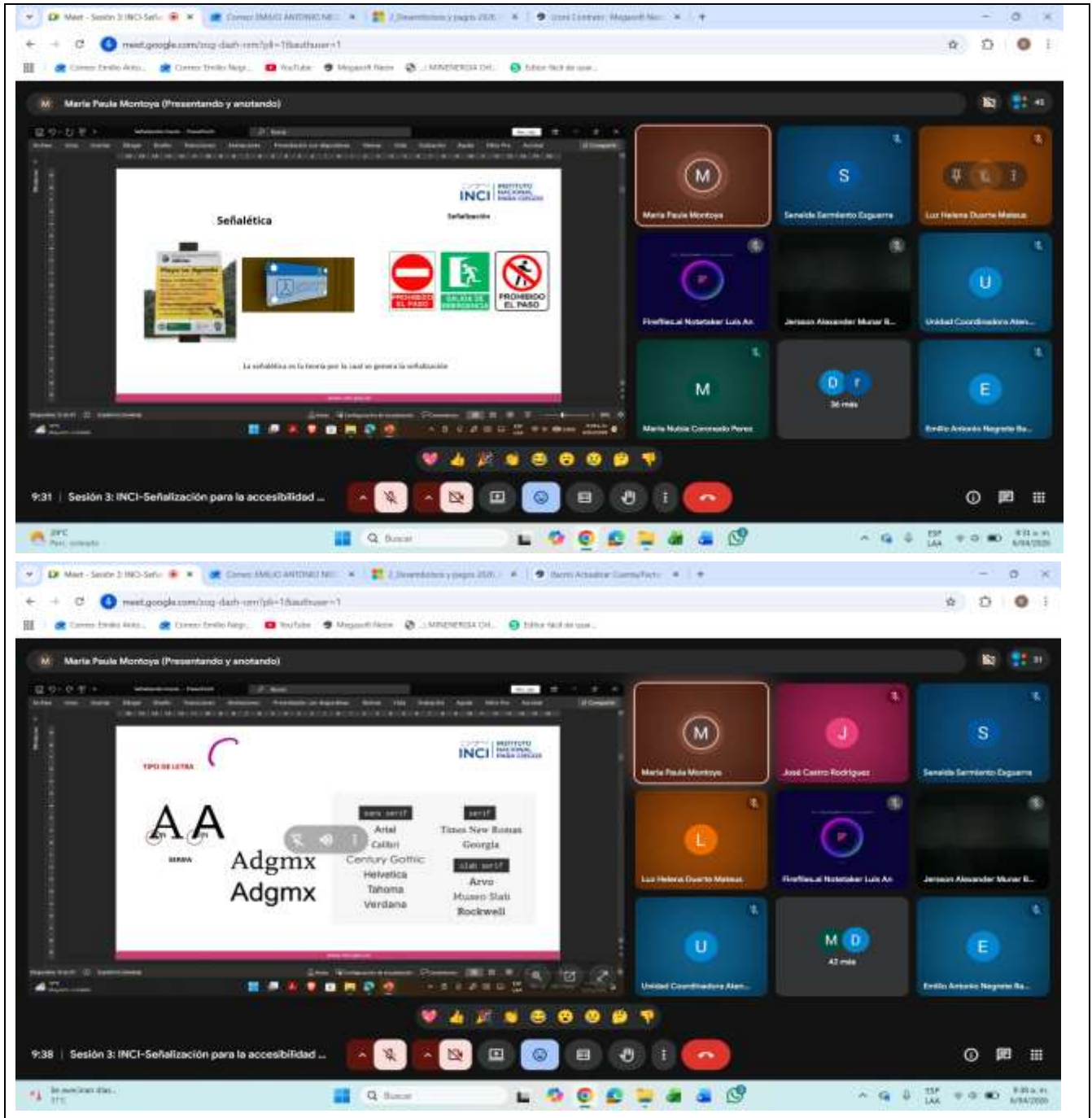
Temas

- Primera parte señalización en muros
- Segunda parte señalización en muros
- Señalización podotáctil

9:22 | Sesión 3: INCI-Señalización para la accesibilidad ...

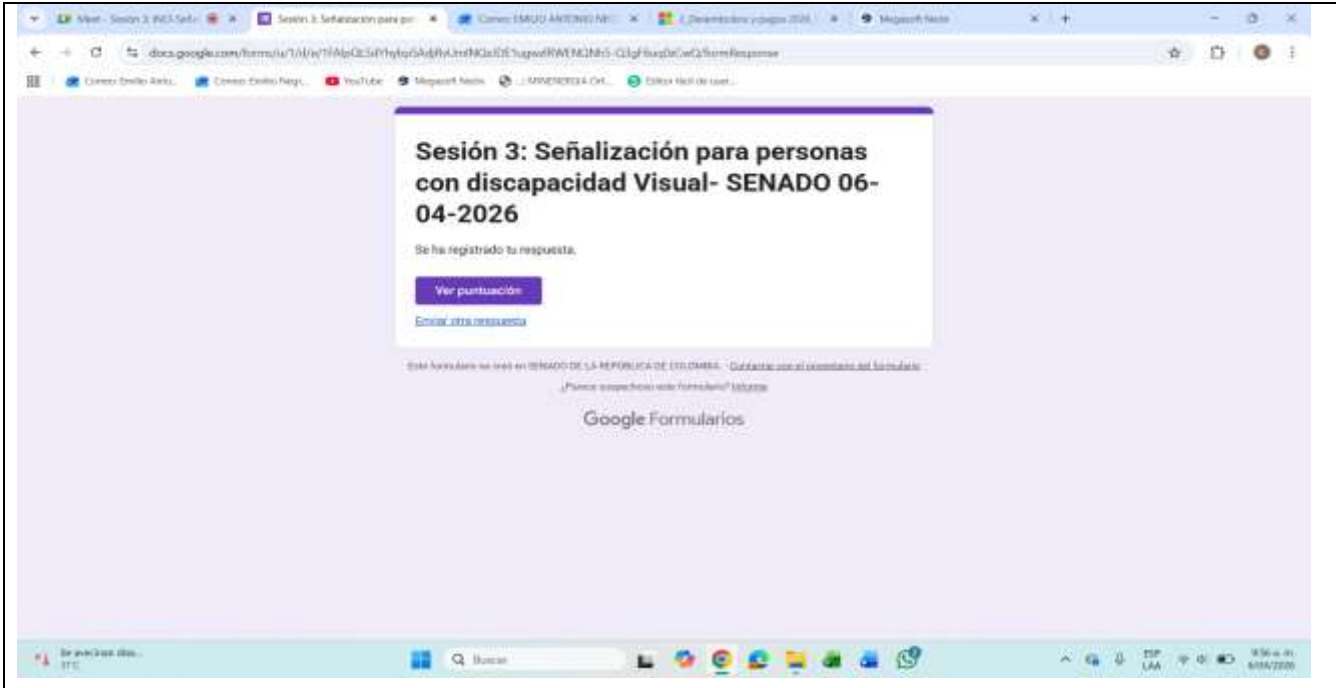


The image displays two screenshots of a Google Meet session. The top screenshot shows a presentation slide titled "Servicios de la Imprenta Nacional para Ciegos" (Services of the National Printing House for the Blind). The slide features three images: "Documentos en braille cortos o extensos" (Short or long Braille documents), "Impresión en relieve de documentos" (Relief printing of documents), and "Señalización en braille y relieve" (Braille and relief signage). The bottom screenshot shows a presentation slide titled "SEÑALÉTICA" (Signage). The slide includes the text "No es un tema, tan nuevo..." (It's not a topic, so new...) and "Todos vemos unido a una situación donde la señalética nos va ayudando a..." (Everyone sees a situation where signage is helping us...). It also features images of tactile signage and a key for understanding them. Both screenshots show a grid of participants on the right and a meeting control bar at the bottom.



The image displays two screenshots of a Google Meet session. The top screenshot shows a presentation slide titled "Señalética" (Signage) with the INCI logo and various traffic signs. The bottom screenshot shows a presentation slide titled "TIPOS DE LETRA" (Font Types) with various font examples like Arial, Adgmx, and Century Gothic. Both screenshots show a grid of participants on the right side of the screen.

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	------------------------



DECISIONES TOMADAS
N/A

COMPROMISOS DE LA REUNION	RESPONSABLE	FECHA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
División de Recursos Humanos - Sección de Bienestar y Urgencias Medicas

ANÁLISIS PSICOLÓGICO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

Metodologías Aplicables y Acciones de Mejora

Contratista: Emilio Negrete Barguil
Administrador de Empresas

Bogotá D.C. — Abril 2026



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO PSICOLÓGICO

El presente análisis se elabora desde la perspectiva de la Psicología Organizacional, tomando como fuente primaria el Plan Estratégico de Talento Humano 2025 del Senado de la República. Su propósito es proyectar, con rigor técnico, las condiciones del clima organizacional esperadas para el periodo legislativo 2026, identificar brechas y formular metodologías e intervenciones concretas que impulsen el bienestar, el desempeño y la cohesión institucional.

El Senado de la República opera en un contexto organizacional único: alta visibilidad pública, renovación periódica de liderazgo político, convivencia de personal de carrera con servidores de libre nombramiento, y presión constante derivada del escrutinio ciudadano y mediático. Estos factores configuran un ecosistema psicosocial de alta complejidad, que demanda intervenciones especializadas más allá del cumplimiento normativo.

1. DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL 2025

1.1 Perfil Sociodemográfico de la Población

El análisis de la caracterización de los 1.257 servidores activos revela patrones relevantes desde la perspectiva del comportamiento organizacional:

VARIABLE SOCIODEMOGRÁFICA	IMPLICACIÓN PSICOLÓGICA ORGANIZACIONAL
Género: 626 mujeres / 631 hombres (paridad casi exacta)	Requiere políticas de equidad activa y liderazgo incluyente para evitar sesgos de género en evaluaciones y ascensos.
Estado civil: 65.6% solteros/as	Indica perfiles jóvenes o independientes, con mayor movilidad. Necesidades de reconocimiento intrínseco y sentido de pertenencia más pronunciadas.
Rango de edad dominante: 29–39 años (352) y 50–62 años (331)	Brecha generacional significativa. Coexistencia de nativos digitales con perfiles de alta experiencia. Riesgo de conflicto intergeneracional si no se gestiona.
121 mayores de 62 años + prepensionados	Necesidad de programas de transición y desvinculación asistida robustos para preservar el bienestar y la continuidad del conocimiento.

Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

146 jóvenes de 18–28 años

Segmento con necesidades de mentoría, propósito y desarrollo acelerado. Alta sensibilidad al liderazgo percibido.

1.2 Análisis de la Matriz GETH: Lectura Psicológica

Los resultados de la Matriz GETH ubican a la entidad en el nivel de transformación con puntajes que oscilan entre 78 y 92. Desde la psicología organizacional, esto se interpreta de la siguiente manera:

RUTA DE VALOR	PUNTAJE	ANÁLISIS PSICOLÓGICO
Ruta de la Felicidad	89	Puntaje más alto. Indica percepción positiva del entorno físico y del equilibrio vida-trabajo. Sin embargo, la subescala de incentivos (87) sugiere que el salario emocional aún no es suficientemente percibido por todos los colaboradores.
Ruta del Crecimiento	83	La subescala de liderazgo orientado al bienestar (78) es la más baja de todo el diagnóstico. Señal de alerta: los líderes son percibidos como orientados al logro antes que al desarrollo humano. Brecha crítica para 2026.
Ruta del Servicio	81	La subescala de generación de bienestar ciudadano (78) es la segunda más baja. Indica desconexión entre el sentido misional del servidor y la satisfacción laboral intrínseca.
Ruta de la Calidad	86	Fortaleza institucional. Los servidores internalizan el hacer bien las cosas como valor. Base sólida para construir sobre ella.
Ruta del Análisis de Datos	81	Capacidad moderada para que el dato oriente decisiones de gestión de personas. Requiere fortalecer la cultura de evidencia en RRHH.

1.3 Factores Críticos Identificados

A partir de la lectura integral del Plan Estratégico 2025, se identifican los siguientes factores psicológicos de riesgo y oportunidad para el periodo 2026:



FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL PRIORITARIOS PARA 2026

- Batería de riesgo psicosocial pendiente: la última aplicación fue en 2023 con resultado 'bajo medio'. Sin la nueva medición (programada para 2025), el plan 2026 careció de línea de base actualizada.

Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

- Liderazgo orientado al logro sobre el bienestar (puntaje 78): el estilo gerencial dominante puede generar fatiga por compasión, burnout de gestión y resistencia al cambio en jefes de división.
- Alta proporción de personal soltero (65.6%): necesidades afectivas y de pertenencia más pronunciadas, mayor vulnerabilidad al aislamiento y desenganche organizacional.
- Brecha generacional amplia: ausencia de programas intergeneracionales estructurados puede derivar en conflictos de valores, estilos de comunicación y expectativas laborales.
- Transición política en nuevo periodo legislativo: la renovación de Senadores y sus UTL (871 cargos) genera alta incertidumbre, desmotivación anticipatoria y fuga de conocimiento.
- Gestión de conflictos incipiente: la estrategia para jefes de división estaba en construcción en 2025, lo que indica vacíos en la mediación institucional de disputas.

☒ FORTALEZAS SOBRE LAS QUE CONSTRUIR EN 2026

- Ejecución del 100% de todas las actividades programadas en 2024 (23 planes estratégicos, 28 capacitaciones, 233 SST, 39 bienestar): cultura de cumplimiento muy sólida.
- Paridad de género casi perfecta: base favorable para implementar políticas de equidad sin grandes resistencias estructurales.
- Ruta de la Felicidad con puntaje 89: percepción positiva del entorno físico y del equilibrio vida-trabajo, recurso psicológico a capitalizar.
- Programas ya instalados (Servimos, Estado Joven, Bienestar): plataforma institucional lista para ser profundizada con enfoques más psicológicos.
- Plan de desvinculación asistida activo: sensibilidad institucional frente a las etapas del ciclo de vida laboral.
- Estructura normativa robusta: el MIPG como marco alineador reduce incertidumbre y provee legitimidad a las intervenciones.



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



2. NUEVAS DINÁMICAS DE CLIMA ORGANIZACIONAL PARA 2026

El periodo legislativo 2026 estará condicionado por dinámicas emergentes que modifican las variables clásicas del clima organizacional. La Psicología Organizacional contemporánea identifica seis tendencias de alto impacto para instituciones públicas de esta naturaleza:

2.1 Transición Política y Discontinuidad del Talento

El inicio de un nuevo periodo legislativo implica la renovación potencial de los 105 Senadores y sus 871 colaboradores UTL (672 asistenciales + 199 asesores). Psicológicamente, este fenómeno activa lo que se denomina 'síndrome de fin de mandato': desmotivación anticipatoria, disminución del compromiso organizacional, búsqueda paralela de nuevos empleos y reducción del intercambio de conocimiento.

Para los 281 funcionarios de planta, la transición genera ansiedad de rol por la incertidumbre sobre las dinámicas de sus nuevos superiores políticos y el temor a la presión indebida. El liderazgo de la División de Recursos Humanos debe actuar como ancla de estabilidad psicológica en este periodo.

2.2 Trabajo Híbrido y Recalibración del Vínculo Laboral

El teletrabajo, implementado y monitoreado desde 2025, habrá generado para 2026 una nueva subcultura organizacional: servidores con mayor autonomía y autogestión pero con posible debilitamiento del sentido de pertenencia, reducción del aprendizaje incidental y dificultades para la construcción de confianza. La Teoría de la Autodeterminación (Deci & Ryan) advierte que el trabajo remoto mal gestionado erosiona la motivación intrínseca cuando no hay satisfacción de las necesidades de competencia, autonomía y relación.

2.3 Fatiga Informativa y Sobrecarga Cognitiva

La digitalización acelerada (IA generativa, Big Data, Cloud Computing, herramientas ofimáticas) programada en el PIC 2025 implica que para 2026 los servidores estarán en pleno proceso de asimilación tecnológica. Investigaciones en psicología cognitiva documentan que la sobrecarga de información reduce la capacidad deliberativa, aumenta el estrés y genera lo que Maslach denomina 'despersonalización por sobrecarga'. La gestión del cambio tecnológico debe ir acompañada de soporte emocional explícito.



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



2.4 Diversidad Generacional e Inclusión

La coexistencia de cinco rangos etarios (de 18 a más de 62 años) y el impulso del programa Estado Joven configuran un mosaico generacional inédito. Los estudios de clima en organizaciones multigeneracionales identifican como principal tensión la diferencia en expectativas de reconocimiento: mientras los Baby Boomers valoran la estabilidad y los títulos formales, las generaciones Millennial y Z priorizan el propósito, la flexibilidad y la retroalimentación continua. Sin programas de puente intergeneracional, esta diversidad se convierte en fricción antes que en fortaleza.

2.5 Bienestar Mental como Imperativo Estratégico

La pandemia posCOVID instaló la salud mental en la agenda organizacional de forma permanente. Para 2026, el Plan de Intervención de Clima Laboral 2025-2027 (actividad 23 del PBIER) deberá estar en plena implementación. La OMS estima que cada dólar invertido en bienestar mental genera 4 dólares de retorno en productividad. En instituciones del Estado colombiano, esto se traduce en reducción del ausentismo, menor rotación indeseada y mejora del servicio ciudadano.

2.6 Integridad, Confianza Institucional y Psicología Moral

El eje de Probidad y Ética del PIC 2025 responde a una necesidad profunda: en contextos de alta visibilidad política, la percepción de doble estándar ético (una norma para el político, otra para el servidor) es uno de los principales erosionadores del clima organizacional. La Teoría de la Justicia Organizacional (Greenberg) demuestra que la justicia procedimental percibida predice el compromiso organizacional incluso más que la justicia distributiva.



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



3. METODOLOGÍAS APLICABLES — PERIODO 2026

Se proponen seis metodologías complementarias, seleccionadas por su evidencia empírica, viabilidad institucional y alineación con las capacidades ya instaladas en el Senado de la República. Cada metodología incluye fundamento teórico, adaptación al contexto y protocolo de implementación.

METODOLOGÍA 1: Diagnóstico Continuo de Clima Organizacional (DCCO)

Fundamento teórico: Modelo de Litwin & Stringer (dimensiones del clima), integrado con la Batería de Riesgo Psicosocial del Ministerio de Trabajo.

El Plan Estratégico 2025 programa la Evaluación de Clima Laboral para mayo 2025 y la construcción del Plan de Intervención 2025-2027. Para 2026, la propuesta supera el modelo de medición anual y propone un sistema de diagnóstico continuo en tres capas:

Tres Capas del Sistema de Diagnóstico Continuo

- Capa 1 — Pulsos rápidos (mensual): encuesta de 5 ítems vía plataforma digital, mide dimensiones críticas seleccionadas (liderazgo percibido, carga laboral, comunicación). Tiempo de respuesta: 3 minutos. Análisis automatizado con alertas tempranas.
- Capa 2 — Diagnóstico profundo (semestral): instrumento de 40-60 ítems que incluye las dimensiones de la Batería Psicosocial. Permite comparar con la medición 2023 y rastrear tendencias en los 5 rangos etarios.
- Capa 3 — Grupos focales cualitativos (trimestral): 3-4 grupos de 8-10 personas, convocados por nivel jerárquico y rango etario. Metodología World Café o Focus Group tradicional. Facilita la comprensión de las narrativas de sentido detrás de los datos.

Indicador de éxito: tasa de respuesta $\geq 70\%$ en pulsos mensuales; incremento de 5 puntos en Rutas de Crecimiento y Servicio respecto a GETH 2025.

METODOLOGÍA 2: Programa de Liderazgo Transformacional para Gerentes Públicos

Fundamento teórico: Liderazgo Transformacional (Bass & Avolio) + Liderazgo Servidor (Greenleaf) + Teoría del Liderazgo Situacional (Hersey & Blanchard).

El puntaje más bajo de la Matriz GETH (78) corresponde al 'liderazgo preocupado por el bienestar del talento'. Esta brecha es la palanca de mayor impacto para mejorar el clima en 2026. La estrategia de gestión de conflictos para jefes de división (acción 14 del Plan Estratégico) debe integrarse en un programa comprehensivo:



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

MÓDULO	CONTENIDO	METODOLOGÍA	DURACIÓN / FRECUENCIA
Módulo 1: Autoconocimiento del Líder	Inventario DISC o MBTI aplicado, análisis de estilos de liderazgo, reconocimiento de sesgos cognitivos	Taller vivencial + coaching grupal	16 horas / Q1 2026
Módulo 2: Inteligencia Emocional Aplicada	Modelo RULER (Yale), regulación emocional bajo presión política, empatía táctica	Role-playing + casos legislativos reales	12 horas / Q1 2026
Módulo 3: Conversaciones Difíciles	Feedback constructivo, manejo del bajo desempeño, comunicación en contextos de transición política	Simulaciones + mentoría entre pares	16 horas / Q2 2026
Módulo 4: Mediación y Resolución de Conflictos	Técnicas de mediación, negociación intereses vs. posiciones (Harvard), protocolo de Comité de Convivencia	Juego de roles + casos reales del Senado	12 horas / Q2 2026
Módulo 5: Liderazgo en Transición Política	Gestión del cambio, continuidad del servicio, sostenibilidad del equipo en cambio de periodo	Panel con exfuncionarios + taller	8 horas / Q3 2026

METODOLOGÍA 3: Gestión del Conocimiento Intergeneracional (GCI)

Fundamento teórico: Teoría del Capital Social (Putnam), Mentoring Inverso (Jack Welch), Comunidades de Práctica (Wenger).

La brecha generacional identificada y la alta rotación política de las UTL (que se renueva con cada periodo) configuran el principal riesgo de pérdida de conocimiento institucional. La Psicología del Aprendizaje Organizacional propone los siguientes dispositivos:

- Programa de Mentoring Bidireccional: los servidores mayores de 50 años acompañan a los jóvenes en conocimiento legislativo y cultura institucional; los jóvenes (18-28) acompañan en competencias digitales y nuevas formas de trabajo. Ciclos de 6 meses, parejas asignadas por complementariedad de competencias.
- Comunidades de Práctica por Área Temática: grupos de 10-15 servidores que comparten un dominio de conocimiento (legislativo, financiero, protocolo, jurídico). Reuniones quincenales de 60 minutos. Documentan aprendizajes colectivos en repositorio digital. Base para la estrategia de gestión del conocimiento ya planificada en 2025.



- Archivo de Narrativas Institucionales: entrevistas en video (20-30 min) con servidores que se retiran después de más de 15 años. Custodiadas por la Biblioteca del Congreso. Recurso para la inducción de nuevos servidores.

METODOLOGÍA 4: Salud Mental Integral y Gestión del Estrés Político-Institucional

Fundamento teórico: Modelo de Demandas-Recursos Laborales (Bakker & Demerouti), Psicología Positiva (Seligman — PERMA), Mindfulness Based Stress Reduction (MBSR).

Los talleres de salud mental y psicosocial (actividad 7 del PBIER) deben evolucionar en 2026 hacia un programa estructurado de tres niveles de intervención psicológica:

NIVEL	NOMBRE	CONTENIDO	POBLACIÓN OBJETIVO
Nivel 1 Universal	Fortalecimiento del Bienestar Colectivo	Talleres mensuales de mindfulness, gestión del tiempo, resiliencia laboral. Piezas comunicativas de higiene mental. Pausas activas estructuradas.	Todos los 1.257 servidores activos
Nivel 2 Focalizado	Intervención Grupos de Riesgo	Sesiones grupales para pre-pensionados, jóvenes en primer empleo, servidores en transición política, líderes con alta carga decisional.	Grupos identificados por batería psicosocial 2025
Nivel 3 Individual	Atención Psicológica Clínico-Ocupacional	Consultas individuales con psicólogo(a) organizacional. Máximo 5 sesiones. Derivación a sistema de salud si se requiere nivel clínico.	Servidores remitidos o que solicitan atención

Componente especial — Estrés en Contexto Político: se propone un protocolo específico para los periodos de alta tensión legislativa (debates de control político, aprobación del presupuesto, escándalos mediáticos), que incluye briefing psicológico preventivo para equipos directivos y espacios de descompresión estructurados.

METODOLOGÍA 5: Cultura Organizacional Basada en Valores y Propósito (CVP)

Fundamento teórico: Modelo de Competing Values Framework (Quinn & Rohrbaugh), Organizational Culture Assessment Instrument (OCAI), Psicología del Propósito (Frankl / Steger).

La actividad 23 del PBIER (Evaluación de Clima Laboral y Plan de Intervención 2025-2027) y las capacitaciones en integridad pública (actividad 16 del PIC) crean las condiciones para implementar en 2026 una intervención de fondo En cultura organizacional



Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



- Diagnóstico Cultural con OCAI: identificación del tipo cultural predominante (clan, adhocrática, mercado, jerárquica) y el tipo deseado para 2026. La tipología 'clan' (relaciones, trabajo en equipo) es la más funcional para el contexto del Senado.
- Declaración de Valores Construida Participativamente: proceso de co-construcción en talleres por niveles jerárquicos. Los valores no son impuestos desde arriba sino emergentes del grupo. Mayor adhesión y menores resistencias.
- Rituales de Reconocimiento con Carga Simbólica: más allá del reconocimiento por antigüedad (actividad 32 del PBIER), se proponen ceremonias que refuercen la narrativa del servidor público como actor de la democracia, vinculando el trabajo cotidiano con el impacto social.
- Indicadores de Cultura Viva: métricas cualitativas trimestrales (análisis de lenguaje en comunicados internos, observación de rituales espontáneos, auditorías de valores en decisiones clave).

METODOLOGÍA 6: Evaluación del Desempeño con Enfoque de Desarrollo Psicológico (EDEP)

Fundamento teórico: Modelo de Evaluación 360°, Self-Determination Theory (Deci & Ryan), Psicología del Crecimiento (Dweck — Growth Mindset).

Las evaluaciones de desempeño mencionadas en el Plan Estratégico (actividades 28, 29) pueden transformarse de un trámite administrativo en una herramienta de desarrollo psicológico si se intervienen tres dimensiones:

- Retroalimentación Apreciativa Continua (RAC): sustituir la retroalimentación anual por conversaciones de desarrollo trimestrales de 30 minutos entre servidor y su jefe inmediato. Estructura: ¿qué está funcionando bien? ¿qué ajustar? ¿qué apoyo necesito?
- Evaluación 360° para Niveles Directivo y Ejecutivo: incorporar la percepción del equipo, pares y ciudadanos atendidos en la evaluación de los 36 cargos de mayor responsabilidad (15 directivos + 21 ejecutivos). Retroalimentación anónima gestionada por el área de bienestar.
- Planes de Desarrollo Individual (PDI): cada servidor de carrera (281) cuenta con un PDI actualizado anualmente, vinculado a sus aspiraciones personales y a las necesidades del área. El PDI reemplaza el enfoque punitivo por el enfoque de crecimiento.
- Reconocimiento Psicológicamente Informado: los premios a los mejores servidores (actividad 29) incorporan criterios de bienestar colectivo, mentoría y contribución al clima, no solo resultados cuantitativos.



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA — CLIMA ORGANIZACIONAL 2026

Las acciones de mejora se organizan en cuatro horizontes temporales y cinco ejes de intervención, siguiendo la lógica del ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar) del MIPG, al que la entidad ya está adscrita:

4.1 Eje 1: Fortalecimiento del Liderazgo Psicológico

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	PLAZO / PERIODO
Diagnóstico de estilos de liderazgo en los 36 cargos directivos y ejecutivos mediante inventario validado (DISC o MLQ)	SBUM + contratación especialista	100% de líderes evaluados	Q1 2026 (feb-mar)
Implementar el Programa de Liderazgo Transformacional (5 módulos)	SBUM + Sección Selección y Capacitación	≥80% de asistencia; incremento de 5 pts en Ruta del Crecimiento GETH	Q1-Q3 2026
Crear Red de Práctica de Liderazgo: reunión mensual de jefes de división para compartir casos y apoyarse mutuamente	Dirección General Administrativa	12 sesiones/año documentadas	Permanente 2026
Protocolo de inducción psicológica para nuevos jefes de división o secretarías de comisiones	SBUM	100% de nuevos líderes inducidos en primeros 30 días	Activación en cambio de periodo legislativo

4.2 Eje 2: Bienestar Mental y Salud Psicosocial

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	PLAZO / PERIODO
Aplicar batería de riesgo psicosocial (pospuesta de 2025) y publicar resultados con plan de acción por áreas	SBUM + ARL	Tasa de participación ≥75%; plan publicado en 30 días post-resultados	Q1 2026 (prioritario)
Implementar programa de tres niveles de salud mental (universal, focalizado, individual)	Psicólogo(a) organizacional + urgencia médica	Reducción de 15% en ausentismo por motivos de salud mental vs 2025	Q2 2026 en adelante

Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



Diseñar 'Protocolo de Tensión Legislativa': intervención preventiva en periodos de alta carga política	SBUM + Medicina Laboral	Activado en ≥ 2 periodos críticos identificados	Permanente 2026
Ampliar talleres de salud mental de 2 sesiones anuales a programa mensual con enfoque de Psicología Positiva (PERMA)	SBUM	≥ 12 talleres/año; satisfacción $\geq 4.0/5.0$	Mensual 2026
Crear canal de escucha activa anónimo para servidores con malestar organizacional	SBUM + Sistemas	Plataforma operativa; ≥ 10 interacciones/mes atendidas	Q2 2026



Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



4.3 Eje 3: Cohesión Intergeneracional e Inclusión

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	PLAZO / PERIODO
Lanzar programa de Mentoring Bidireccional (jóvenes 18-28 con servidores 50+)	SBUM + Sección Capacitación	≥30 parejas mentor-aprendiz activas; satisfacción ≥4.2/5.0	Q1-Q4 2026
Crear 4 Comunidades de Práctica por área temática estratégica (legislativa, financiera, jurídica, protocolo)	Jefes de División + SBUM	4 comunidades activas; ≥24 reuniones colectivas/año	Q2-Q4 2026
Desarrollar taller de competencias intergeneracionales para todo el personal de planta (281)	Sección Selección y Capacitación	100% de funcionarios de planta sensibilizados	Q2 2026
Fortalecer diversidad e inclusión (actividad 26 PBIER) con enfoque interseccional (discapacidad, etnia, género, edad)	SBUM	Plan de inclusión documentado; indicadores MIPG actualizados	Q3 2026

Eje 4: Gestión del Conocimiento y Transición Política

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	PLAZO / PERIODO
Activar Protocolo de Transferencia de	SBUM + Jefes de División	100% de cargos críticos con mapa de	Q3-Q4 2026



Conocimiento en los 90 días previos al cambio de periodo legislativo		conocimiento documentado	
Iniciar Archivo de Narrativas Institucionales con servidores que se retiran tras 15+ años	SBUM + Biblioteca del Congreso	≥10 entrevistas en video archivadas	Q2-Q4 2026
Ejecutar el Plan de Trabajo de Gestión del Conocimiento e Innovación (continuación 2025)	SBUM + Planeación	Informe de ejecución ≥80% de actividades	Nov 2026
Diseñar kit de inducción psicológica para nuevas UTL: cultura institucional, normas no escritas, redes de apoyo	SBUM	Kit disponible; ≥90% de nuevas UTL inducidas en 15 primeros días	Activación inicio periodo 2026

4.4 Eje 5: Comunicación Organizacional y Confianza Institucional

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	PLAZO / PERIODO
Crear 'Boletín de Clima': comunicado mensual de 1 página con indicadores de bienestar, reconocimientos y noticias del área de RRHH	SBUM + Oficina Prensa	12 boletines/año; tasa de apertura ≥60%	Mensual 2026
Implementar pulsos mensuales de clima (5 ítems vía digital) con publicación transparente de resultados agregados	SBUM + Sistemas	≥70% de participación; publicación en 5 días hábiles post-cierre	Mensual 2026
Fortalecer el Comité de Convivencia Laboral (actividad 5 SG-SST) con protocolo de actuación en 48 horas ante conflictos reportados	CCL + SBUM	Tiempo promedio de respuesta ≤48h; ≥80% de casos resueltos	Permanente 2026
Desarrollar diplomado de Comunicación Institucional Asertiva para niveles directivo, ejecutivo y asesor	Sección Selección y Capacitación	≥80% de participación en niveles objetivo; aplicación en evaluación 360°	Q3 2026

Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

5. CRONOGRAMA INTEGRADO DE INTERVENCIÓN 2026

El siguiente cronograma consolida las intervenciones propuestas en un flujo anual coherente, organizando las acciones de mayor impacto por trimestre:

ACCIÓN / INTERVENCIÓN	Q1 (Ene-Mar)	Q2 (Abr-Jun)	Q3 (Jul-Sep)	Q4 (Oct-Dic)
Batería de Riesgo Psicosocial (prioritario)	●●●			
Diagnóstico estilos de liderazgo (36 cargos)	●●			
Programa Liderazgo Transformacional (M1-M2)	●●●	●●●		
Programa Liderazgo Transformacional (M3-M5)		●●●	●●●	
Lanzamiento Mentoring Bidireccional	●●	●●●	●●●	●●●
Comunidades de Práctica (4 grupos)		●●	●●	●●
Programa Salud Mental Nivel 1 (universal)	●●	●●	●●	●●
Programa Salud Mental Nivel 2 (focalizado)		●●●	●●●	●●
Pulsos mensuales de clima organizacional	●●	●●	●●	●●
Plan intervención clima laboral 2025-2027	●●	●●	●●	●●
Protocolo de Transferencia de Conocimiento			●●●	●●●
Kit de inducción nuevas UTL			●●●	●●●
Diplomado Comunicación Institucional Asertiva			●●●	●●
Evaluación anual de clima y ajuste plan 2027				●●●

Leyenda: ●●● = Implementación activa / alta intensidad ●● = En curso / sostenimiento



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

6. SISTEMA DE INDICADORES DE CLIMA ORGANIZACIONAL 2026

Se propone un tablero de indicadores alineado con el MIPG y con la evidencia de la psicología organizacional, estructurado en cuatro dimensiones de medición:

INDICADOR	META 2026 / FÓRMULA
Índice de Clima Organizacional Global (GETH)	Incremento ≥ 5 puntos vs. medición 2025 en rutas de Crecimiento (78→83) y Servicio (78→83)
Tasa de participación en pulsos mensuales	$\geq 70\%$ de servidores de planta responden cada pulso mensual
Nivel de riesgo psicosocial (Batería MinTrabajo)	Reducción de nivel 'bajo medio' (2023) a 'bajo' en $\geq 75\%$ de las dimensiones
Índice de satisfacción con el liderazgo inmediato	$\geq 4.0 / 5.0$ en encuesta semestral; medido por nivel jerárquico
Ausentismo por causas psicosociales	Reducción $\geq 15\%$ vs. línea base 2025 (datos SST)
Tasa de resolución de conflictos por CCL	$\geq 80\%$ de casos resueltos en ≤ 48 horas de reporte
Cobertura del Programa de Salud Mental Nivel 1	$\geq 85\%$ de funcionarios de planta con al menos 6 talleres asistidos/año
Satisfacción con el Programa de Mentoring	$\geq 4.2 / 5.0$ en evaluación semestral de participantes
Índice de Intención de Permanencia	$\geq 80\%$ de servidores de planta expresan deseo de continuar en la entidad
Conocimiento documentado antes del retiro	100% de cargos críticos con protocolo de transferencia activado previo a retiro/cambio

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

El análisis psicológico del Plan Estratégico de Talento Humano 2025 del Senado de la República revela una institución con una capacidad de ejecución sobresaliente —100% de actividades cumplidas en todas sus líneas en 2024— pero con brechas psicológicas que, si no se intervienen, pueden comprometer el clima organizacional en el periodo legislativo 2026.

Las tres prioridades de intervención más urgentes, desde la evidencia de la Psicología Organizacional, son:



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

PRIORIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA

- PRIMERA: Aplicar la Batería de Riesgo Psicosocial en Q1 2026 sin dilación. Sin esta línea de base actualizada, todas las demás intervenciones carecen de diagnóstico sólido. Los tres años transcurridos desde la última medición (2023) y el cambio de periodo legislativo la hacen urgente.
- SEGUNDA: Intervenir el liderazgo de nivel medio (jefes de división y secretarías de comisiones). Con un puntaje de 78 en la dimensión de bienestar del liderazgo, esta es la palanca de mayor impacto en el clima. Un liderazgo que no cuida a sus equipos neutraliza los esfuerzos de bienestar central.
- TERCERA: Gestionar proactivamente la transición política como evento psicológicamente significativo. El cambio de periodo no es solo un trámite administrativo: activa ansiedades, acelera la fuga de conocimiento y requiere contención emocional estructurada para el personal de planta.

El Senado de la República tiene todos los ingredientes para construir un clima organizacional de alta calidad: estructura institucional sólida, marco normativo alineador, capacidad de ejecución demostrada y una División de Recursos Humanos con vocación de mejora continua. El paso que resta es transitar del cumplimiento formal de actividades hacia una gestión del talento humano profundamente psicológica, que coloque al servidor público —no al proceso— en el centro de la intervención.

Las seis metodologías propuestas y el plan de acciones de mejora constituyen una hoja de ruta viable, graduada en complejidad e intensidad, que puede ser adoptada de manera total o parcial según las capacidades presupuestales y operativas disponibles para la vigencia 2026. Lo esencial es comenzar.

8. REFERENTES TEÓRICOS

- Bakker, A.B. & Demerouti, E. (2017). Job demands-resources theory: Taking stock and looking forward. *Journal of Occupational Health Psychology*, 22(3), 273-285.
- Bass, B.M. & Avolio, B.J. (1994). *Improving Organizational Effectiveness through Transformational Leadership*. Sage Publications.
- Deci, E.L. & Ryan, R.M. (2000). The 'what' and 'why' of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, 11(4), 227-268.
- Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2017). *Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG*. Bogotá.
- Dweck, C.S. (2006). *Mindset: The New Psychology of Success*. Random House.
- Greenberg, J. (1990). Organizational Justice: Yesterday, Today, and Tomorrow. *Journal of Management*, 16(2), 399-432.
- Litwin, G.H. & Stringer, R.A. (1968). *Motivation and Organizational Climate*. Harvard

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



- Maslach, C. & Leiter, M.P. (2016). Burnout. En G. Fink (Ed.), Stress: Concepts, Cognition, Emotion, and Behavior. Academic Press.
 - Ministerio de Trabajo. (2010). Batería de Instrumentos para la Evaluación del Factor de Riesgo Psicosocial. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
 - OMS (2022). World Mental Health Report: Transforming Mental Health for All. Ginebra.
 - Quinn, R.E. & Rohrbaugh, J. (1983). A Spatial Model of Effectiveness Criteria: Towards a Competing Values Approach to Organizational Analysis. Management Science, 29(3), 363-377.
 - Seligman, M.E.P. (2011). Flourish: A Visionary New Understanding of Happiness and Well-being. Free Press.
 - Wenger, E. (1998). Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity. Cambridge University Press.
-



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



Informe de Acciones de Mejora y Estrategias de Clima Organizacional

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo estructurar y profundizar en las acciones de mejora para el Senado de la República de Colombia, partiendo del análisis del *Programa de Bienestar, Incentivos, Estímulos y Reconocimientos 2025*. El bienestar de los servidores públicos no solo es una obligación legal, sino un pilar estratégico para la eficiencia institucional. A través de este documento, se plantean recomendaciones desde el ámbito psicológico y organizacional diseñadas para transformar la cultura interna, fortalecer el compromiso y mejorar la salud mental de los colaboradores, alineándose con las necesidades detectadas en los diagnósticos institucionales de adaptación al cambio y clima laboral.

2. Acciones de Mejora desde el Ámbito Psicológico

Basado en los ejes de Salud Mental y Equilibrio Psicosocial del programa, se proponen las siguientes intervenciones:

- **Gestión Preventiva del Agotamiento (Burnout):** Implementar un sistema de monitoreo temprano de niveles de estrés. Esto incluye la capacitación de líderes en "Primeros Auxilios Psicológicos" para ofrecer una respuesta inmediata ante crisis emocionales en el entorno laboral.
- **Fortalecimiento del Salario Emocional:** Desarrollar una política de flexibilidad que reconozca la individualidad del servidor, permitiendo un equilibrio real entre la vida personal y profesional, lo cual impacta directamente en la reducción de la ansiedad y el aumento de la satisfacción.
- **Programa de Adaptación y Resiliencia:** Ante los procesos de modernización institucional, se deben realizar intervenciones grupales que utilicen técnicas de psicología cognitiva para facilitar la transición y reducir la resistencia al cambio.
- **Acompañamiento en el Retiro Laboral:** Reforzar el programa de desvinculación asistida mediante talleres de "Proyecto de Vida" para servidores próximos a pensionarse, mitigando el impacto psicológico que conlleva el cese de la vida laboral activa.

3. Acciones para el Cambio de Clima Organizacional y Laboral

A continuación, se organizan las acciones clave integrando conceptos fundamentales de la psicología organizacional:

Ámbito de Trabajo	Acción Propuesta	Concepto Psicológico Aplicado
Cultura Institucional	Talleres de identidad y	Identidad Organizacional:



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

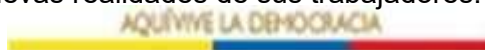
recursoshumanos@senado.gov.co



Ámbito de Trabajo	Acción Propuesta	Concepto Psicológico Aplicado
	vocación de servicio público.	Vínculo afectivo y de pertenencia con los valores de la entidad.
Liderazgo y Convivencia	Actividades de integración que prevengan el riesgo de acoso laboral.	Psicología Social: Gestión de dinámicas de grupo y cohesión de equipos.
Equilibrio Vida-Trabajo	Uso activo de la Sala Amiga de la Familia Lactante y jornadas familiares.	Conflicto Rol-Familia: Apoyo institucional para reducir el estrés derivado de responsabilidades externas.
Equidad e Inclusión	Políticas de diversidad que aseguren la no discriminación.	Sesgos Cognitivos: Reducción de prejuicios implícitos en la toma de decisiones y el trato diario.
Gestión del Desempeño	Reconocimiento de calidades humanas y compromisos institucionales.	Refuerzo Positivo: Motivación intrínseca a través de la validación del esfuerzo y el talento.

4. Conclusiones

- **Impacto en la Productividad:** La implementación de estrategias psicológicas no es un gasto, sino una inversión que reduce el ausentismo y aumenta la eficiencia administrativa al contar con servidores motivados y equilibrados.
- **Sostenibilidad de la Cultura:** Para que el clima organizacional mejore, el reconocimiento debe trascender los incentivos educativos o económicos, enfocándose en la validación del ser humano y su rol dentro de la democracia.
- **Liderazgo como Motor:** Es imperativo que los jefes de área se conviertan en facilitadores del bienestar, promoviendo una comunicación asertiva y un entorno libre de riesgos psicosociales.
- **Alineación Estratégica:** El Programa 2025 ofrece una base sólida; sin embargo, su éxito dependerá del seguimiento constante a través de la Evaluación de Clima Laboral y la capacidad de la entidad para adaptarse a las nuevas realidades de sus trabajadores.



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



Informe Inteligencia Financiera como habilidad de vida

Introducción

En el mundo actual, saber ganar dinero no es suficiente. Las personas que verdaderamente prosperan son aquellas que saben cómo hacer que el dinero trabaje para ellas —no al revés. Esta capacidad se llama Inteligencia Financiera (IF), y es tan esencial como aprender a leer o a comunicarse.

La inteligencia financiera es la capacidad de tomar decisiones informadas sobre el dinero en cualquier etapa de la vida: cómo ganarlo, ahorrarlo, invertirlo, protegerlo y multiplicarlo. No se trata de ser rico; se trata de ser libre.

Una analogía poderosa: imagina que el dinero es agua. Puedes tener mucha agua, pero si no sabes construir tuberías ni cisternas, se te escapará entre los dedos. La inteligencia financiera es el arte de construir tuberías que traigan agua constantemente y cisternas que la almacenen para el futuro.

Lamentablemente, la educación formal en la mayoría de los países latinoamericanos —incluyendo Colombia— no incluye formación financiera sistemática. Esto genera adultos que, aunque trabajan toda su vida, llegan a la vejez dependiendo de una pensión insuficiente o de sus hijos.

Este informe propone un mapa de ruta claro: cómo desarrollar la inteligencia financiera desde la infancia temprana hasta la edad adulta, con principios sólidos, ejemplos reales y herramientas aplicables.

Gráfico 1 — Principales razones por las que las personas no logran independencia financiera



Fuente: Estudio compuesto basado en datos de OCDE, Banco Mundial y encuestas de inclusión financiera en Latinoamérica (2023-2024).



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



Objetivos del Informe

Objetivo General

Proporcionar un marco práctico, comprensible y progresivo para que cualquier persona —desde niños pequeños hasta adultos— pueda desarrollar su inteligencia financiera de forma sistemática, creando bases sólidas para la libertad económica.

Objetivos Específicos

- Identificar los conceptos financieros fundamentales que deben aprenderse en cada etapa del desarrollo humano.
- Ilustrar con ejemplos reales y analogías cómo los principios financieros aplican en la vida cotidiana.
- Analizar los errores financieros más comunes en cada fase de la vida y cómo evitarlos.
- Presentar herramientas concretas: presupuesto, ahorro, inversión, deuda estratégica y creación de riqueza.
- Motivar la acción inmediata con pasos lógicos y secuenciales que cualquier persona puede comenzar hoy.

El Modelo de los 5 Pilares

Toda inteligencia financiera sólida se construye sobre cinco pilares interdependientes:

Pilar	Concepto Central	Analogía del Mundo Real	Indicador de Éxito
1. Ganar	Fuentes de ingreso activo y pasivo	Como una fábrica: produce bienes (ingresos)	Múltiples fuentes de ingreso
2. Ahorrar	Diferir consumo presente por bienestar futuro	Como una represa: retiene el agua (capital)	Ahorro > 20% del ingreso
3. Invertir	Poner el dinero a trabajar y generar rendimientos	Como plantar semillas: crecen solas	Retorno real positivo a largo plazo
4. Proteger	Seguros, fondo de emergencia, diversificación	Como un escudo: evita pérdidas catastróficas	6 meses de gastos en reserva
5. Multiplicar	Interés compuesto, negocios, activos generadores	Como una bola de nieve cuesta abajo	Ingreso pasivo > gastos fijos



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

Las 5 Etapas de la Inteligencia Financiera

Así como los médicos definen etapas del desarrollo físico del ser humano, existe un desarrollo financiero natural que toda persona debería transitar. A continuación, el mapa completo:

ETAPA 5 — ADULTO MADURO (50+ años): Legado y libertad Patrimonio consolidado. Ingreso pasivo > gastos. Planificación sucesoral.
ETAPA 4 — ADULTO (30-50 años): Construcción de riqueza Inversiones, negocios, activos. Diversificación y crecimiento acelerado.
ETAPA 3 — JOVEN ADULTO (18-30 años): Fundamentos en acción Primer empleo, primer ahorro, primeras inversiones, deuda estratégica.
ETAPA 2 — ADOLESCENTE (12-18 años): Comprensión del valor Trabajo, ahorro, presupuesto, primeros negocios, diferencia activo/pasivo.
ETAPA 1 — NIÑEZ (3-12 años): La semilla del hábito Ganar, ahorrar, gastar, dar. Alcancía, tareas pagadas, primeras decisiones.

ETAPA 1 — Niñez (3 a 12 años): Sembrar la semilla

El cerebro humano entre los 3 y 12 años está en su periodo más receptivo para formar hábitos. Los patrones que se instalan en esta etapa —respecto al dinero, la gratificación diferida y el valor del trabajo— tienden a acompañar a la persona durante toda su vida.

Conceptos clave para enseñar a niños

- El dinero no crece en los árboles: viene del trabajo y el esfuerzo.
- La regla de las 3 alcancías: una para gastar, una para ahorrar, una para dar.
- Cada decisión de compra tiene un costo de oportunidad: si compro este dulce, no puedo comprar aquella calcomanía.
- Esperar para comprar algo más grande es mejor que comprar algo pequeño hoy.

Ejemplo del mundo real

Carlos, de 7 años, recibe \$5.000 COP semanales por hacer tareas en casa. Su madre le enseña la regla 50-30-20: \$2.500 para gastar, \$1.500 para ahorrar, \$1.000 para ayudar a otros. En 6 meses, Carlos tiene \$39.000 ahorrados y compra su primer juguete 'grande' con su propio dinero. La satisfacción que siente es la primera experiencia de independencia financiera de su vida.



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



Gráfico 2 — Impacto de la educación financiera temprana (medido en adultos que recibieron vs. no recibieron educación financiera en niñez)



ETAPA 2 — Adolescencia (12 a 18 años): Entender el valor real

La adolescencia es el momento ideal para que los jóvenes descubran la diferencia entre un activo y un pasivo —uno de los conceptos más poderosos de la inteligencia financiera—, y para que comiencen a experimentar con pequeños ingresos.

Conceptos clave para adolescentes

- Activo vs. Pasivo: Un activo te genera dinero (un negocio pequeño, inversiones). Un pasivo te cuesta dinero (gadgets que no producen nada).
- El presupuesto personal: ingresos - gastos = libertad o esclavitud.
- La diferencia entre querer y necesitar.
- El poder de emprender a pequeña escala: vender artesanías, prestar servicios, crear contenido.

Ejemplo del mundo real

Valentina, 15 años, recibe \$80.000 COP semanales de mesada. En lugar de gastar todo en ropa y comida rápida, decide: \$30.000 en necesidades, \$20.000 en ocio, \$20.000 en ahorro y \$10.000 en comprar materiales para hacer y vender manillas. Al final del mes, sus manillas generan \$60.000 COP extra. Valentina acaba de crear su primer activo y descubrir el poder del emprendimiento desde joven.

Decisión Adolescente	Con IF Desarrollada	Sin IF Desarrollada
Mesada de \$100.000	Ahorra 30%, invierte en pequeño negocio	Gasta el 100% en impulsos
Primer empleo	Abre cuenta de ahorro el mismo día	Todo a consumo sin plan
Compra de celular	Ahorra 3 meses y paga de contado	Pide préstamo con intereses altos
Tiempo libre	Aprende habilidades vendibles (diseño, idiomas)	Solo consumo pasivo (redes sociales)

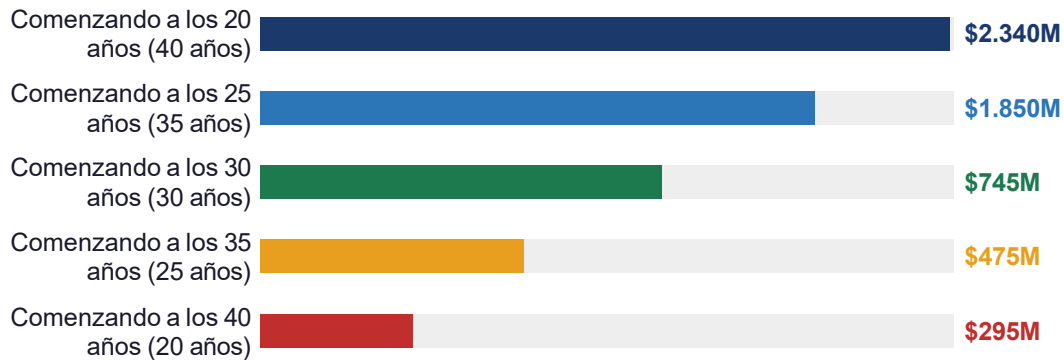


Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

ETAPA 3 — Joven Adulto (18 a 30 años): Los fundamentos en acción



Nota: Cálculo referencial a tasa constante del 8% anual efectivo. Proyección hasta los 60 años.

ETAPA 4 — Adulto (30 a 50 años): Construcción de Riqueza

A los 30 años, quien ha seguido un camino de inteligencia financiera ya tiene capital acumulado y puede acelerar la construcción de riqueza. Esta etapa es la de mayor ingreso y también la de mayor tentación de consumo: casas grandes, carros lujosos, estilos de vida costosos.

Estrategias clave en esta etapa

- Regla del 50/30/20 avanzada: 50% necesidades, 30% inversión y ahorro, 20% estilo de vida.
- Adquirir activos que generen flujo de caja: arriendos, dividendos, regalías, participaciones empresariales.
- Uso estratégico de la deuda: crédito hipotecario para bienes raíces productivos —no para bienes de lujo consumibles.
- Planificación tributaria: conocer exenciones, deducciones y estructuras legales para pagar menos impuestos.
- Diversificación real: nacional e internacional, en diferentes clases de activos.

Ejemplo del mundo real

Andrés, 38 años, ingeniero en Medellín. Ingreso mensual: \$8.000.000 COP. Aplica 50/30/20: \$4M a gastos del hogar, \$2.4M a inversiones (CDT + fondos + cuota de apartamento para arriendo), \$1.6M a calidad de vida. En 10 años, su apartamento está pagado, genera \$1.8M/mes en arriendo y su portafolio de fondos acumula \$320M. Andrés comienza a ver la libertad financiera en el horizonte.

ETAPA 5 — Adulto Maduro (50+ años): Legado y Libertad

Esta etapa debería ser el resultado natural de haber cultivado la inteligencia financiera durante toda la vida. La meta no es la pensión del gobierno: es la independencia financiera propia, construida ladrillo a ladrillo.

Prioridades financieras en la madurez

- Garantizar que el ingreso pasivo cubra el 100% de los gastos de vida.
- Proteger el patrimonio de la inflación y los ciclos económicos.
- Planificación sucesoral: testamento, fideicomisos, estructuras de herencia eficiente.
- Dar y enseñar: transmitir la inteligencia financiera a hijos y nietos.
- Vivir con propósito: la verdadera riqueza es tiempo + salud + relaciones, no solo dinero.

Los 7 Principios Universales

#	Principio	Cómo aplicarlo	Error común que evita
1	Págame primero a mí	Ahorra antes de gastar, no lo que sobre al final	Gastar todo y no quedar con nada
	El tiempo es tu mayor activo	Comenzar a invertir lo antes posible, aunque sea poco	Esperar a tener más dinero para empezar
3	Vive por debajo de tus medios	Tu estilo de vida no debe crecer más rápido que tus activos	Lifestyle inflation al subir el salario
	No una sino varias fuentes	Crear al menos 3 fuentes de ingreso distintas	Depender de un solo ingreso (empleo)
5	La deuda es herramienta, no hábito	Solo para activos productivos, nunca para consumo	Endeudarse para mantener apariencias
	Edúcate continuamente	Invierte en libros, cursos y mentores financieros	Delegar el control de las finanzas propias
7	Protege lo que has construido	Seguros, diversificación, fondo de emergencia	Perder en un evento lo que tomó años construir



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

Errores Críticos y Sus Soluciones

Gráfico 4 — Frecuencia de errores financieros por etapa de vida (% de personas afectadas)



Fuente: Análisis compuesto de encuestas de educación financiera en Colombia y Latinoamérica (2022-2024).

El error más costoso: La Mentalidad de Consumidor

La mayoría de las personas trabajan para comprar cosas que los hacen parecer ricos, pero que en realidad los hacen más pobres. Compran el carro más nuevo, el celular último modelo, la ropa de marca —todo a crédito— y luego se preguntan por qué nunca tienen suficiente.

Herramientas Prácticas

El Presupuesto Inteligente: Método 50/30/20

Esta es la herramienta más poderosa y simple para comenzar. Divide cada peso de ingreso en tres categorías:

50% NECESIDADES Arriendo, comida, servicios, transporte, salud	30% INVERSIÓN Ahorro, inversiones, pensión voluntaria, negocio	20% CALIDAD DE VIDA Ocio, viajes, entretenimiento, gustos personales
--	--	--



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



La Escalera de la Deuda Inteligente

No toda deuda es mala. La clave está en el propósito de la deuda. Clasifícala así, de menor a mayor peligrosidad

Tipo de Deuda	Ejemplo	Tasa Típica Colombia	Decisión Recomendada
Deuda productiva	Hipoteca para arriendo, crédito educativo	10-14% EA	USAR — genera más de lo que cuesta
Deuda neutral	Hipoteca vivienda propia	12-16% EA	EVALUAR — protege, pero no genera
Deuda tóxica	Tarjeta de crédito, gota a gota	25-50%+ EA	ELIMINAR — destruye el patrimonio

Conclusiones Principales

Después de analizar el ciclo completo de la inteligencia financiera, desde la niñez hasta la madurez, estas son las conclusiones más importantes que toda persona debería interiorizar:

La inteligencia financiera es una habilidad, no un talento

Nadie nace sabiendo de dinero. Al igual que aprender a leer, requiere enseñanza, práctica y repetición. Cualquier persona, en cualquier estrato, puede desarrollarla. La diferencia entre el que prospera y el que sobrevive no es cuánto gana, sino qué hace con lo que gana.

El tiempo es el recurso más escaso e irrecuperable

El interés compuesto es la octava maravilla del mundo. Cada año que se retrasa el inicio del ahorro e inversión tiene un costo exponencial. Comenzar con \$100.000 hoy vale más que comenzar con \$1.000.000 en 10 años. La juventud es la ventaja competitiva financiera más poderosa que existe.

Los hábitos son más importantes que los conocimientos

De nada sirve saber todo sobre inversiones si no se ahorra mensualmente. Los principios son simples; la dificultad está en la disciplina. Las personas que logran independencia financiera no son necesariamente las más inteligentes; son las más consistentes.



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co

La deuda de consumo es el mayor ladrón de riqueza

Las tarjetas de crédito, cuotas y créditos de consumo con tasas del 25-50% anual destruyen silenciosamente el patrimonio de millones de colombianos. El camino hacia la libertad financiera pasa obligatoriamente por eliminar toda deuda de consumo

Múltiples fuentes de ingreso son una necesidad, no un lujo

Depender de un solo empleo es el equivalente financiero de apostar todo a un número en la ruleta. Las personas financieramente inteligentes construyen, gradualmente, 3 o más fuentes de ingreso. Esto no requiere ser millonario; requiere creatividad, tiempo y consistencia.

La libertad financiera es posible y tiene un camino claro

No es una utopía. Es el resultado lógico de aplicar, año tras año, los principios de esta guía: ganar + ahorrar (20%+) + invertir en activos + proteger + multiplicar. Con paciencia y disciplina, cualquier persona trabajadora puede alcanzar la independencia financiera antes de los 60 años.



Calle 12 No. 7-32 PH

Teléfonos: 3826228 - 3826211- 3826222

recursoshumanos@senado.gov.co



Emilio Antonio Negrete Barguil <emilio.negrete@senado.gov.co>

INFORME INTELIGENCIA FINANCIERA COMO HABILIDAD DE VIDA

3 mensajes

Emilio Antonio Negrete Barguil <emilio.negrete@senado.gov.co>
Para: John Alexander Cordoba Arevalo <john.cordoba@senado.gov.co>

27 de marzo de 2026 a las 12:43

Buenas tardes Alex,
Cordial saludo.

Remito el informe basado en la inteligencia financiera como habilidad de vida, esto según los lineamientos recibidos. Dicho informe tiene como finalidad establecer cómo los seres humanos debemos tener inteligencia financiera desde la niñez hasta siendo adulto, ya que es una habilidad que se debe desarrollar

Quedo atento.

Cordialmente,



Informe Inteligencia Financiera como habilidad de vida.pdf
172K

John Alexander Cordoba Arevalo <john.cordoba@senado.gov.co>
Para: Emilio Antonio Negrete Barguil <emilio.negrete@senado.gov.co>

30 de marzo de 2026 a las 11:52

Cordial saludo estimado Emilio,

Agradezco la gentileza del comunicado, por otra parte considero que la información es veraz y oportuna, dicho esto, con base en esta información recabada, realiza por favor unas diapositivas interactivas para que se puedan usar en una capacitación. Por favor prepararlas y de igual manera la capacitación .

Mil gracias,

Alexander Córdoba
Contratista RRHH

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo

ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Emilio Antonio Negrete Barguil <emilio.negrete@senado.gov.co>
Para: John Alexander Cordoba Arevalo <john.cordoba@senado.gov.co>

6 de abril de 2026 a las 15:43

Buenas tardes Alex,
Cordial saludo.

Remito presentación basado en la inteligencia financiera como habilidad de vida, esto según los lineamientos recibidos, con el fin de ser utilizada para capacitaciones o espacios de aprendizaje

Quedo atento.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

 **Inteligencia_Financiera.pptx**
53K

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	13 abril de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	Capacitación sobre Gmail Integral más Inteligencia Artificial		
PROMOTOR	División de Planeación y Sistemas	ACTA No:	05
HORA DE INICIO:	10:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00 AM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Fortalecer las competencias de los participantes en el uso eficiente de Gmail como herramienta integral de comunicación, incorporando funcionalidades avanzadas y el apoyo de herramientas de inteligencia artificial para optimizar la productividad y la gestión del correo electrónico.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte de la presentación del equipo de Planeación y Sistemas del senado de la república abordando el tema donde la transformación digital y la optimización de procesos administrativos, se desarrolló una capacitación orientada al uso integral de Gmail. Se abordaron tanto las funcionalidades tradicionales como nuevas herramientas potenciadas con inteligencia artificial, permitiendo mejorar la organización, automatización y respuesta de correos electrónicos en entornos laborales.

Gestión eficiente del correo electrónico: Organización de bandeja de entrada y Uso de estrellas y prioridades.

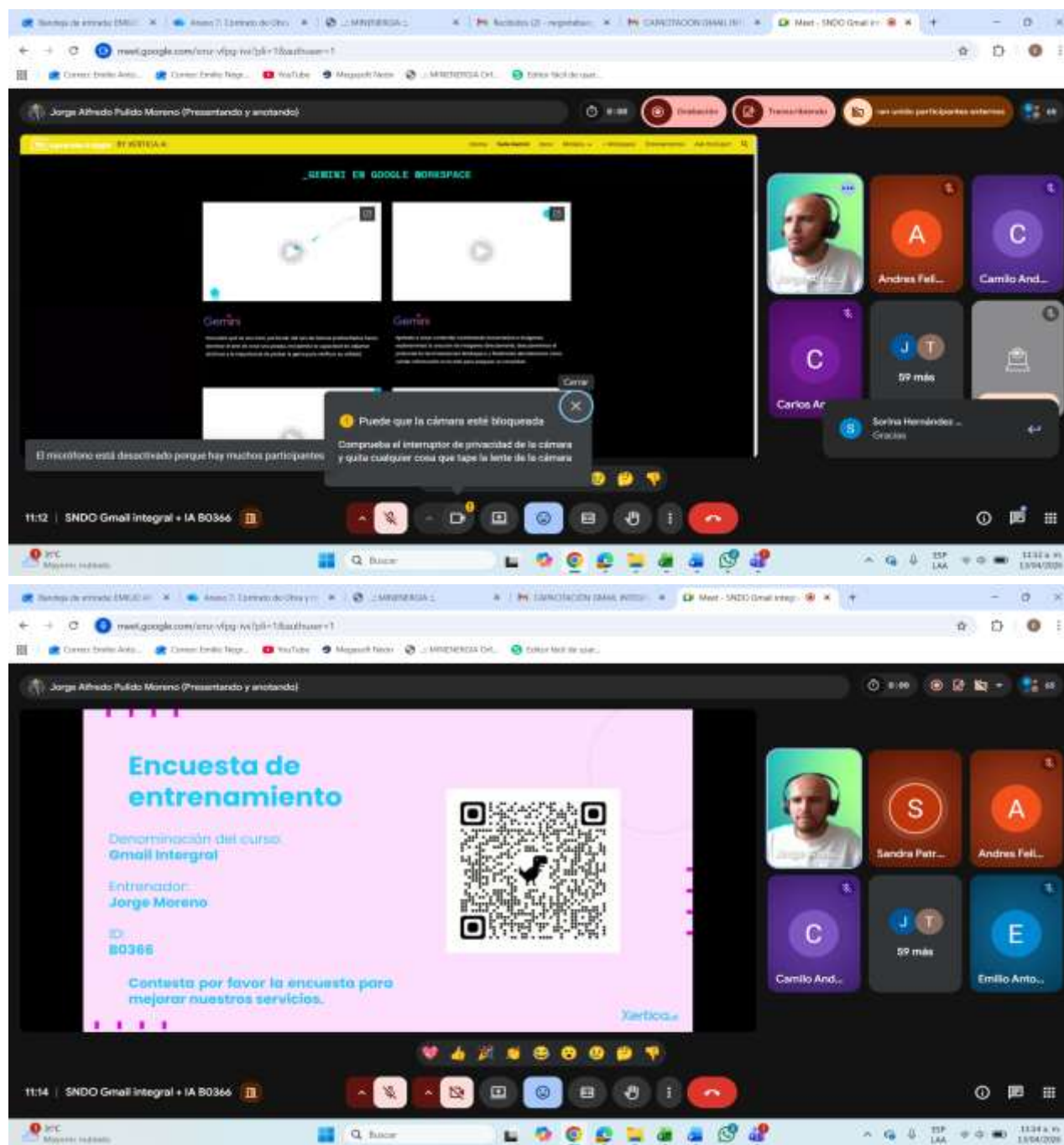
Herramientas avanzadas de Gmail: Programación de correos, Respuestas automáticas Y Uso de plantillas.

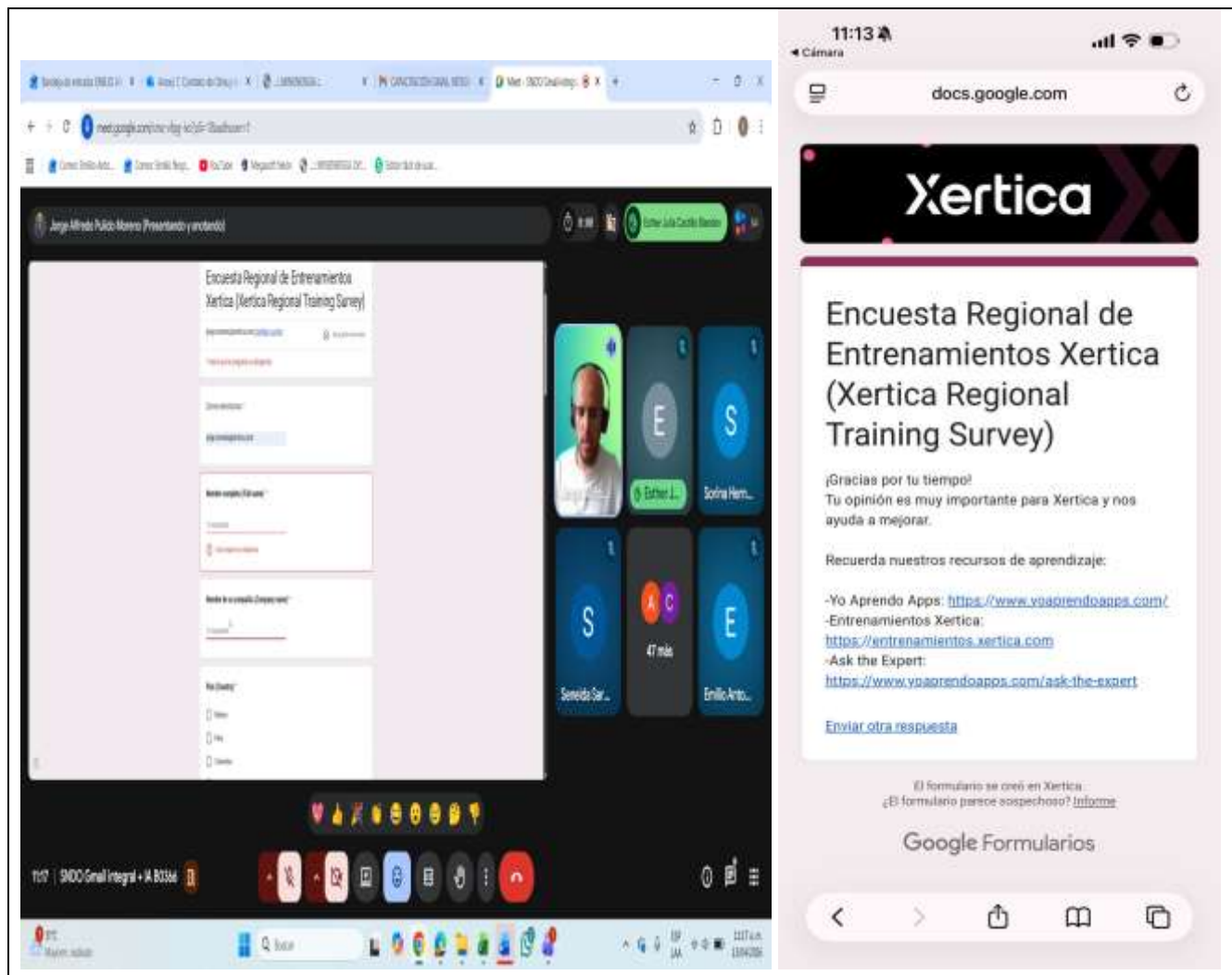
Aplicación de Inteligencia Artificial en Gmail: Redacción asistida de correos, Sugerencias automáticas de respuesta, Corrección de estilo y tono y Automatización de tareas repetitivas.

Buenas prácticas en comunicación digital: Redacción clara y profesional, Gestión del tiempo de respuesta y Seguridad y manejo de información confidencial.

Mantener organizada la bandeja de entrada mediante el uso constante de etiquetas y filtros. Aprovechar las herramientas de IA para mejorar la calidad y rapidez en la comunicación. Evitar la sobrecarga de correos mediante el uso de respuestas automatizadas y plantillas. Garantizar el uso

responsable de la información, respetando normas de seguridad digital. La capacitación permitió evidenciar que el uso adecuado de Gmail, complementado con herramientas de inteligencia artificial, contribuye significativamente a mejorar la productividad y eficiencia en las comunicaciones laborales. Los participantes adquirieron conocimientos prácticos que pueden ser implementados de manera inmediata en sus funciones diarias.





The image shows a Zoom meeting interface on the left and a Google Form on the right. The Zoom meeting is titled 'Encuesta Regional de Entrenamientos Xertica (Xertica Regional Training Survey)' and is hosted by Jorge Mirón Pulido-Moreno. The Google Form is titled 'Encuesta Regional de Entrenamientos Xertica (Xertica Regional Training Survey)' and is created by Xertica. The form includes a welcome message, a thank you note, and a list of resources for learning.

Encuesta Regional de Entrenamientos Xertica (Xertica Regional Training Survey)

¡Gracias por tu tiempo!
Tu opinión es muy importante para Xertica y nos ayuda a mejorar.

Recuerda nuestros recursos de aprendizaje:

- Yo Aprendo Apps: <https://www.yoaprendoapps.com/>
- Entrenamientos Xertica: <https://entrenamientos.xertica.com>
- Ask the Expert: <https://www.yoaprendoapps.com/ask-the-expert>

[Enviar otra respuesta](#)

El formulario se creó en Xertica.
¿El formulario parece sospechoso? [Informe](#)

Google Formularios

DECISIONES TOMADAS

N/A

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	16 abril de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	CONVERSATORIO EQUILIBRIO VIDA - TRABAJO		
PROMOTOR	Sección de Bienestar, Urgencia Médica y Seguridad y Salud en el Trabajo	ACTA No:	06
HORA DE INICIO:	09:00 AM	HORA DE FINALIZACION:	10:00 AM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Analizar la importancia del equilibrio entre la vida personal y laboral, identificar desafíos actuales dentro de la organización y proponer estrategias que fomenten el bienestar integral de los colaboradores, así como generar conciencia e identificar señales que puedan afectar el bienestar emocional y practicas de fortalecimiento de las mismas.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte de la presentación del equipo Bienestar, Urgencia Médica y Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de abordar el tema del equilibrio vida–trabajo como un factor clave en la productividad, el bienestar emocional y la retención del talento humano. Se destacó la necesidad de generar espacios laborales saludables que permitan a los colaboradores cumplir con sus responsabilidades sin afectar su vida personal.

El concepto de equilibrio vida–trabajo definió como la capacidad de las personas para gestionar de manera adecuada sus responsabilidades laborales y personales, evitando la sobrecarga y el agotamiento.

Problemáticas identificadas

- Exceso de carga laboral en ciertos periodos.
- Dificultades para desconectarse fuera del horario laboral.
- Falta de flexibilidad en algunos roles.

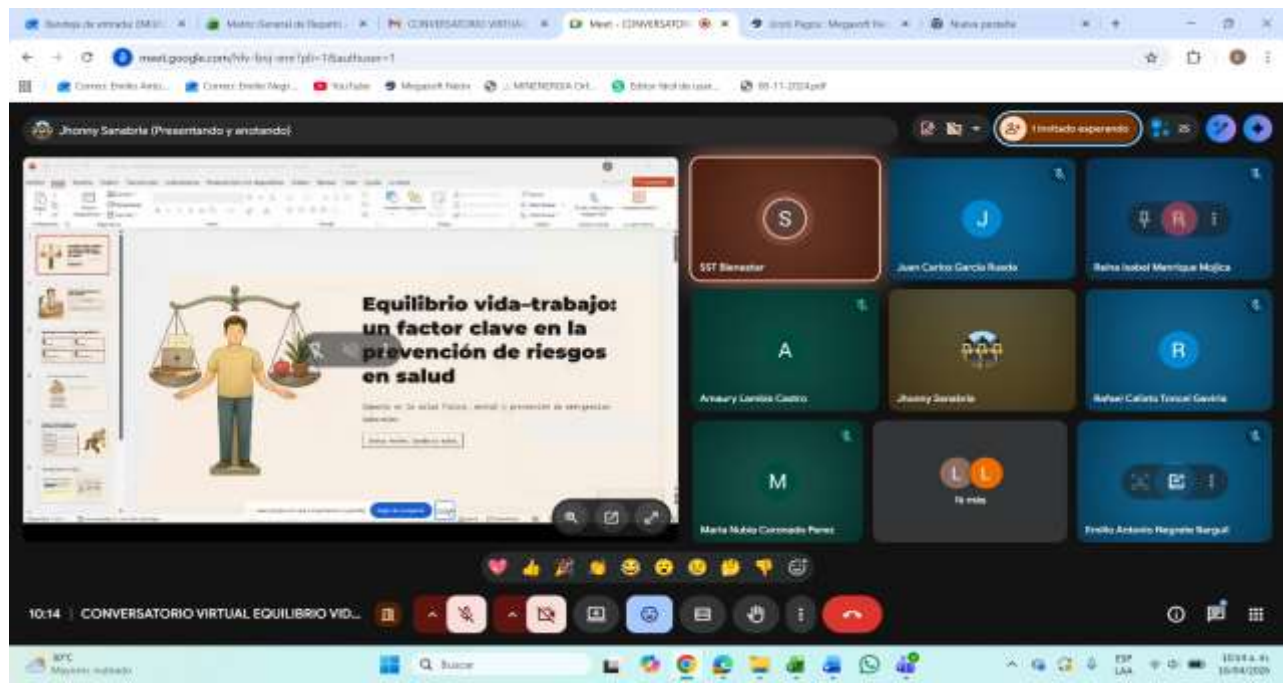
Impacto en los colaboradores

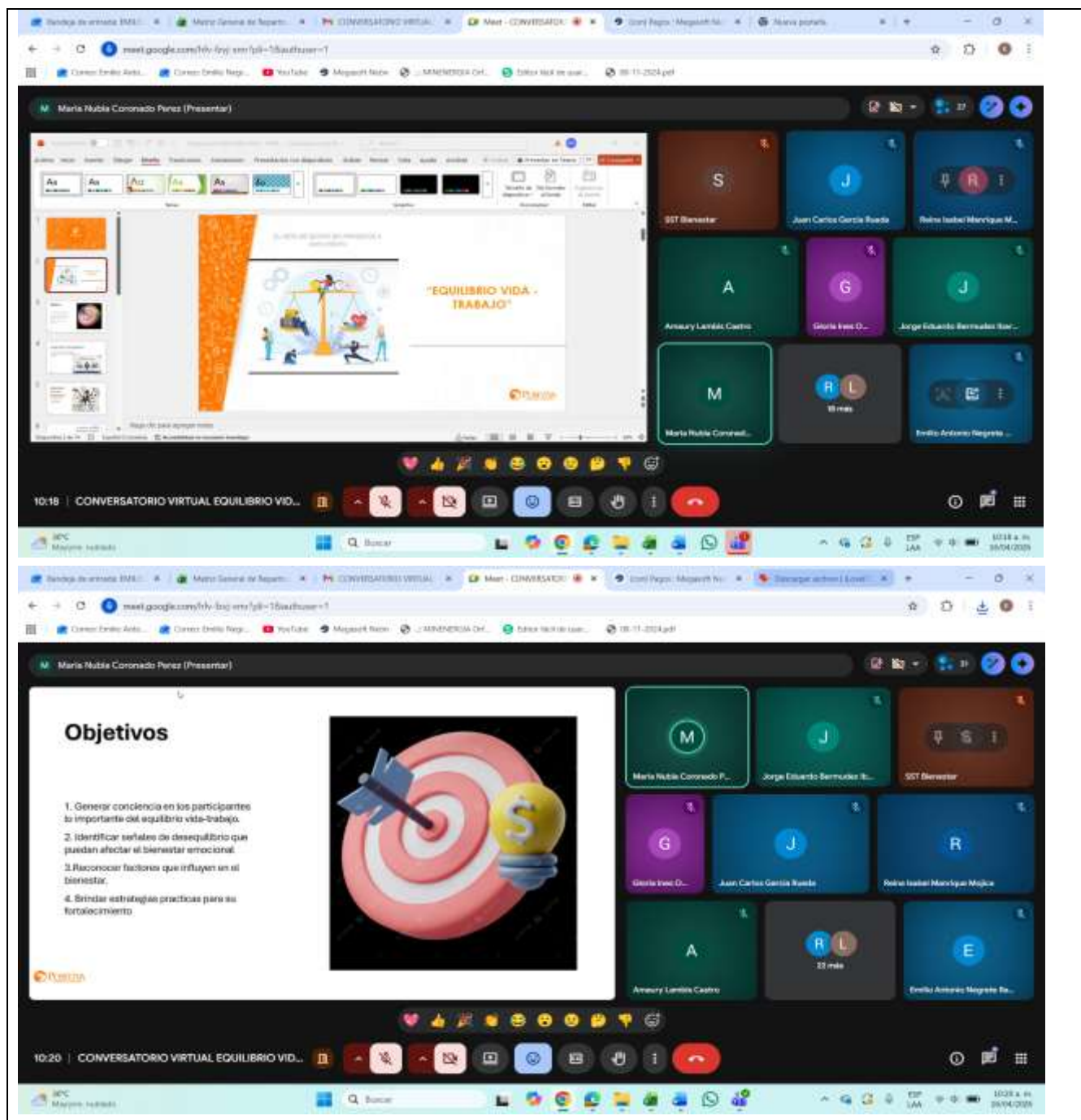
- Estrés y fatiga.
- Disminución de la productividad.
- Afectación en la salud mental y física.

Estrategias propuestas

- Implementación de horarios flexibles.
- Promoción del trabajo remoto cuando sea posible.
- Fomento de pausas activas durante la jornada.
- Capacitación en manejo del tiempo y bienestar emocional.
- Establecimiento de políticas claras de desconexión laboral.

Como conclusión el equilibrio entre la vida personal y laboral es un elemento esencial para el desarrollo sostenible de la organización. Adoptar medidas que promuevan este balance no solo mejora la calidad de vida de los colaboradores, sino que también impacta positivamente en el desempeño organizacional.





The screenshot shows a Google Meet interface during a virtual meeting. The main window displays a presentation slide titled "EQUILIBRIO VIDA - TRABAJO" (Work-Life Balance). The slide features a balance scale illustration with a person on one side and a lightbulb on the other, symbolizing the balance between work and life. The text on the slide reads: "El arte de encontrar un equilibrio a diario" and "EQUILIBRIO VIDA - TRABAJO".

Below the main window, a list of participants is visible, including:

- SOT Benerster
- Juan Carlos Garcia Rueda
- Rafael Isabel Mancipe M...
- Anaury Landa Castro
- Glenn Eves O...
- Jorge Eduardo Bermudez B...
- Maria Nubia Coronado...
- W. mas
- Enrique Antonio Negrete B...

The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the time 10:19 and the date 10/04/2020.

The second screenshot shows the same meeting at 10:20. The presentation slide is titled "Objetivos" (Objectives) and lists four points:

1. Generar conciencia en los participantes lo importante del equilibrio vida-trabajo.
2. Identificar señales de desequilibrio que puedan afectar el bienestar emocional.
3. Reconocer factores que influyen en el bienestar.
4. Brindar estrategias prácticas para su fortalecimiento.

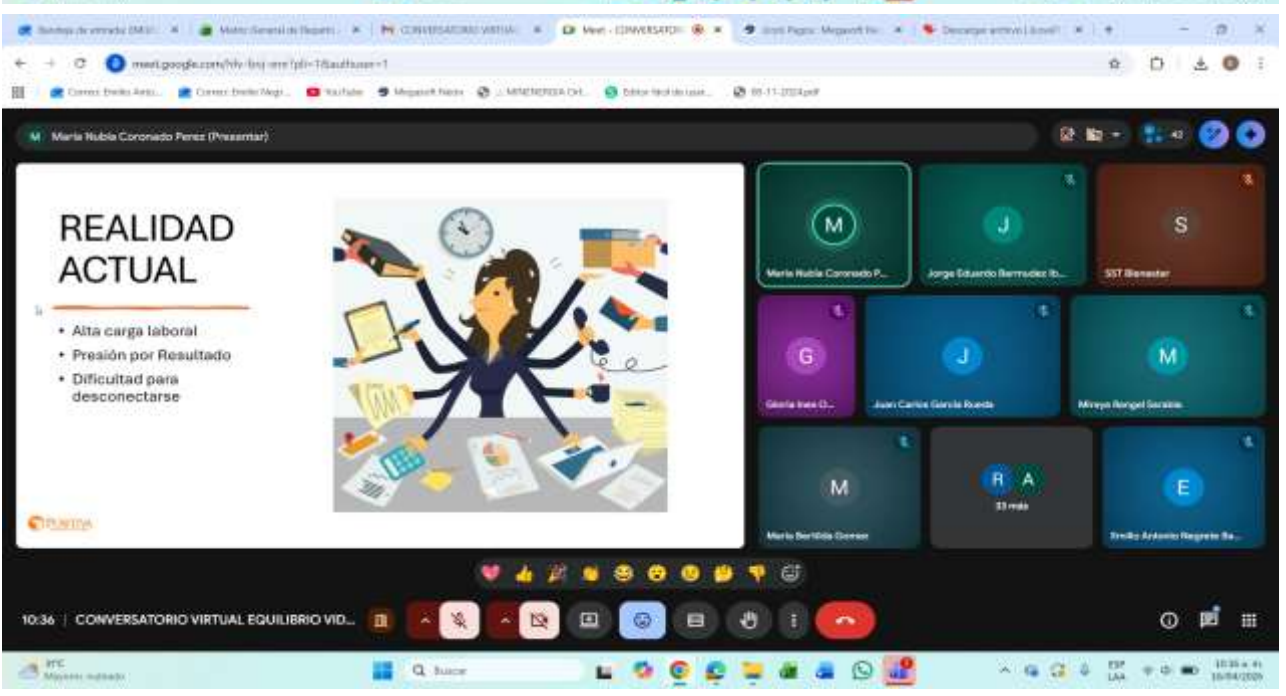
The slide also features an illustration of a target with an arrow hitting the bullseye, symbolizing focus and achievement. The participant list and Windows taskbar are also visible in this screenshot.



¿QUE ES EL EQUILIBRIO?

- No es dividir el tiempo en partes iguales
- Es lograr bienestar entre responsabilidades y vida personal

10:30 | CONVERSATORIO VIRTUAL EQUILIBRIO VID...



REALIDAD ACTUAL

- Alta carga laboral
- Presión por Resultado
- Dificultad para desconectarse

10:36 | CONVERSATORIO VIRTUAL EQUILIBRIO VID...

10:38 | CONVERSATORIO VIRTUAL EQUILIBRIO VID...

10:40 | CONVERSATORIO VIRTUAL EQUILIBRIO VID...

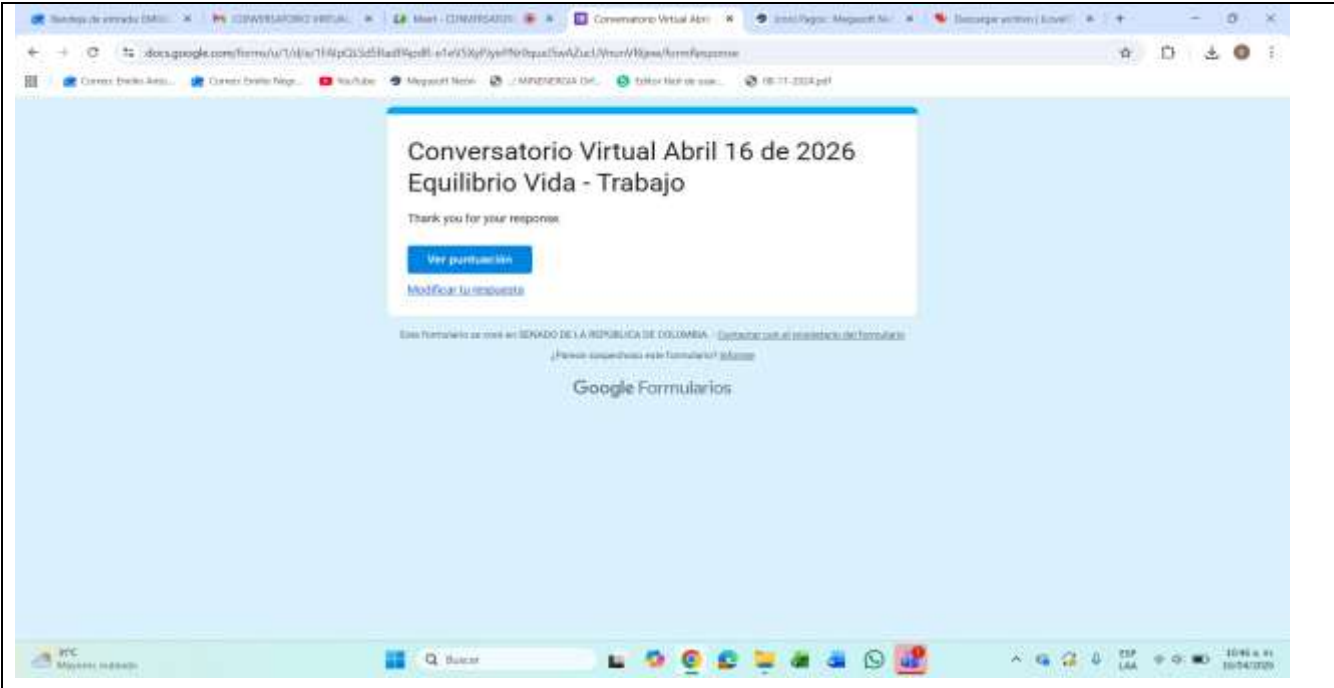
Factores (organizacionales + personales)

CARGA LABORAL

CULTURA DE INMEDIATEZ

FALTA DE LIMITES

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	-------------------------------



DECISIONES TOMADAS
N/A

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	24 abril de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	Taller virtual “Ansiedad, antojos y alimentación emocional: mitos y realidades”		
PROMOTOR	Sección de Bienestar y Urgencia Médica	ACTA No:	08
HORA DE INICIO:	10:00 AM	HORA DE FINALIZACION:	11:00 AM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Analizar la relación entre la ansiedad, los antojos y la alimentación emocional, identificando creencias erróneas (mitos) y estableciendo conceptos basados en evidencia (realidades), con el fin de promover hábitos saludables y estrategias de manejo emocional.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte del Dra. Diana Salas donde se definió la ansiedad como una respuesta natural del organismo ante situaciones de estrés o incertidumbre. Asimismo, se explicó la alimentación emocional como el consumo de alimentos motivado por estados emocionales más que por hambre fisiológica.

Relación entre ansiedad y antojos

Se expuso que la ansiedad puede desencadenar antojos, especialmente de alimentos altos en azúcar y grasas, debido a mecanismos neurobiológicos relacionados con la dopamina y la sensación de recompensa.

Mitos identificados

- *“Los antojos siempre indican una necesidad nutricional”*: Se aclaró que, en la mayoría de los casos, los antojos están relacionados con factores emocionales o hábitos.
- *“Comer elimina la ansiedad”*: Se concluyó que el alivio es temporal y puede generar un ciclo repetitivo de dependencia emocional hacia la comida.
- *“La fuerza de voluntad es suficiente para controlar la alimentación emocional”*: Se evidenció que intervienen múltiples factores psicológicos y ambientales.

Realidades destacadas

- La ansiedad puede influir directamente en los patrones alimenticios.

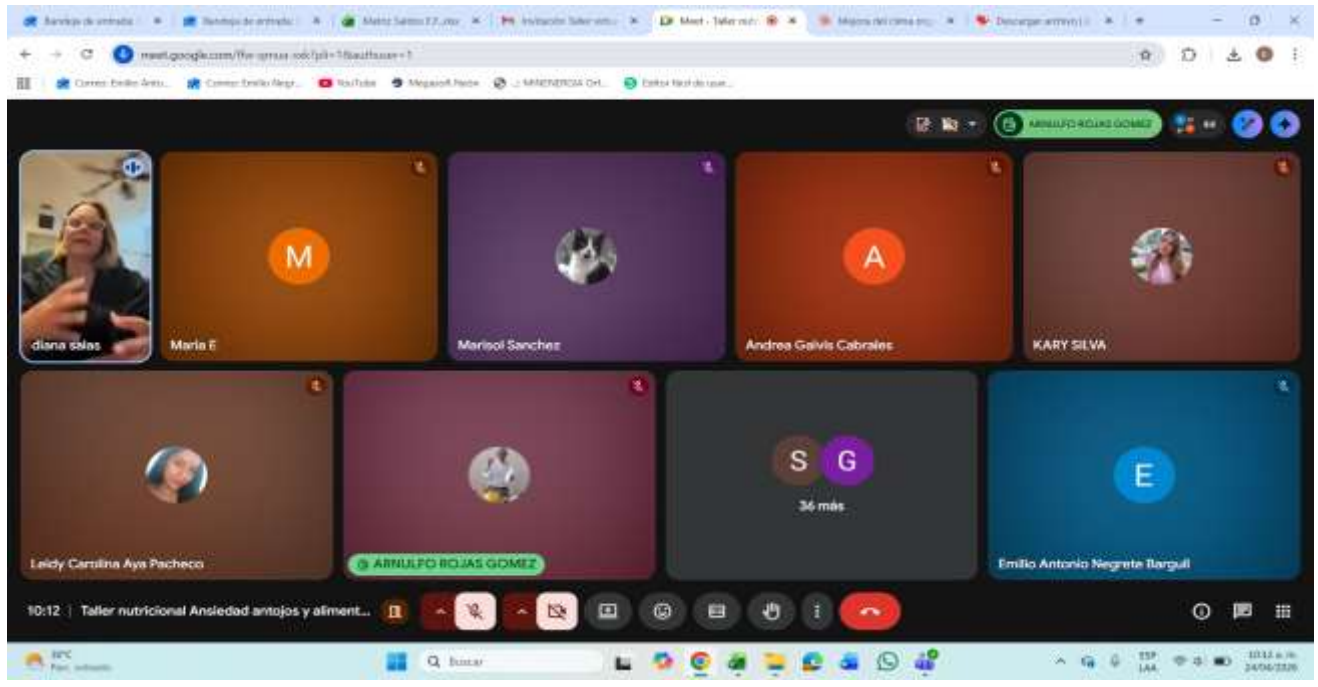
- La alimentación emocional es un comportamiento común y no necesariamente patológico, pero debe ser gestionado adecuadamente.
- El reconocimiento de emociones es clave para modificar hábitos alimenticios.
- Estrategias como la atención plena (mindfulness), la planificación de comidas y el acompañamiento profesional pueden ser efectivas.

Estrategias y recomendaciones

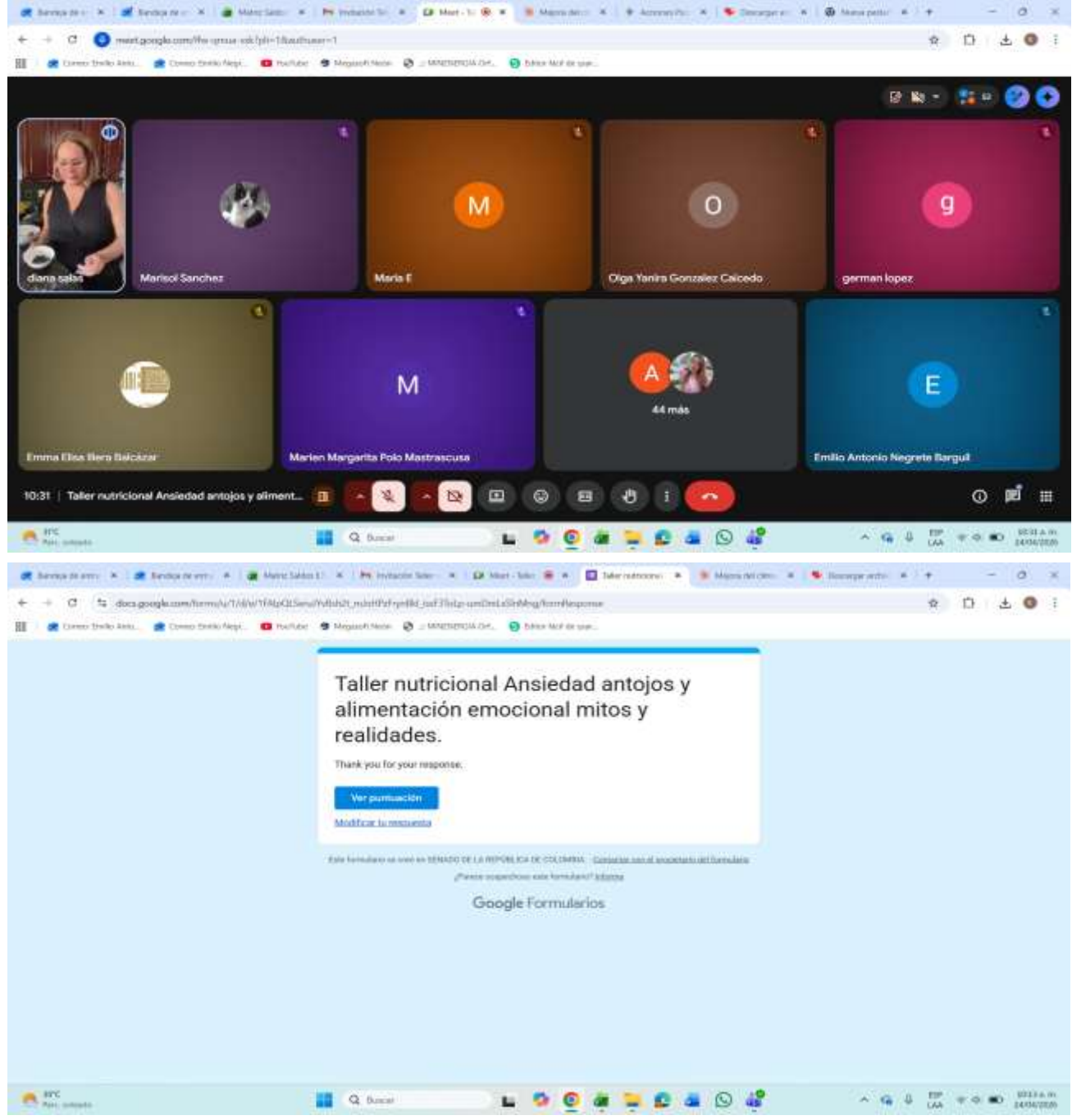
- Fomentar la identificación de emociones antes de comer.
- Implementar técnicas de manejo del estrés (respiración, actividad física, pausas activas).
- Establecer rutinas alimenticias estructuradas.
- Promover educación nutricional basada en evidencia.
- Considerar apoyo psicológico en casos de alta recurrencia.

Conclusiones

Se concluyó que la relación entre ansiedad y alimentación emocional es compleja y multifactorial. Es fundamental desmitificar creencias comunes y adoptar un enfoque integral que incluya aspectos emocionales, conductuales y nutricionales.



 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA BRANCO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
--	--	-------------------------------



The top screenshot shows a Google Meet interface with eight participants in a grid view. The participants are: Diana Salas, Marisol Sanchez, Maria E, Olga Yanira Gonzalez Calcedo, german lopez, Emma Elisa Bero Balcarar, Marien Margarita Polo Mastrascusa, and Emilio Antonio Negrete Barguil. The bottom screenshot shows a Google Forms survey result titled "Taller nutricional Ansiedad antojos y alimentación emocional mitos y realidades." with a "Ver puntuación" button and a "Modificar tu respuesta" link. The form is from the "SERVIDIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA" and is dated 24/04/2020.

DECISIONES TOMADAS
N/A

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	21 abril de 2026	LUGAR:	Virtual
TEMA:	Conversatorio Vive sano, evita el cáncer		
PROMOTOR	Sección de Bienestar y Urgencia Médica	ACTA No:	08
HORA DE INICIO:	02:30 PM	HORA DE FINALIZACION:	4:30 PM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
Emilio Antonio Negrete	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Promover la conciencia sobre la prevención del cáncer mediante hábitos saludables. Identificar prácticas diarias que contribuyan a una mejor calidad de vida. Fomentar una cultura de autocuidado y bienestar en los participantes.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
N/A		

La reunión dio inicio por parte del Dr. Gabriel Ballesteros del banco de sangre de la clínica Colsanitas donde se abordó la importancia de adoptar estilos de vida saludables como estrategia fundamental para la prevención del cáncer y la promoción del bienestar integral. Se resaltó el impacto de los hábitos diarios en la salud física, mental y emocional.

Alimentación saludable: Se destacó la importancia de una dieta balanceada rica en frutas, verduras, cereales integrales y baja en alimentos ultraprocesados, grasas saturadas y azúcares añadidos.

Actividad física regular: Se recomendó realizar al menos 150 minutos de actividad física moderada a la semana, resaltando beneficios como el fortalecimiento del sistema inmunológico y la reducción del riesgo de enfermedades.

Evitar factores de riesgo: Se enfatizó en la reducción o eliminación del consumo de tabaco, alcohol y la exposición prolongada a factores ambientales nocivos.

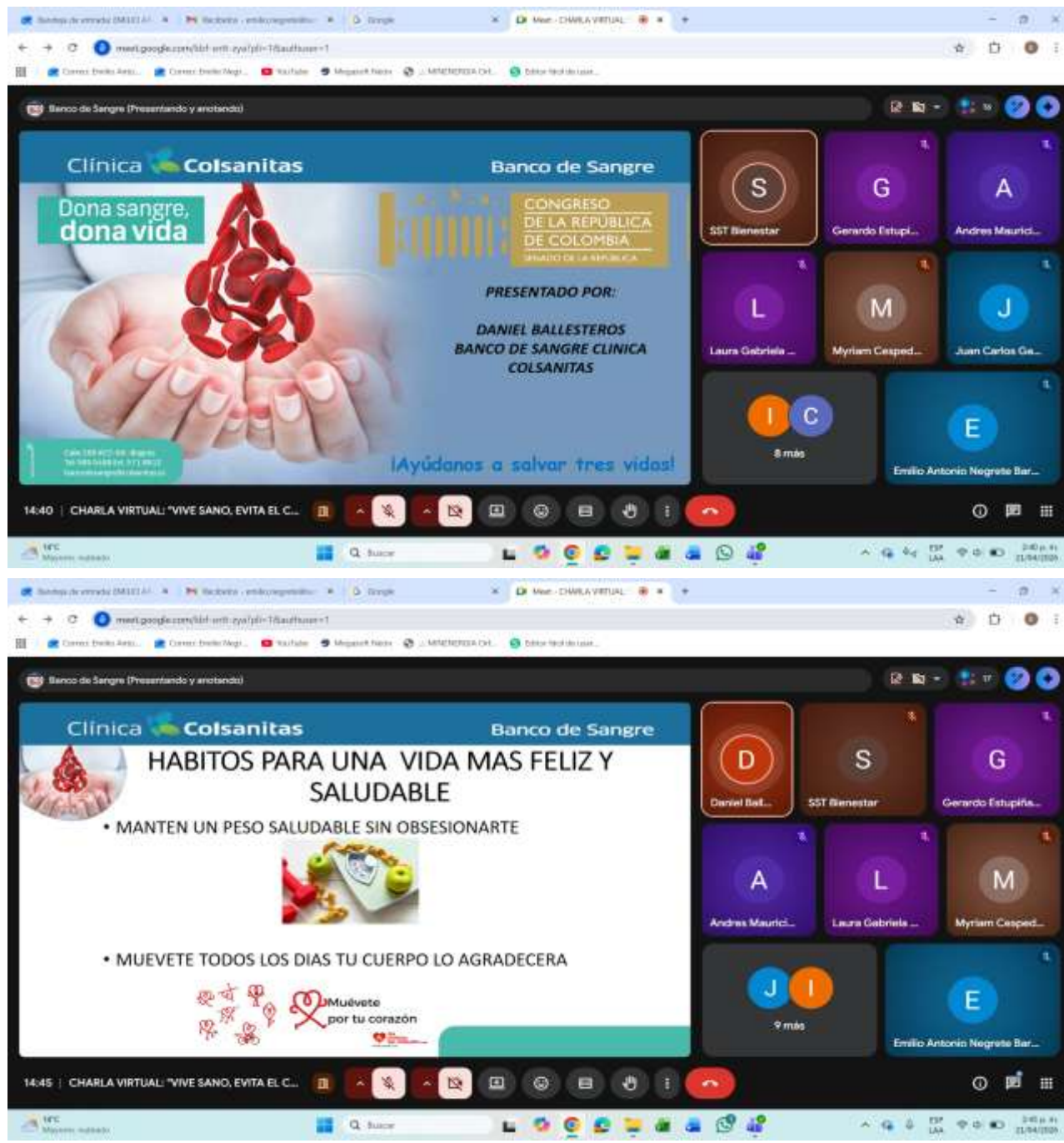
Chequeos médicos periódicos: Se resaltó la importancia de la detección temprana mediante controles médicos regulares y exámenes preventivos.

Salud mental y bienestar emocional: Se abordó la relevancia del manejo del estrés, el descanso adecuado y el fortalecimiento de relaciones sociales positivas como pilares de una vida saludable.

La prevención es la herramienta más efectiva contra el cáncer. Los hábitos saludables deben mantenerse de manera constante. El bienestar integral incluye salud física, mental y social. La educación y la información son fundamentales para generar cambios positivos. La reunión permitió

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA UNIDAD DE LA REPUBLICA	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
--	--	-------------------------------

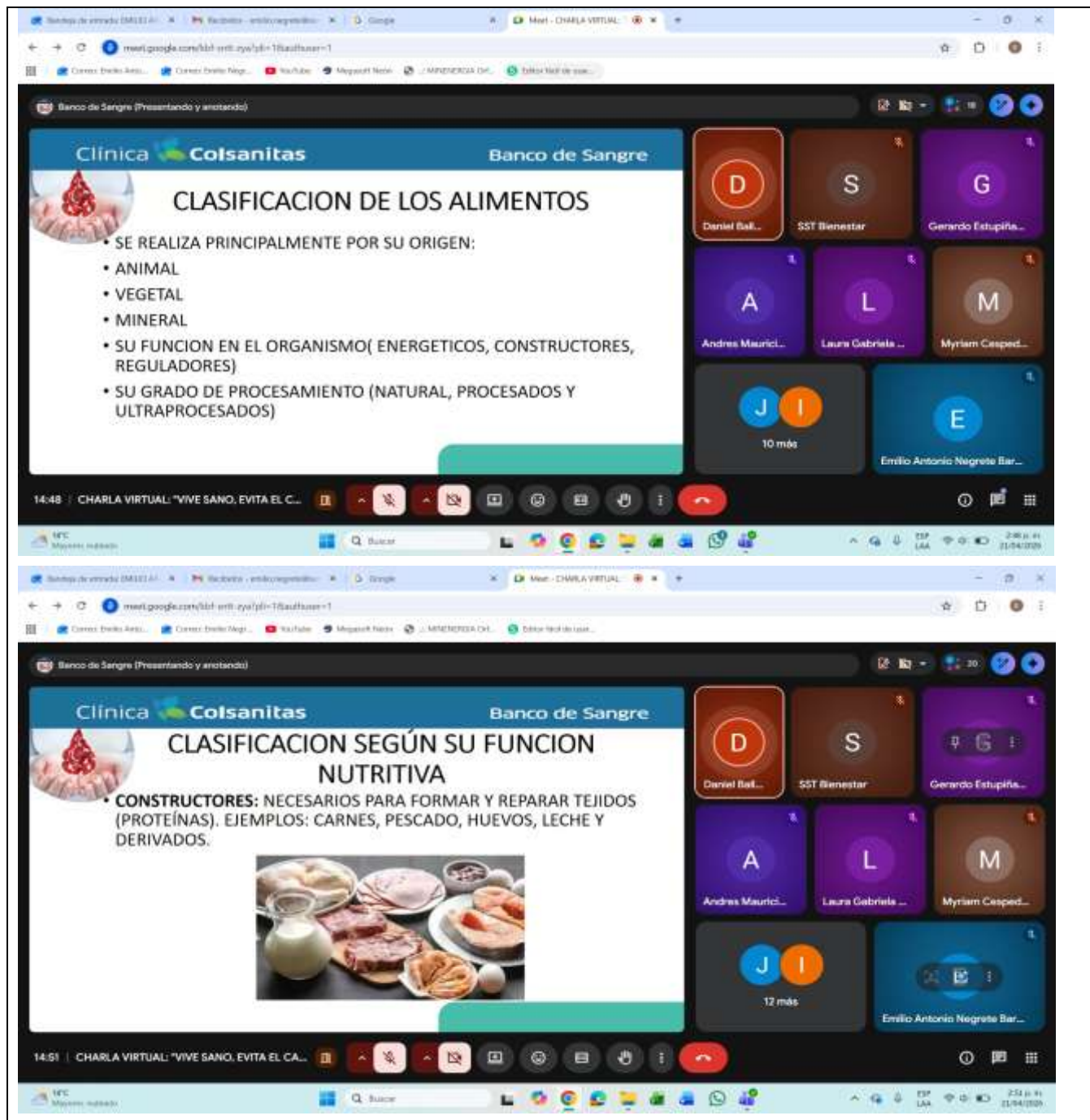
generar conciencia sobre la importancia de adoptar un estilo de vida saludable como medida preventiva frente al cáncer. Se concluyó que pequeñas acciones diarias pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida y en la reducción de riesgos para la salud. Asimismo, se reafirmó el compromiso de promover espacios educativos que incentiven el autocuidado.



The screenshot displays a virtual meeting interface with a presentation slide titled "Clínica Colsanitas Banco de Sangre". The slide features a graphic of hands holding red blood cells and the text "Dona sangre, dona vida". Below this, it states "PRESENTADO POR: DANIEL BALLESTEROS BANCO DE SANGRE CLINICA COLSANITAS". The slide also includes the slogan "¡Ayúdanos a salvar tres vidas!".

The right side of the interface shows a grid of participant avatars, including SGT Bienestar, Gerardo Estupi... and Andres Mauric... The bottom of the interface displays a Windows taskbar with various application icons and a system clock showing 14:40.

The second screenshot shows the same virtual meeting interface, but the presentation slide has changed to "HABITOS PARA UNA VIDA MAS FELIZ Y SALUDABLE". The slide lists two bullet points: "• MANTEN UN PESO SALUDABLE SIN OBSESIONARTE" and "• MUEVETE TODOS LOS DIAS TU CUERPO LO AGRADECERA". The slide also features a graphic of a heart and the text "Muévete por tu corazón". The right side of the interface shows a grid of participant avatars, including Daniel Bal... and SGT Bienestar. The bottom of the interface displays a Windows taskbar with various application icons and a system clock showing 14:45.



Banco de Sangre (Presentando y anotando)

Clínica Colsanitas Banco de Sangre

CLASIFICACION DE LOS ALIMENTOS

- SE REALIZA PRINCIPALMENTE POR SU ORIGEN:
 - ANIMAL
 - VEGETAL
 - MINERAL
- SU FUNCION EN EL ORGANISMO(ENERGETICOS, CONSTRUCTORES, REGULADORES)
- SU GRADO DE PROCESAMIENTO (NATURAL, PROCESADOS Y ULTRAPROCESADOS)

14:48 | CHARLA VIRTUAL: "VIVE SANO, EVITA EL C..."

14:48 | CHARLA VIRTUAL: "VIVE SANO, EVITA EL C..."

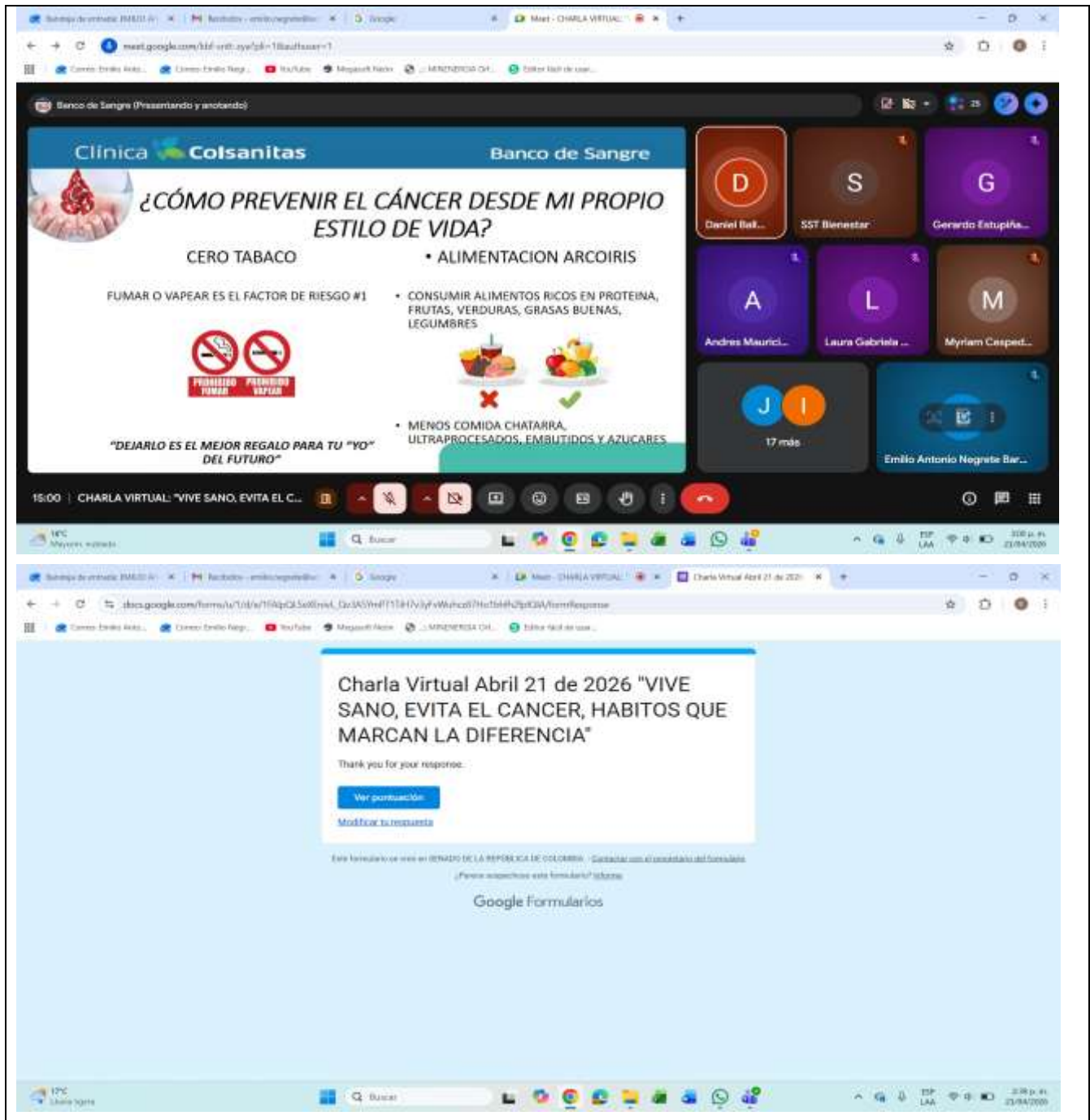
Clínica Colsanitas Banco de Sangre

CLASIFICACION SEGÚN SU FUNCION NUTRITIVA

- CONSTRUCTORES:** NECESARIOS PARA FORMAR Y REPARAR TEJIDOS (PROTEÍNAS). EJEMPLOS: CARNES, PESCADO, HUEVOS, LECHE Y DERIVADOS.



14:51 | CHARLA VIRTUAL: "VIVE SANO, EVITA EL CA..."



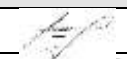
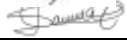
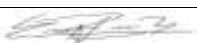
The screenshot displays a virtual meeting interface. The top section shows a presentation slide from 'Banco de Sangre' and 'Clínica Colsanitas' titled '¿CÓMO PREVENIR EL CÁNCER DESDE MI PROPIO ESTILO DE VIDA?'. The slide lists two main categories: 'CERO TABACO' (Zero Tobacco) and 'ALIMENTACION ARCOIRIS' (Rainbow Diet). Under 'CERO TABACO', it states 'FUMAR O VAPEAR ES EL FACTOR DE RIESGO #1' and includes icons for 'PROHIBIDO FUMAR' and 'PROHIBIDO VAPEAR'. Under 'ALIMENTACION ARCOIRIS', it lists 'CONSUMIR ALIMENTOS RICOS EN PROTEINA, FRUTAS, VERDURAS, GRASAS BUENAS, LEGUMBRES' and 'MENOS COMIDA CHATAIRRA, ULTRAPROCESADOS, EMBUTIDOS Y AZUCARES'. The bottom section shows a Google Form titled 'Charla Virtual Abril 21 de 2026 "VIVE SANO, EVITA EL CANCER, HABITOS QUE MARCAN LA DIFERENCIA"'. The form includes a 'Thank you for your response' message, a 'Ver puntuación' button, and a 'Modificar tu respuesta' link. The footer of the form mentions 'Este formulario se creó en BENEFICIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA' and 'Google Formularios'.

DECISIONES TOMADAS

N/A

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	17 de abril de 2026	LUGAR:	Virtual Zoom
TEMA:	Socializar los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa respecto a las estrategias institucionales en curso.		
PROMOTOR	John Alexander Córdoba	ACTA No:	01
HORA DE INICIO:	6:30PM	HORA DE FINALIZACION:	07:45PM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
John Alexander Córdoba A	Contratista	
Laura Sánchez Artunduaga	Contratista	
María Nubia Coronado Pérez	Contratista	
Luz Helena Duarte	Contratista	
Iván Andrés Díaz Aguilar	Contratista	
María Alejandra Correa	Contratista	
Emilio Negrete Barguil	Contratista	
Valentina Gómez Ortiz	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION

Socializar los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa respecto a las estrategias institucionales en curso, así como definir responsables y acciones para el desarrollo de campañas de impacto en el Congreso de la República.

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Desarrollo de Planeación de acuerdo a Matriz de Actividades.	Quien corresponde en la Matriz.	Establecida según actividad.

TEMAS TRATADOS / RELATORIA

Saludo inicial a los asistentes por parte de John Alexander Córdoba.

Se informa que el equipo fue convocado previamente a una reunión con directivos (incluyendo a la doctora Astrid y la doctora Mónica), donde se solicitó presentar los avances del equipo, su trayectoria y proyección.

Se destacó el reconocimiento institucional hacia el trabajo realizado, especialmente por el impacto de campañas anteriores (ej. campaña con INCI), lo cual generó la solicitud de estructurar nuevas iniciativas estratégicas.

Se aclara que la participación en dicha reunión obedeció a criterios de experiencia y continuidad en los procesos de talento humano.

Se enfatizó que las estrategias deben:

- Ser de **alto impacto visual y comunicacional**
- Tener **corta duración y alta efectividad**

- Contar con **evidencia de ejecución y medición**
- Integrar componentes interdisciplinarios (psicología + comunicaciones)

Proyectos y líneas de acción definidas según matriz proyectada.

Se establecieron las siguientes líneas de acción, **con carácter prioritario**:

Actividad	Objetivo	Responsable(s)	Entregables	Estado	Observaciones
1. Campaña Ansiedad y Depresión	Sensibilizar sobre salud mental	LAURA SÁNCHEZ- Apoyo Valentina y Alexander	•Piezas digitales listas •Correos institucionales enviados y demás canales institucionales •Evidencia de difusión	Pendiente	
2. Campaña Lengua de Señas	Promover inclusión institucional	ALEXANDER- Apoyo Alejandra	•Flyers digitales •Abecedario en formato imprimible (sensibilización) •Material entregado	Pendiente	
3. Proyecto Policía (Gigantografías)	Generar impacto visual institucional	ALEXANDER- Apoyo	•Diseños finales •Gigantografías impresas •Instalación realizada	Pendiente	
4. Escaneo Sala de Escultas	Realizar diagnóstico del espacio	STAND BY	•Registro del espacio •Informe diagnóstico	Pendiente	
5. Campaña Acoso Sexual	Prevenir y sensibilizar sobre acoso Conceptos de: Hostigamiento-Acoso-Abuso	MARIA NUBIA-Apoyo Alejandro	•Piezas digitales informativas •Campaña difundida •Evidencia de publicación	Pendiente	
6. Campaña expectativa de sensibilización frente a la labor que desempeña el personal de aseo en las instalaciones del congreso de la república.	Generar sensibilización institucional frente a la labor del personal de aseo	IVAN- Apoyo Luz Helena- Valentina	•Estrategia de campaña de expectativa estructurada •Piezas gráficas y audiovisuales diseñadas •Imagen institucional principal de la campaña •Eslogan y mensajes oficiales definidos •Plan de contenidos semanal ejecutado •Evidencia de difusión (correos, publicaciones, videos) •Material impreso (carteles en espacios institucionales)	Pendiente	
7. Taller presencial sobre autocuidado.	Fortalecer en el personal de servicios generales prácticas de autocuidado	ENRIQUE-Apoyo Alexander-Luz Helena	•Taller ejecutado (registro de asistencia) •Material pedagógico utilizado (diapositivas, guías) •Evidencia fotográfica o audiovisual •Informe breve de ejecución y resultados	Pendiente	
8. Estrategia de Fortalecimiento INCI	Generar sensibilización institucional frente a lo relacionado con inclusión, accesibilidad y demás temas relacionados con discapacidad visual.	LUZ HELENA -	•Talleres ejecutados •Piezas digitales informativas •Informe breve de ejecución y resultados	Pendiente	

1. CAMPAÑA DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN

- **Enfoque:** sensibilización en salud mental.
- **Características:**
 - Campaña corta (máximo 20 días)
 - Alto impacto visual y comunicacional
 - Dirigida a población del Congreso
- **Estrategia:**
 - Uso de medios audiovisuales
 - Apoyo del equipo de comunicaciones institucional
- **Responsable:** Laura Sánchez
- **Apoyo:** Alexander y Valentina (componente audiovisual) y equipo psicosocial

2. CAMPAÑA DE LENGUA DE SEÑAS

- Basada en experiencia previa con INCI
- **Componentes:**
 - Sensibilización inicial
 - Enseñanza del abecedario
 - Máximo cuatro sesiones presenciales
- **Inclusión de:**
 - Personal de atención al ciudadano
 - Personal de seguridad del Congreso
- **Responsable:** Alexander

- **Apoyo:** María Alejandra

3. PROYECTO CON LA POLICÍA (CLIMA LABORAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO)

- Se retoma liderazgo desde el equipo actual
- **Enfoque:**
 - Estrategias de interacción con ciudadanía
 - Reducción de percepción de conflicto
- **Nota:**
 - Proyecto considerado sensible, no delegable completamente
- **Responsable:** Alexander
- **Apoyo:** Equipo

4. ESCANEO SALA DE ESCOLTAS

- **Estado:** Stand by
- **Motivo:** ajustes institucionales en curso

5. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL

- Enfoque normativo y pedagógico
- Basada en nueva legislación
- **Componentes clave:**
 - Hostigamiento
 - Acoso
 - Abuso
- **Estrategia:**
 - Material didáctico (tarjetas informativas)
 - Enfoque preventivo dirigido a funcionarios
- **Responsables:** Maria Nubia.
- **Apoyo:** Maria Alejandra.

6. CAMPAÑA DE EXPECTATIVA – PERSONAL DE ASEO

- **Objetivo:**
 - Visibilizar la labor del personal de servicios generales
- **Estrategia:**
 - Producción de videos
 - Desarrollo de piezas comunicativas
- **Responsable:** Iván Díaz
- **Apoyo:** Valentina, Luz Helena

7. TALLER PRESENCIAL SOBRE AUTOCUIDADO

- **Objetivo:**
 - Se propone como estrategia formativa dirigida al personal de servicios generales, enfocada en el fortalecimiento de habilidades de autocuidado físico y emocional. Se propone como estrategia formativa dirigida al personal de servicios generales, enfocada en el fortalecimiento de habilidades de autocuidado físico y emocional.
- **Estrategia:**
 - Ser práctico y participativo
 - Incluir material pedagógico estructurado
 - Generar evidencia de ejecución (registro, fotografías, informe)

- Se busca impactar directamente el bienestar del personal operativo, promoviendo hábitos saludables y prevención de riesgos psicosociales.

- **Responsable:** Emilio
- **Apoyo:** Alexander y Luz Helena

8. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INCI

- **Objetivo:**
 - Se plantea como continuidad y fortalecimiento de las acciones relacionadas con inclusión y accesibilidad, especialmente en población con discapacidad visual.
- **Estrategia:**
 - Desarrollo de talleres formativos
 - Generación de piezas informativas
 - Elaboración de informes de ejecución

Se orienta a consolidar procesos institucionales en materia de inclusión.

- **Responsable:** Luz Helena
- **Apoyo:** Equipo

LINEAMIENTOS GENERALES

- Las estrategias deben ser innovadoras, medibles y de alto impacto
- Se prioriza el uso de herramientas audiovisuales y digitales
- Se contará con apoyo institucional en comunicaciones
- Se fortalece el trabajo interdisciplinario

COMPROMISOS

- Cada responsable deberá estructurar su propuesta de campaña
- Presentar avances en el próximo encuentro día Lunes 20 de abril
- Consolidar documentos base de trabajo

OBSERVACIONES

- Se resalta el compromiso del equipo y la articulación entre perfiles
- Se reconoce el impacto de experiencias previas
- Se enfatiza la necesidad de soportes documentales para seguimiento institucional

CIERRE

Se finaliza la reunión destacando la importancia estratégica de las acciones definidas y el compromiso del equipo en su implementación, alineado con los objetivos institucionales.

LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTROS DE REUNIÓN:

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Pun	Nombre completo	Celular
4/17/2026 18:59:57	maria.correab@senado.gov.co	0	María Alejandra correa	3007637333
4/17/2026 19:00:20	laura.sanchez@senado.gov.co	0	Laura Patricia Sánchez	3144209857
4/17/2026 19:03:20	ivanandresdiazaguilar@gmail.com	0	Iván Andrés Díaz Aguil	3144477408
4/17/2026 19:03:29	valentina.gomez@senado.gov.co	0	Valentina Gomez Ortiz	3015069897
4/17/2026 19:08:37	maria.coronado@senado.gov.co	0	María Nubia Cornado	3102080048
4/17/2026 19:21:36	luz.duarte@senado.gov.co	0	Luz Helena Duarte Mat	3157854900
4/17/2026 19:24:58	emilio.negrete@senado.gov	0	Emilio Negrete Barguil	3008620547
4/17/2026 19:25:52	john.cordoba@senado.gov.co	0	alexander cordoba Arev	3016306157



	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	------------------------

DECISIONES TOMADAS

COMPROMISOS DE LA REUNION	RESPONSABLE	FECHA
• Cada responsable deberá estructurar su propuesta de campaña • Presentar avances en el próximo encuentro día Lunes 20 de abril • Consolidar documentos base de trabajo	Todos	17 de abril de 2026

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO: GC-Fr04
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN: 01
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2014 / 03 / 05

FECHA:	22 de Abril de 2026	LUGAR:	Virtual Teams
TEMA:	Seguimiento de avances equipo.		
PROMOTOR	John Alexander Córdoba A	ACTA No:	02
HORA DE INICIO:	7:00PM	HORA DE FINALIZACION:	08:00PM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO /ROL	FIRMA
John Alexander Córdoba A	Contratista	
Laura Sánchez Artunduaga	Contratista	
Maria Nubia Coronado Perez	Contratista	
Luz Helena Duarte	Contratista	
Ivan Andres Diaz Aguilar	Contratista	
Maria Alejandra Correa Bedoya	Contratista	
Alejandra Correa	Contratista	
Emilio Negrete Barguil	Contratista	
Valentina Gomez Ortiz	Contratista	

PROPOSITO DE LA REUNION
Seguimiento a avances de las campañas establecidas en la matriz de trabajo
Socialización de estados, avances y próximos compromisos

COMPROMISOS PENDIENTES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

TEMAS TRATADOS / RELATORIA
La reunión tuvo como propósito realizar el seguimiento de avances del equipo frente a las campañas institucionales previamente definidas en la matriz de trabajo, revisando el estado de ejecución de cada una y estableciendo próximos compromisos. En ese sentido, se abordaron los siguientes puntos:

- **Campaña Ansiedad y Depresión:**

Se informó que la profesional Laura Sánchez presentará la propuesta final de la campaña el día viernes, consolidando las piezas y estrategia comunicativa.

- **Campaña Lengua de Señas:**

El profesional Alexander reporta un avance considerable. Actualmente se encuentra en proceso la creación de piezas digitales para la impresión del abecedario en lengua de señas, así como la definición de fechas para la realización de la sesión de sensibilización.

- **Proyecto Policía (Gigantografías):**

Se encuentra en proceso de impresión de figuras en tamaño real, las cuales serán ubicadas en puntos estratégicos del Congreso de la República. Estas piezas contendrán información clara sobre los requisitos de ingreso.

- **Campaña de Prevención de Acoso Sexual:**

La profesional María Nubia Coronado presentó propuestas de piezas gráficas (flyers) dirigidas a sensibilización. El equipo realizó observaciones y sugerencias de mejora, quedando pendiente su ajuste y posterior presentación nuevamente para aprobación.

- **Campaña de Sensibilización sobre el Personal de Aseo:**

El profesional Iván Díaz informó que ya se realizaron las grabaciones audiovisuales, encontrándose actualmente en proceso de edición de los clips para su posterior presentación y validación.

- **Taller de Autocuidado:**

Se indicó que están por definirse las fechas de ejecución. Se tiene proyectado:

- Un taller de automaquillaje dirigido por un profesional
- Una intervención sobre autoestima dirigida al personal de aseo del Congreso

- **Estrategia de Fortalecimiento INCI:**

La profesional Luz Helena Duarte informó que se encuentra en proceso de gestión del espacio físico junto con Alexander, donde se desarrollará la última sesión de la estrategia.

4. Información adicional

Al cierre de la reunión, el profesional Alexander socializó información relacionada con modificaciones a las obligaciones contractuales de algunos integrantes del equipo, específicamente en lo referente a las siguientes actividades:

- Realizar diagnóstico del impacto que ha tenido el Programa de Bienestar, Incentivos, Estímulos y Reconocimientos desarrollado en la Entidad.
- Realizar diagnóstico de la cultura organizacional de las diferentes dependencias del Senado de la República.

Se indicó que dichas modificaciones serán objeto de ajuste y seguimiento en el marco de las funciones asignadas.

5. Conclusiones

- Las campañas presentan avances significativos en sus diferentes fases (diseño, producción y ejecución).
- Se identifican actividades en curso principalmente en producción de piezas y definición de cronogramas.
- Se resaltó la importancia de articular las nuevas obligaciones contractuales con las actividades del equipo.

22-04-2026 Registro Asistencia Reunión seguimiento actividades Equipo de trabajo

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Nombre completo	Correo electrónico institucional	Celular
4/22/2026 19:38:08	ivan.diaz@senado.gov.co	Iván Andrés Díaz Aguilar	ivan.diaz@senado.gov.co	314447748
4/22/2026 19:44:50	joalcoar@hotmail.com	John Alexander Córdoba Arevalo	john.cordoba@senado.gov.co	3016306157
4/22/2026 19:45:49	alejacob16@gmail.com	Maria Alejandra Correa Bedoya	Maria.correab@senado.gov.co	3007637333
4/22/2026 19:46:50	laura.sanchez@senado.gov.co	LAURA PATRICIA SANCHEZ ARTUNDUGA	laura.sanchez@senado.gov.co	3144209857
4/22/2026 19:47:04	emilio.negrete@senao.gov.co	Emilio Negrete Barguil	emilio.negrete@senao.gov.co	3008620547
4/22/2026 19:47:09	Maria.coronado@senado.gov.co	Maria Nubia Coronado Perez	Marianubiacoronadop@hotmail.com	3102080048
4/22/2026 20:00:21	luz.duarte@senado.gov.co	Luz Helena Duarte Mateus	luz.duarte@senado.gov.co	3157854900



DECISIONES TOMADAS

	PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: GC-Fr04
---	---	------------------------

Se da por finalizada la reunión con el compromiso de continuar el seguimiento periódico a las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

COMPROMISOS DE LA REUNION	RESPONSABLE	FECHA
○ Presentar propuesta final de campaña de ansiedad y depresión el viernes. ○ Finalizar piezas de lengua de señas, definir fechas de sesión y socializar ajustes contractuales. ○ Ajustar piezas de campaña de acoso sexual según observaciones. ○ Finalizar edición de material audiovisual campaña personal de aseo. ○ Gestionar espacio para cierre de estrategia INCI.	Laura Sánchez Alexander Córdoba María Nubia Iván Díaz Luz Helena	

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
3503de8c631dc8b6501ab6d6d2b220f7dfb9b2e909ff0ec27b61511884df80376ff67b7063f90692080f4a00e4bbe00f

Número de Factura: ENB-40

Fecha de Emisión: 27/04/2026

Fecha de Vencimiento: 27/04/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Instrumento no definido

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: NEGRETE BARGUIL EMILIO ANTONIO

Nombre Comercial: NEGRETE BARGUIL EMILIO ANTONIO

Nit del Emisor: 1136882482

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 7010

País: Colombia

Departamento: Córdoba

Municipio / Ciudad: Cereté

Dirección: AV DEL RIO CR 16 13 64

Teléfono / Móvil: 3008620547

Correo: emilionegetre2022@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SENADO DE LA REPUBLICA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999103

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CRA7 8 68

Teléfono / Móvil: 6013823000

Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	004	Prestacion de servicios profesionales en la division de recursos humanos del senado de la republica contrato 1736 2025 en el periodo del 01 al 30 de abril 2026	94	1,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 10.000.000,00

Notas Finales

##\$01-01-01;C-1736-2025;andrea.galvis@senado.gov.co##\$
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
27/04/2026 19:29:21
Documento validado por la
DIAN:
27/04/2026 19:29:22
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		0
Subtotal		10000000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		10000000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		10000000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$ \$ 10000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		10.000.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		10.000.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		10.000.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)		COP \$ \$ 10.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101086246 Rango desde: 29 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-04



Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro

30/04/2026

CUFE/CUDE

3503de8c631dc8b6501ab6d6d2b220f7dfb9b2e909ff0ec27b61511884df80376ff67b7063f90692080f4a00e4bbe00f

Proveedor

NEGRETE BARGUIL EMILIO ANTONIO

Documento Proveedor

1136882482

Tipo Documento DE

Factura Electronica

Número de Documento DE

ENB40

Valor Total

10,000,000.00

Total Impuestos

0.00

Subtotal Documento

10,000,000.00

Fecha de Emisión DE

2026-04-27

Fecha de Recepción DE

2026-04-28

Observación

SE APRUEBA SIN NINGUNA OBSERVACIÓN

Motivo de rechazo

CANCELAR

APROBAR

RECHAZAR



RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1136882482	0	EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7010	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
23-1	CALLE 64 N 13A BIS 40		3008620547		EMILIONEGRETE664@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	36792147	I	2026-04-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.185.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36792147	2026-05-22	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC						Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	
1	CC 1136882482	NEGRETE BARGUIL EMILIO ANTONIO	7.280.000																	0			30	30	0	30	PROTECCION 230201	7.280.000	1.164.800	36.400	36.400	EPS SURA- EPS010	7.280.000	910.000	SIN CCF- SINCCF	0	0	7.280.000	38.100	0,00522	0	0	0	0	0	0	59	0	2.185.700	N	1841101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1136882482	0	EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7010	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
23-1	CALLE 64 N 13A BIS 40		3008620547		EMILIONEGRETE664@HOTMAIL.COM		N	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	36792147	I	2026-04-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.185.700	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36792147	2026-05-22	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.280.000	7.280.000	7.280.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	1.237.600	0	0	0	1.237.600
PROTECCION	230201	800229739	0	1	1.237.600	0	0	0	1.237.600
EPS(Administradoras: 1)				1	910.000	0	0	0	910.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	910.000	0	0	0	910.000
ARP(Administradoras: 1)				1	38.100	0	0	0	38.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	38.100	0	0	0	38.100
Gran Total					2.185.700	0	0	0	2.185.700



PSE - Transacción Aprobada **CUS 225289922**

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Mié 15/04/2026 4:38 PM

Para emilionegete664@hotmail.com <emilionegete664@hotmail.com>



¡Hola, Emilio Antonio Negrete Barguil!

Estado de la Transacción:

Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 2.185.700

Empresa: ASOPAGOS

Descripción: Pago de seguridad Social Integrado

Fecha de la transacción: 15/04/2026

CUS: 225289922

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

☎ En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>



VIGILADO
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de 

 ACH Colombia Oficial

 ACHColombiaOficial

 @ACHColombia_

 ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	ENB-30	5/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	9/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	8.333.333 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	ENB-32	24/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	25/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	10.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	ENB-36	29 días de tiempo transcurrido (24/03/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	29 días de tiempo transcurrido (24/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	10.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	ENB-38	12 días de tiempo transcurrido (10/04/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	12 días de tiempo transcurrido (10/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	10.000.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
-------------	--------------------	-------------



Pagaduría Cuentas <pagaduriacuentas@senado.gov.co>

2422_TRAMITE OP_EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL_ABRIL

1 mensaje

Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

5 de mayo de 2026 a las 16:07

Para: Pagaduría Cuentas <pagaduriacuentas@senado.gov.co>, Gilma del Carmen Mozo Gonzalez <gilma.mozo@senado.gov.co>, Fabian Castro Gomez <fabian.castro@senado.gov.co>

Buena tarde:**ADJUNTO 01 OBLIGACIÓN****Mil gracias****CENTRAL DE CUENTAS****Senado de la República**

----- Forwarded message -----

De: **Katherine Alarcon Vasquez** <katherine.alarcon@senado.gov.co>

Date: mar, 5 may 2026 a las 15:55

Subject: Fwd: CUENTA DE COBRO ABRIL - EMILIO NEGRETE

To: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto una obligación, 282326 de Emilio Negrete, mes de abril.

Cordialmente**KATHERINE ALARCÓN VÁSQUEZ**

SENADO DE LA REPÚBLICA

CONTRATISTA

DIVISIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO
INGENIERA INDUSTRIAL,
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

Celular: 3175529743

Mail: katherine.alarcon@senado.gov.coSus datos personales serán tratados conforme a
la ley 1581 de 2012

----- Forwarded message -----

De: **Maria Alejandra Burbano Portilla** <maria.burbano@senado.gov.co>

Date: mar, 5 may 2026 a las 14:27

Subject: Fwd: CUENTA DE COBRO ABRIL - EMILIO NEGRETE

To: Katherine Alarcon Vasquez <katherine.alarcon@senado.gov.co>
Cc: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

Cordial saludo,

Me permito solicitar su amable colaboración en la elaboración de la liquidación y obligación correspondientes al siguiente contratista:

• **1736-2025 - EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL - ABRIL**

Quedo atenta a cualquier comentario o inquietud que se presente.

Cordialmente,



Maria Alejandra Burbano Portilla
SECCIÓN DE CONTABILIDAD
SENADO DE LA REPÚBLICA

Mail: maria.burbano@senado.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Cristian David Arredondo Gañan** <cristian.arredondo@senado.gov.co>
Date: mar, 5 may 2026 a las 14:23
Subject: Fwd: CUENTA DE COBRO ABRIL - EMILIO NEGRETE
To: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>, Maria Alejandra Burbano Portilla <maria.burbano@senado.gov.co>

Buenas tardes, cuenta acorde al instructivo, feliz tarde.

----- Forwarded message -----

De: **Cuentas Contratistas** <cuentascontratistasops@senado.gov.co>
Date: mar, 5 may 2026 a las 14:04
Subject: Fwd: CUENTA DE COBRO ABRIL - EMILIO NEGRETE
To: Cristian David Arredondo Gañan <cristian.arredondo@senado.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Andrea Galvis Cabrales** <andrea.galvis@senado.gov.co>
Date: mar, 5 may 2026 a las 12:51
Subject: CUENTA DE COBRO ABRIL - EMILIO NEGRETE
To: Cuentas Contratistas <cuentascontratistasops@senado.gov.co>
Cc: Gustavo Andres Lancheros Riaño <gustavo.lancherosr@senado.gov.co>

Buenas tardes, remito cuenta de cobro para el proceso de pago.

Cordialmente;



ANDREA ISABEL GALVIS
CABRALES
SENADO DE LA REPÚBLICA

JEFE SECCION DE BIENESTAR Y
URGENCIA MEDICA

Tel: 6116

Mail:ANDREA.GALVIS@SENADO.GOV.CO

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

--

Cordialmente



CENTRAL DE CUENTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA

Mail: centraldecuentas@senado.gov.co

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

2 adjuntos



CUENTA DE COBRO ABRIL - EMILIO NEGRETE.pdf
8493K



OB_282326_EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL.pdf
9214K